AÑO XII—NUMERO 3462 BUENOS AIRES, MIERCOLES 14 DE SETIEMBRE DE 1881 DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION DE LA CIUDAD
Número suelto del dia... Un peso
Id atrasados... Dos pesos
Un mes... Veinte y cinco pesos
Seis meses... Ciento cuarenta pesos
Un año... Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Un mes... Treinta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Un mes... Cuarenta pesos
Tres meses... Ciento diez pesos
Seis meses... Doscientos veinte pesos
Un año... Cuatrocientos treinta pesos
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Un mes... Doce reales fuertes oro
Seis meses... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
Un año... Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Ss. Cornelio y Ciriaco.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 14 DE 1881

El negocio internacional

[illegible] de dos semanas de sesiones secretas celebradas diariamente por la Cámara de Diputados, [illegible] la cuestion chileno-argentina, lo que [illegible] es un misterio, de golpe ha quedado en suspenso y un silencio profundo ha sucedido á la consideracion del ruidoso asunto, interrumpido apénas por rumores vagos recojidos por los [illegible] de los diarios, segun los cuales se han [illegible] negociaciones complementarias ó accesorias [illegible] principal.

[illegible] negocio internacional no pre[illegible] la diplo[illegible] que le es [illegible] nuevo simple[illegible] muy legítimo [illegible] constar públicamente [illegible] hechos que [illegible] olvidados en la dilucidacion del eno[illegible] que no promovió Chile hace cerca de [illegible] años.

[illegible] sobre la necesidad de exijir de[illegible] directo del gabinete de Santiago, que so[illegible] la deliberacion del Congreso los arreglos [illegible] como condicion *sine qua non* para que el [illegible] Argentino se pronuncie definitivamente [illegible] por cuanto creemos haber desarrollado [illegible] mas que suficientes para eviden[illegible] que esa es la única política que cohonesta con [illegible] conveniencias y la dignidad de la República [illegible].

[illegible] nuestros sentimientos conservadores no nos lle[illegible] al extremo de inmolar prendas tan sa[illegible] como esas.

Perú y Bolivia, vencidos en sangrientas batallas, resisten con noble tenacidad el sacrificio que [illegible] pretende imponernos á nosotros—el del de[illegible].

[illegible] loable el empeño de conjurar la guerra [illegible] que eso no olvidarse de los altos de[illegible] se reconocen las naciones, en cuya obediencia [illegible] virilmente en todos los terrenos su [illegible] moral, legal y territorial.

[illegible] conservador encerrado en sus lí[illegible] decorosos, no es antagónico con el sentimiento [illegible] que acabamos de recordar.

[illegible] ese punto, queda de pié este otro:—[illegible] á la República Argentina aplazar la cuestion indefinidamente, á voluntad del Gobierno [illegible].

[illegible] ideas en este terreno son conocidas de [illegible] lectores: pensamos resueltamente que ha [illegible] el momento de poner término al ruidoso [illegible] del derecho sobre el dominio del ter[illegible] litigioso, está agotada; no es posible avan[illegible] línea mas en ella.

[illegible] pretensiones de los litigantes han sido for[illegible] y ámpliamente discutidas.

[illegible] República Argentina no puede llevar sus con[illegible] mas allá del tratado últimamente suscrito, [illegible] no lo aceptase, es evidente y claro como [illegible] que ese hecho habrá fijado la oportunidad [illegible] los dos gobiernos cierren el debate pronun[illegible] última palabra.

[illegible] prolongacion indefinida de los juegos, evolu[illegible] escaramuzas diplomáticas que se vienen [illegible] sin cesar desde diez años á esta parte, [illegible] por poner en peligro la seriedad de los [illegible] y paises contendores.

[illegible] permitido manejar de eso modo la suerte y [illegible] de las naciones.

[illegible] armada impone muy costosos sacrificios á [illegible] los que viven á su amparo.

[illegible] interno y externo sufre: el Tesoro so[illegible] erogaciones constantes y cuantiosas; el pro[illegible] se detiene fatalmente delante de las perspec[illegible] de rompimientos posibles, la incer[illegible] siembra las descontianzas en los espíritus [illegible] especulacion recoge su vuelo, temerosa de las [illegible] de la guerra probable.

[illegible] netamente nuestra situacion: esta es [illegible] general del país.

[illegible] mas dudas, no mas antesalas!

[illegible] sabemos que no podemos dar mas de lo [illegible] en el último ajuste diplomático. To[illegible] este hecho como punto de partida, dénse [illegible] y francos con virilidad á nuestra polí[illegible] internacional, á fin de que nuestros vecinos [illegible] seguridad cuáles son nuestros propósitos [illegible] y puedan ellos formar y manifestar [illegible].

[illegible] piensen que el pueblo y Gobierno de la República Argentina se encuentran hoy dia en el [illegible] de ideas que en 1879, esto es, dispuestos [illegible] que den cima á sus escabrosos asun[illegible], para debatir la cuestion del Es[illegible].

[illegible] su creencia, juzgamos que sufren un [illegible] y al hacer esta afirmacion perentoria, [illegible] un sentimiento nacional manifestado [illegible].

[illegible] los argentinos queremos terminar inme[illegible] el pleito con Chile, y la prueba es que [illegible] resuelto á dar un testimonio de amor á [illegible] sentiendo espontánea y generosamente [illegible] desprendernos de una parte de nuestro terri[illegible].

[illegible] esta tentativa, esta suprema y vio[illegible] tentativa, los sucesos nos indicarán pronto [illegible] el desenlace de la controversia.

[illegible] comprendemos la actitud del Gobierno Chi[illegible] en esta ocasion, pues sus mas claras conve[illegible] le exigen aceptar el ajuste firmado.

[illegible] impotente para afianzar sus pretensiones en el [illegible] en Bolivia por medio de sus ejércitos, recur[illegible] de la diplomacia, que tan buenos resul[illegible] le ha dado en la cuestion del Estrecho.

[illegible] el problema tal cual está planteado, es irre[illegible].

[illegible] telégramas de Valparaiso que publicamos ayer [illegible] muestran que el Gabinete de Santiago está for[illegible] desesperadamente los recursos inagotables [illegible] su diplomacia, pues procura desprestigiar po[illegible] mente á Piérola, presentándolo como amigo [illegible] paz con Chile, aceptando las condiciones onerosas y deshonrosas con que la ofrece.

[illegible] es inverosímil.

Perdónennos los malos juicios nuestros vecinos, [illegible] nosotros creemos, mientras los hechos no [illegible] lo contrario, que la noticia de que Piérola [illegible] firmar la paz suscribiendo las conquistas ó [illegible] territoriales ambicionadas por Chile, no [illegible] ser una especie circulada espresamente pa[illegible] impresion en la República Argentina, de[illegible] con ella la posibilidad en que se en[illegible] de cerrar el drama del Pacífico en poco [illegible] mas.

[illegible] sería lícito decir, que esa evolucion, tradu[illegible] romance, significa lo siguiente?:

[illegible] los argentinos que no es tan difícil la si[illegible] actual de Chile como ellos se imaginan, [illegible] encuentra en vísperas de hacer la paz con [illegible] aliados: en sus manos está el poder de firmarla; [illegible] dictador Piérola está quebrado en su espíritu; [illegible] resistencia á las tropas chilenas es ya imposible; [illegible] drama ha llegado á su desenlace."

Aceptando como verosímil esa version, cúmplenos declarar, que aun suponiendo exactas las noti[illegible] aludidas, ellas no hacen impresion en este [illegible] hemos llegado á la última jornada y estamos [illegible] á hacerla.

La Capital de la Provincia

Tenemos el mayor respeto por las personas que [illegible] la numerosa Comision nombrada por el P. E. á objeto de estudiar los puntos ó parajes [illegible] para Capital de la Provincia.

No nos es permitido dudar de que han aceptado el [illegible] con la condicion íntima de que se les en[illegible] un trabajo sério y pertinente á la cues[illegible] destinado á ilustrar el criterio del P. E.

Tampoco es lícito desconocer que se han consa[illegible] empeñosamente al estudio del asunto, espi[illegible] por mas de un título, no por las dificultades de [illegible] el terreno que pueda servir de asiento á las [illegible] de la Provincia, sino por las aspiraciones encontradas de mas de 30 pueblos que recla[illegible] para sí ese honor y esas ventajas.

Sin embargo de todo esto, es nuestra modesta y [illegible] opinion, que se está trabajando inútilmente; [illegible] siempre hemos creido que de antemano [illegible] resuelto de un modo irrevocable que la Capi[illegible] será establecida en las proximidades de la En[illegible].

[illegible] que los sucesos ulteriores, esto es, [illegible] solucion definitiva del asunto, confirmarán [illegible] juicio.

[illegible] parece que [illegible] en las medidas [illegible] que [illegible] una de esas [illegible] que se hacen con [illegible] para [illegible] artista [illegible] el naipe, [illegible] carta [illegible] el secreto [illegible] y en [illegible], y conocida [illegible] de suerte.

—Fíjese Vd., en una carta.
—Ya me he fijado.
—Baraje el naipe.
—Ya está.

—Vuélvalo á barajar.
—Está barajado...
—Corte Vd. (á otro) una, dos, tres veces.
—Está cortado.

Esta operacion se repite con una docena de espectadores, que con mirada ansiosa siguen los movimientos del artista.

Por fin, y al cabo de media hora, vuelven las cartas á las manos del artista, quien las baraja con una rapidez admirable.

En seguida despliega el librito y esclama:
—Está es la carta.
Respetable público—¡Ah!

Sin la mente de ofender en lo mas mínimo ni á las personas que forman el P. E., ni á las que componen la Comision especial, nos permitimos creer que un procedimiento análogo á aquel se está aplicando á la eleccion del parage en que se ha de erigir la capital de la Provincia.

El P. E. ha visto la carta de antemano, pero la ha confundido con las demas, sin perderla de vista por su puesto, y en seguida llama para que barajen y corten el naipe á Belgrano, San Fernando, San Isidro, Zárate, Chivilcoy, Mercedes, Chascomús, Quilmes, Dolores, Las Flores, Azul etc. etc.

Hace medio año que están barajando y cortando el mágico librito, y esperan con ánsias el dia en que el artista diga:

—Esa es la carta!

La designacion de la Capital no es un problema escrito en signos chinos, ni es de tal naturaleza como para no ser resuelto en el Salon de Acuerdos del P. E.

Trátase de elejir una localidad que no está en la Rusia, sinó en la Provincia de Buenos Aires, ligada con esta ciudad por agua ó por tierra, por medio del vapor.

Los hombres que componen el Gobierno, son ciudadanos espertos, con preparacion é inteligencia mas que suficientes para hacer la opcion desde el gabinete en que deliberan.

La eleccion debe estar, pues, irrevocablemente hecha: ésta es nuestra firme creencia, pero se sigue barajando el naipe, porque el respetable público directamente interesado en el asunto, es demasiado numeroso y es prudente y político mantenerlo en la incertidumbre y no descubrirle de golpe el resultado final de la operacion.

Conviene hacer constar públicamente que el P. E. ha tenido en vista todos los pueblos que se encuentran en condiciones mas ó ménos favorables para servir de Capital de la Provincia. No reprochamos el procedimiento, cuya habilidad no podemos desconocer: lo que censuramos son las consecuencias perjudiciales que de él se siguen al interés privado.

Antes de ahora hemos hecho notar la paralizacion en la venta de la propiedad raiz que ha sobrevenido, á causa del debate complicadísimo que el P. E. ha sustado como paso prévio para la opcion.

Los propietarios de los pueblos que cuentan con probabilidades de ser elegidos para Capital, así como los de las cercanías, se resisten á vender un palmo de tierra, esperando el mayor valor que forzosamente tomarán si aquel hecho se realizase.

Ha llegado caso que individuos comprometidos antes á vender un terreno en aquellas condiciones, han desistido despues á formalizar el contrato por la causa apuntada.

Hay otros que aventuran capitales propios ó agenos, en especulaciones de tierras, fundados en el mayor precio que adquiririan si fuesen favorecidas por la Capital, corriendo con el riesgo de las contingencias del hecho.

Si no se cruzasen de por medio esos intereses y perjuicios, nada observaríamos al procedimiento empleado para dar solucion al fácil problema, que tan complicado ha sido por los trámites, á semejanza de esos pleitos sencillos, que se convierten en una Babilonia bajo los juegos de las articulaciones y recursos sin cuenta que promueven los interesados en su demora.

¿No le parece al P. E. que han barajado y cortado el naipe lo bastante ya los pueblos mas directamente interesados en la Capital de la Provincia, y que ya es tiempo de que diga:—esta es la carta?

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

PARIS, AGOSTO 12 DE 1881.

Sr. Director de LA PRENSA.

Aunque por el próximo paquete que saldrá de Burdeos enviaré á V. una crónica científica, le anticipo las siguientes noticias que me comunica un amigo sobre el Congreso Médico Internacional de Lóndres de que él es miembro.

El dia 2 de este mes, de conformidad con lo establecido en el programa, hubo en el Colegio Real una reunion preparatoria de los médicos que debian hacer parte del congreso. Allí fueron recibidos y colmados de atenciones y obsequios.

El 3 era el dia señalado para la instalacion. Dos mil cuatrocientos médicos de toda la Europa y de los E. U. se hallaban reunidos en Saint James Hall. Uno que otro habia de la América del Sur.

A las 11 á de la mañana se presentó S. A. el príncipe de Gales, vestido sencillamente sin la mas leve insignia ni distincion. Salvas estruendosas de aplausos y hurras le saludaron.

Nombrados los funcionarios del congreso, el príncipe se puso de pié y con buena entonacion pronunció un discurso esmaltado de bellas ideas. Dió la bienvenida á los miembros de aquel cuerpo y espresó el sentimiento de honra y satisfaccion que experimentaba la Inglaterra al contemplar reunida en su seno una asamblea tan augusta en que veia sabios tan eminentes de tantas naciones de la tierra. Dijo que las exposiciones y los congresos internacionales no solo eran altamente útiles al progreso de las ciencias é industrias, sinó que tenian tambien la ventaja de acercar á muchos hombres importantes de todos los paises, refluyendo eso hasta en provecho de las relaciones internacionales. Terminó el príncipe declarando solemnemente instalado el Congreso Médico Internacional.

El príncipe imperial de Alemania, asistió al acto; llegó momentos despues que el príncipe de Gales.

El nombramiento de presidente del congreso recayó, como era natural y conforme con la etiqueta internacional, en un inglés, en el sabio Sir James Pajet. Este pronunció tambien un discurso. Hubo en el congreso diversas secciones para asuntos especiales. Cada médico se inscribia en aquella ó aquellas secciones sobre cuyas materias habia hecho especiales estudios. Las secciones fueron: Anatomía, Fisiología, Patología y Anatomía patológica. Enfermedades de la garganta, cirujía, medicina y cirujía obstetricial. Enfermedades de las mujeres, materia de partos. Enfermedades de los niños; Enfermedades del cerebro; Oftalmología; Enfermedades de los oidos; Enfermedades de la piel; Enfermedades de los dientes; higiene pública; cirugía y medicina militar, materia médica y farmacología.

De la América latina tan solo se hallaron oficialmente representadas la República Argentina por el profesor Guillermo Rawson y el Brasil por el baron Tercsópolis. De Venezuela estaba el Dr. Montbrun y de Colombia el Dr. Restrepo.

¡Sólo dos paises de la América latina oficialmente representados! Y porqué?...

"Es imposible, me dice mi corresponsal, que Vd. desde ahí se formó una idea exacta de lo que es este Congreso. Qué cuerpo tan respetable! Aquí están las mas brillantes lumbreras de la ciencia. Aquí están Paget, Priestly, Verchow, Charcot, Legenbeck, Billings, Sympson, Warlomont, Sir W. Jenner, Panteleoni y tantos otros no menos ilustres.

"En medio de maestros tan insignes yo soy un discípulo: apenas me atrevo á llamarme un enamorado de la ciencia.

"Si no fuera que conozco mi poco valimiento tendria quizá tentaciones de estar orgulloso! Médicos de nombradía han aprobado mi sistema en la curacion de la hemorragia post-puerperal condenando el del Dr. Barnes de esta ciudad. Tambien he tenido el gusto de ver que no estoy solo sino muy bien acompañado en mi opinion contraria á la operacion de Battay así llamada del nombre de su inventor."

Mi amigo me ofrece para despues mas ámplios detalles y termina hablándome de la acogida que los médicos ingleses han hecho á los estrangeros. "Estamos abrumados, dice, cuántos obsequios! Cuánta esplendidez y galantería! Cuánta cordialidad!"

Y pues tengo la pluma en la mano, diré tambien á Vd. unas palabras sobre la exposicion internacional de la electricidad.

Fué solemnemente inaugurada ayer por el presidente de la república acompañado del ministerio y de gran número de senadores, diputados y otros altos funcionarios. Acompañábanle igualmente los miembros del Congreso de electricistas. Al entrar Mr. Grévy la música de la guardia republicana tocó la Marsellesa.

Visitó primero el Presidente las secciones estranjeras en este órden: la de la Inglaterra, la de la Alemania, la de Suecia, la de los Paises Bajos, la de Rusia, etc. etc.

Luego se dirigió á la Exposicion Francesa. Empezaron entonces su movimiento el globo aerostático eléctrico dirigible de Mr. Gaston Tissandier y la embarcacion eléctrica de Mr. Trouvé. Los inventores, que estaban presentes, recibieron del Presidente fervorosas felicitaciones.

Visitó tambien la Exposicion del Ministerio de Correos y Telégrafos y de la ciudad de Paris. Manifestóse muy complacido de todo.

Subió luego Mr. Grévy con su séquito al primer piso donde están los *salones telefónicos*. Los coros de la Ópera entonaron (por supuesto en el edificio de ésta) la *plegaria* de la Muda de Portici, y despues el *coro de los cazadores* de Freischutz. El efecto fué magnífico y llenó á todos de delicioso asombro. Despues el hábil artista Mr. J. Cohen, ejecutó (tambien en el escenario de la Ópera), una pieza en el piano. Todo, aun los mas tenues sonidos, se oyó con tal exactitud y claridad como si estuviesen los oyentes en las butacas del teatro. Ninguna diferencia.

La decoracion del palacio está hecha con el gusto mas exquisito.

La inauguracion de la primera Exposicion de electricidad que contempla el mundo, es un hecho grande: El 11 de Agosto de 1881 ha sido inscripto de un modo brillante é indeleble en los anales de la ciencia y del progreso de la humanidad, es una fecha inmortal.

La Exposicion está abierta todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y de noche desde las 8 hasta las 11.

El precio de la entrada es de 1 franco durante el dia y de 5 francos de noche.

El viaje en el ferro-carril eléctrico de la Plaza de la Concordia al Palacio de la Exposicion, cuesta [illegible] de franco.

ALFREDO HERRERA.

CARTA DE PARIS

Uno de nuestros distinguidos compatriotas y [illegible], que actualmente se halla en Paris, el Dr. D. José Antonio Terry, dirije [illegible] el Dr. Paz [illegible] que in[illegible].

[illegible]

[illegible] establecimiento de Paris fundado por Luis XIV, como Argentino agradaba sus esfuerzos.

Qué puedo decirle!

El Hotel de Inválidos es digno de la Francia y de esta gran capital.

Es cierto, mi amigo, que se sacrifican los hombres en guerras muchas veces inútiles, en guerras de conquista ó de simple dinastía. Es cierto que la Europa con su sistema de ejércitos permanentes y de política estrecha y desconfiada, ahoga generalmente en sangre su propio progreso; pero debemos reconocer al mismo tiempo que aquí se saben estimar los servicios prestados á la patria, y que jamás se olvidan.

Cuando veo que no hay una sola personalidad que haya sido útil á la Francia, que no tenga su estátua ó su monumento, desde el que introdujo la patata hasta el mas esclarecido General de Napoleon, comprendo que en nuestra tierra no sabemos apreciar el mérito, y que nuestros juicios muchas veces no responden al verdadero patriotismo. Las pasiones políticas y la educacion viciosa que recibimos, tal vez sean la causa de nuestra ingratitud.

Así todos hemos visto á las víctimas de nuestras guerras mendigando un pedazo de pan por las calles de Buenos Aires. Esto es deshonroso, y Dios quiera que sus esfuerzos sean coronados del mas completo éxito. Así habrá V. prestado un gran servicio y habrá V. vinculado su nombre á una santa obra.

Me dirijí al Hotel de Inválidos con el objeto de visitarlo y de presenciar la misa oficial de los domingos.

Lo primero que se destaca á la distancia es la media naranja dorada que se eleva magestuosamente sobre todo un barrio de Paris.

Al frente se estiende una gran plaza ó parque de 500 metros de largo por 250 de ancho, con once hileras de árboles frondosos á uno y otro costado. En el centro la estátua ecuestre del Príncipe Eugenio. A los lados lindos jardines cuidados por los mismos inválidos.

El edificio tiene de largo, en su frente, 200 metros y tres pisos—cuatro grupos representando pueblos vencidos y estátuas de Marte y Minerva adornan esa parte del palacio.

Entrando, el *patio de honor*, extraordinariamente grande, rodeado por una ancha galería con arcadas. Al frente de este patio la capilla con la estátua de bronce de Napoleon I., de pié, con su histórico leviton y sombrero elástico, siempre pálido, siempre taciturno. En los salones y en los corredores de oficiales y soldados, frescos representando las batallas ganadas por los franceses.

La capilla se compone de tres naves, arquitectura séria é importante. Cómo doscientas banderas tomadas á los enemigos adornan el techo, entre ellas una de Rosas.

Se decia en esos momentos la misa oficial. Cincuenta soldados estaban formados en medio de la Iglesia, y varios gefes, todos blancos en canas, rodeaban el altar mayor.

La presencia de los viejos inválidos, derechos como antiguos soldados, con uniforme igual, unos ostentando muletas, otros sin brazos y algunos con heridas visibles en el rostro; la música del órgano acompañando la misa; el redoble de sus tambores, al esponerse la ostia, produjo en mí algo parecido al escalofrio.

La gloria militar tiene una brillantez que deslumbra, y esos inválidos representaban las glorias de esta Francia, tan poderosa, tan activa, tan guerrera y tan desgraciada en su última campaña.

Despues de la misa presencié la revista y en seguida me dediqué á visitar el edificio.

El Hotel de los Inválidos ocupa un cuadrilatero de 126,935 metros de superficie. Tiene comodidad para cinco mil inválidos; pero ahora apenas alcanzan á 500, debido á que muchos pueden vivir en el seno de sus familias.

Está regimentado militarmente, con sus guardias y sus horas de servicio.

Los mismos inválidos me dijeron que no tenian queja de la comida, con su buen vino y café.

Solicité que se me facilitaran los reglamentos y me dirigieron á la librería Militar. Creo que por el otro paquete podré enviar á Vd. varios folletos donde se podrá estudiar la organizacion de este establecimiento.

Pasé en seguida al Museo de Artillería que forma parte del Hotel de Inválidos. Es inmenso y encuentra Vd. desde la piedra de silex de nuestros antepasados hasta el fusil remingtong reformado, desde el arcabuz español con mecha, hasta el cañon rayado y desde la cuchilla de la edad de bronce hasta la espada moderna.

Varios salones contienen miles de armaduras completas, y entre ellas las de los célebres capitanes y reyes franceses desde Francisco I hasta Luis XIV. En otros encuentra Vd. 72 figuras en maderas con los vestuarios guerreros y armas de diferentes épocas y pueblos.

Entre estos aparece el gaucho argentino. No está mal representado. Es un gaucho pobre, con sus botas de potro, ponchito de jerga ordinaria, chiripá de bayeta punzó, fusil de chispa á la espalda, lazo y boleadoras.

Saludé con alegría al antiguo conocido, pero indudablemente hubiera gozado mas si me hubiera encontrado con el Coronel Garmendia, en medio de tantas armas tan raras, tan viejas algunas, tan curiosas todas.

El Museo de Marina está instalado en el palacio del Louvre. Ocupa varios salones y se compone de modelos desde la antigua galera á remos en que Telémaco hizo su viaje acompañado del viejo Ulises, hasta los monitores modernos, y modelos tambien de los principales puertos de la Francia. Además contiene una coleccion completa de armas usadas en la marina.

Propiamente este no es un museo, es una escuela, y al revisarlos pensé que es muy esplicable la ilustracion mentada de los oficiales europeos.

Es necesario ser mas que infeliz, para no aprender, desde que en estas escuelas se puede examinar hasta el mas insignificante tornillo de un buque y de una arma, por que tiene V. buques en esqueleto, buques en construccion, y armas desarmadas, de todas clases y de todo género.

Además, en estas escuelas donde prácticamente se puede apreciar la marcha progresiva de la humanidad en estas materias.

—Pasemos á otra cosa.

La gran novedad del dia es la Exposicion de Electricidad inaugurada hoy en el lindo palacio de la Industria.

La electricidad es ahora, uno de los elementos naturales mas estudiados por los miembros de la ciencia, y tantos y tan variados han sido los descubrimientos, que una exposicion de electricidad ofrece al curioso un inmenso aliciente.

No hace mucho tiempo que se sabia que existia una accion eléctrica, pero ni se esplicaba, ni se producia ni se podia manejar á voluntad.

Gilbert, Guericke, Franklin, Volta, Ampere, Faraday, Becquerel y últimamente Edison han constituido de la electricidad una verdadera ciencia de utilidad práctica para la vida social é industrial y de un porvenir que la imaginacion no puede calcular.

Por lo pronto tenemos ya el telégrafo aplicado á las necesidades sociales y comerciales y cuya importancia todos conocen prácticamente.

El teléfono que trasmite la palabra hablada, la fotografía, la luz eléctrica, son otros descubrimientos que ya principian á aplicarse en grande escala, y con los que nos habremos familiarizado dentro de poco tiempo.

Todos estos adelantos se han conquistado en estos últimos tiempos, debido á que se ha evidenciado que la electricidad es una fuerza como el calórico, y que como tal puede ser producida, manejada y transportada á voluntad del hombre.

Tantas maravillas descubiertas en pocos años auguran nuevas á descubrir en el porvenir, y con seguridad se puede afirmar que ni V. ni yo hemos de morir sin haber antes viajado en ferro-carriles ó buques manejados eléctricamente, sin habernos comunicado de palabra V. desde Buenos Aires y yo desde Paris, sin habernos visto apesar de las 3000 leguas que nos separan, y sin haber presenciado un hecho aun mas importante y que está llamado á efectuar en el mundo industrial una verdadera revolucion.

Me refiero al aprovechamiento de todas las fuerzas naturales por medio de corrientes eléctricas.

Vd. sabe que la caida del agua en el Niágara representa la fuerza de una máquina á vapor de diez y ocho mil caballos.

Pues bien, por medio de la electricidad esa fuerza que hoy se pierde podrá ser distribuida, y tal vez LA PRENSA y "La Nacion" de Buenos Aires, el "Times" de Lóndres, "La France" de Paris, sean impresos teniendo por motor único esa misma caida de aguas.

Con estos antecedentes creí de mi deber suspender mi partida á Lóndres, y aquí me tiene usted preparado á conocer la Exposicion desde su primera hasta su última máquina.

Recien esta tarde he podido hacer la primera visita.

Se llega á la Plaza de la Concordia y se toma asiento en un ferro-carril eléctrico, cuya fuerza motriz se produce en una poderosa maquinaria dynamo-eléctrica que se encuentra dentro del palacio de la Exposicion y cuya corriente se comunica al wagon, por medio de un cable metálico.

Esta invencion es debida á los señores Siemens y Halske.

Descendemos del ferro-carril y lo primero que llama la atencion es el gran faro eléctrico, establecido en medio del salon.

A su alrededor, un lago con una falua que se maneja eléctricamente desde adentro; y enseguida varios y elegantes pabellones pertenecientes á las secciones de Francia, Alemania, Estados Unidos, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Inglaterra, Hungria, Italia, Noruega, Japon, Paises Bajos, Suecia y Suiza.

Como V. comprendo, mi exámen ha sido muy ligero, pero sin embargo puedo señalar entre otras cosas: el fuego de luces eléctricas de Edison que se apagan y se iluminan instantáneamente, deteniéndose y funcionando al mismo tiempo una gran cantidad de máquinas de coser y bordar, telégrafos, diversos motores, abanicos domésticos, pequeñas imprentas, minuteros de relojes, etc. etc.

Al mismo tiempo se vé funcionar el gran telégrafo de Edison que permite enviar varios despachos al mismo tiempo por el mismo hilo telegráfico.

Usted sabe que por los antiguos telégrafos únicamente se podian espedir 500 palabras por hora. Nuevos sistemas han elevado esta cifra hasta 9000 palabras. Edison ha encontrado el medio de trasmitir en la hora 18,000 palabras.

Encuentra V. tambien del mismo inventor el teléfono que trasmite la palabra, el fonógrafo que la conserva y la reproduce á largas distancias por el teléfono, el electro-motógrapho, y electro-monógrapho— y mil otros instrumentos, todos curiosos.

Ante tanta maravilla producida por un solo hombre, uno no puede menos que preguntar: ¿Quién es este Edison?

Actualmente tiene 34 años y principió su carrera vendiendo diarios.

Siga V. adelante y encontrará el Controlador de las alarmas, por el que instantáneamente se puede saber cuando y donde se ha producido un incendio; la fotografía eléctrica de Pedro Petit; la araña musical, en que la fuerza productora del sonido es la misma luz que alumbra al salon; y por último, la oficina del pantelétono de Locht Lavy á cuyo frente se ostenta, en letras doradas, la siguiente inscripcion:—"Adoptado por la República Argentina".

En fin mi amigo, en una visita de una hora nada se puede examinar con detencion; pero puedo asegurarle que salí asombrado de lo que es el génio del hombre cuando se aplica al descubrimiento de los secretos de la naturaleza.

—Ayer visité la tumba de Napoleon—sencillo y grandioso é imponente monumento—Ante ella saludé al gran militar, pero condené sus hechos.

Hoy, al saludar á Edison, admiro su génio y sus obras.

En otras cartas á mis amigos daré mas detalles. El correo me apura.—Su afmo.

J. S. TERRY.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 menos cuarto se abrió la sesion, estando presentes [illegible] señores.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

[illegible]

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—Al H. Congreso de la Nacion.

El P. E. tiene el honor de someter á V. H. el adjunto proyecto de creacion de un Museo Nacional. Los últimos descubrimientos realizados en [illegible], en los Estados Unidos, Méjico y el Perú demuestran la necesidad que hay de que la república [illegible] de emprender trabajos análogos que nos den por resultado el estudio y conocimiento perfecto de su historia antigua y moderna en toda la estension reclamada por las ciencias.

Un Museo Nacional es una necesidad en la Capital de la República. Nuestro vasto territorio, ocupado desde los tiempos mas remotos por razas distintas, necesita sin duda una institucion cuya formacion es perfectamente fácil, si se tienen en vista los elementos dispersos que contiene cada una de las comarcas argentinas, restos que todavia conservan localizados en la region del Norte y principalmente en las provincias de Córdoba, Tucuman, Catamarca, Salta y Jujuy como dependencia del antiguo imperio y civilizacion de los Pirúas y de los Incas.

La historia antigua y la historia moderna del país, reclaman esta fundacion, como la reclaman tambien la geología, la antropología, ciencias todas que pueden estar dignamente representadas con especialidades de que carecen muchos Museos de Europa y América.

El estudio de los usos y costumbres de los pueblos antiguos, sus leyendas, sus religiones, su lengua, sus condiciones primitivas, en fin es tan necesaria para la historia de la América Latina como el conocimiento de su fisonomía moderna, y los caractéres que como pueblo nuevo lo corresponden en el grupo de las naciones civilizadas.

En los proyectos del P. E. entra la idea de fundar un Museo General, dotado de todos los elementos que corresponden á las primeras instituciones de este carácter.

El Gobierno tiene por otra parte los medios de preparar una base sólida al establecimiento que se propone fundar con la cooperacion que solicita de V. H. y que está seguro de encontrar en vista de los grandes fines que su realizacion dejan para siempre asegurados, á la civilizacion y al progreso general de la República.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA—*M. D. Pizarro.*

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—Proyecto de ley—El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunido en Congreso, sancionan con fuerza de ley:

Art. 1º Autorízase al P. E. para fundar un Museo bajo la denominacion de Museo Nacional.

Art. 2º Dicho establecimiento tendria por objeto reunir y conservar todos los elementos que se relacionen con la historia física, social y política del país, á cuyo efecto serán autorizadas las personas encargadas de dirigir la institucion.

Art. 3º El objeto principal de este Museo será la formacion de colecciones antropológicas y arqueológicas y de Historia Natural dándose preferencia á las que corresponden á la República, sin perjuicio de reunir los mismos elementos de otras partes del mundo.

Art. 4º Las investigaciones deberán tomar por punto de partida las provincias del Norte y las Sierras de Córdoba, donde por la tradicion se conozca la existencia de grandes restos de razas y de civilizaciones antiguas.

Art. 5º El P. E. queda autorizado para hacer los gastos que demande la ejecucion de la presente Ley, dando cuenta de ello al Congreso.

Art. 6º Comuníquese.—*M. D. Pizarro.*

Un proyecto venido en revision de la otra Cámara, por el cual se acuerda al Ingeniero C. Giagnone la suma de dos mil fuertes como recompensa por los estudios que ha practicado en la seccion de Villa mercedes á San Luis del Ferro-Carril Andino. (Estos dos proyectos fueron destinados á la Comision del Interior.)

—La Comision de Hacienda se ha espedido en el proyecto abriendo un crédito suplementario al Departamento de J. C. é I. P. por la suma de 32635 fuertes para el pago de varios créditos correspondientes á ejercicios vencidos. (A la órden del dia correspondiente.)

El Senador Barros, fundándose en que la Cámara tiene pendientes de su resolucion muchos asuntos que han sido despachados por las comisiones respectivas y en que el tiempo que le falta de sesiones ordinarias es insuficiente para despacharlos todos, hizo mocion para que el Senado tuviera sesiones diarias.

Se votó esta mocion y fué aprobada por 9 votos contra 8.

Se entró á la órden del dia con la continuacion de la discusion del proyecto sobre organizacion de los Tribunales de la Capital.

Sin debate alguno el resto del proyecto fué aprobado, quedando el título de la ley sancionando en esta forma:

"Ley orgánica de los Tribunales y Registros públicos de la capital de la República."

—Se acordó que la Cámara se reuniria los Lúnes, Miércoles y Viernes á las siete y media de la noche esperándose hasta las ocho.

Acto contínuo se levantó la sesion pública para constituirse la Cámara en sesion secreta con el objeto de darse cuenta de un pliego cerrado del P. E.

Eran las 5 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Setiembre 13 de 1881.—(A la 1 y 30 p. m.)—A "La Prensa"—Se avisa de Lima que las tropas chilenas que mantienen la ocupacion militar de ese país, rodearon á las fuerzas que obedecen al gobierno provisorio presidido por el Sr. García Calderon, quitándoles las armas y demás pertrechos de guerra.

Despues de desarmarlos los dispersaron.

Ignoramos hasta este momento las causas de tan inesperado suceso.

Lo ocurrido hace suponer generalmente aquí, la próxima caida del gobierno del Sr. Calderon.

EL CORRESPONSAL.

BAHIA BLANCA, Setiembre 13 de 1881.—A "La Prensa"—Se inauguró ayer la línea telegráfica desde este pueblo á Patagones.

Los constructores fueron objeto de las ovaciones mas espléndidas.

EL CORRESPONSAL.

ROSARIO, Setiembre 13 de 1881 (A las 4 y 30 p. m.)—A "La Prensa"—Anoche festejó el "Club Industrial" de esta ciudad con un espléndido banquete el primer aniversario de su fundacion.

Se pronunciaron discursos muy aplaudidos.

El Club Industrial está muy empeñado en concurrir dignamente á la Exposicion Continental.

A media noche se desató una fuertísima tormenta de viento y de lluvia.

A consecuencia de ella, hoy han estado interrumpidas varias líneas telegráficas.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Setiembre 13 de 1881.—A "La Prensa"—Acaban de fondear fuera del puerto los vapores "Dago", de Lóndres y escalas y "Britannia" de Valparaiso.

La República Oriental en la Exposicion internacional de lanas celebrada en Lóndres y con la opinion del jurado unánime, ha presentado la mejor y mas completa de las colecciones.

Los premios los repartirá el príncipe de Gales.

Un diario "El Pueblo" publica una carta fechada en Pelotas en que se asegura que el Coronel Latorre se encontraba en aquella localidad.

Dice "A Patria" que el nuevo ministro brasilero de Alencar, demorará aún en Bolivia por haber aceptado la invitacion que le hizo aquel gobierno para coadyuvar al acuerdo definitivo de paz entre Chile, Perú y Bolivia.

Agrega que con tal motivo el Dr. Regis de Oliveira será nombrado interinamente encargado de negocios del Brasil en esta República, y que con su llegada corresponderá la partida del consejero Lopez Netto.

Han sido nombrados vice-cónsules españoles en la Colonia D. Manuel Criado y en el Salto el señor Segundo.

Salió de Quebec el 28 de Julio un vapor provisto de bombas de socorro, para dar auxilio al buque "Alice Roy" que en viaje de Montreal al Rio de la Plata encalló en la costa Pilgrime.

EL CORRESPONSAL.

PATAGONES, Setiembre 13 de 1881.—(A la 1 p. m.)—A "La Prensa"—En nombre de este pueblo inauguro el telégrafo y lo aprovecho para enviar por intermedio de "La Prensa" en este dia memorable un saludo fraternal al noble pueblo de Buenos Aires.

JOSÉ CRESPO.

OFICIALES

Rodrigues, *Setiembre 13 de 1881*—Copiosamente con mucho viento.

Navarro—Id con fuerte viento de 9.50 p. m. á 3.40 a. m.

Quilmes—Id de 11.30 p. m. á 3 a. m.

Magdalena—Lluvia fuerte de 2 á 7.15 a. m.

Ensenada—Id á intérvalos, regular de 11.40 p. m. á 6.50 a. m.

Tigre—Llovió fuerte de 9.20 p. m. regular de 2 a. m. á 3.40 id id.

Ranchos—Copiosamente de 8 p. m. á 4 a. m. con fuerte viento y piedra.

Las Flores—Copiosamente hasta las 4 a. m.

Rojas—Lluvia regular de 9 p. m. á 2 a. m.

Giles—Copiosamente de 7.30 p. m. hasta pasada media noche.

Pergamino—Llovió de 10 p. m. á 12.30 a. m. con fuerte viento.

Junin—Copiosamente de 9.15 á 2 a. m.

Chacabuco—Id de 10 p. m. á 7 a. m.

Salto—Id de 9 p. m. á 5 a. m. con fuerte viento.

San Fernando—Llovió de 2 á 5 a. m. con fuerte viento.

Belgrano—Lluvia abundante, con fuerte viento.

San Antonio—Llovió fuerte y regular de 12 p. m. á 4 a. m.

Dolores—Fuerte temporal de 6 p. m. á 5 a. m. de hoy llovió espantosamente.

Ferrari—Llovió fuerte de 8.30 p. m. á 5 a. m.

Chascomús—Llovió extraordinariamente á intérvalos de 8 y 50 p. m. á 5.30 a. m.

Capilla—Llovió fuerte con viento de 11 p. m. á 3.30 a. m.

San Justo—Copiosamente de 11 p. m. á 5.20 a. m.

Pilar—Id con fuerte viento de 3 á 5 a. m.

Saladillo—Lluvia fuerte de 11.30 p. m. hasta madrugada con fuerte viento.

Mercedes—Llovió regular á intérvalos desde las 9 p. m.

Cármen de Areco—Copiosamente de 9,30 p. m. á 12.30 a. m.

Azul—Id hasta 6 y 50 a. m. sin parar un solo minuto; algunas casas han quedado inundadas; tiempo amenaza llover mas.

Cañuelas—Llovió sin cesar de 8.30 p. m. á 10 p. m. con viento fuerte; siguió despacio toda la noche.

PARTICULAR

San Nicolas, *Setiembre 13*—Anoche chocaron en la vuelta del Dorado el vapor *Litoral* con un buque de vela, causándose recíprocamente averías de poca importancia, y sin desgracia personal.

La Capitanía levanta sumario.

BOLETIN DEL DIA

Muy grave del Pacífico—Llamamos muy especialmente la atencion de los lectores sobre el telégrama de nuestro Corresponsal de Valparaiso, inserto en la Seccion correspondiente.

El Gobierno chileno creó, ó mejor dicho, inventó al Gobierno de García Calderon, le dió un Congreso que legitimó en las formas su ereccion, lo hizo reconocer por algunas naciones y repudió, en documentos públicos al Poder que se atribuye el Dictador Piérola.

Todo esto lo hacia con el único objeto de preparar un Gobierno en el Perú, complaciente, que firmase todas sus enormes pretensiones, en un tratado de paz.

Con estos antecedentes ¿cómo se esplica, que las tropas chilenas existentes en Lima, asalten al gobierno de García Calderon, rodeen á las tropas de éste, las desarmen y las dispersen?

¿No será que Chile está descontento con ese Gobierno, por haber manifestado que no suscribiría la pérdida de una pulgada del territorio peruano, y se propone cambiarlo por otro que sirva sus intereses? [illegible]

¿Será que busca, tal vez negociaciones con Piérola, como lo anuncian los últimos telégramas recibidos que hemos publicado ayer?

No lo sabemos, pero si es cierto que acontece algo muy grave en el Pacífico.

Chile está impotente vencido é impotente en medio de sus glorias y de sus victorias, para dominar á los vencidos.

Matanza en la frontera—Tenemos que trasmitir una noticia dolorosa á nuestros lectores, lamentando no poder comunicarle detalles prolijos, por que todavia no los hay.

Los indios han dado un golpe sangriento á nuestros soldados.

Consumó su operacion por robar la mayor parte de la caballada del 9 de caballería que manda el Coronel Rodriguez.

Este suceso desgraciado, agregado á que ese cuerpo estaba mal montado, hizo que no fuese posible hacer á los indios una persecucion pronta y eficaz.

El Coronel Rodriguez destacó al Teniente Daza con 16 hombres, dándole los mejores caballos de que podia disponer, para que persiguiese á los indios y procurase batirlos, ó al ménos, recuperar parte de la caballada robada, á fin de poder poner en movimiento el Regimiento.

El Mayor Daza, hermano del Teniente antes nombrado, salió con el resto del regimiento en seguida, para proteger al Coronel Rodriguez y al mismo tiempo para tomar parte en la persecucion de los salvages.

El Teniente Daza llegó con los 16 hombres á sus órdenes al paraje denominado Trarú-Lauquen y allí fué atacado por los invasores, no sabemos si de sorpresa.

La lucha fué tremenda y sangrienta.

Los indios, en número de 70, armados con armas de fuego, entre los cuales deben figurar desertores y gauchos alzados, atacaron el reducido núcleo de línea impetuosamente, y el Teniente Daza, á pesar de la desventaja de su situacion, les opuso una resistencia encarnizada y heróica.

La prueba de esto es que el Teniente quedó muerto en el terreno del duelo, con 14 de sus bravos soldados, pues solamente salvaron 2 de estos milagrosamente, si bien con algunas heridas.

No se puede apreciar el número de bajas que sufrieron los bandidos del desierto.

El resultado horroroso del combate indica que la lucha se trabó cuerpo á cuerpo.

El Ejército ha perdido un Oficial bizarro en el Teniente Daza, jóven de 17 años de edad.

Esos son los principales detalles del doloroso suceso: faltan por conocerse muchos pormenores.

El hecho tuvo lugar el 28 del pasado, pero la noticia ha llegado ayer recien á esta ciudad, demora que se esplica por la distancia enorme que media entre el lugar del drama y la cabecera del telégrafo, aparte de que los soldados heridos salvados, no han de haber podido recorrer la travesía sino muy penosamente.

El punto *Trarú-Lauquen* se encuentra muy lejos de Carhué, al Norte del Colorado.

El Mayor Daza se encontraba en *Choique-Mahuida*, no léjos del Paso Descubierto del rio Chadi-Leubú, que sale del lago Urré-Lauquen, el dia en que tuvo lugar la espantosa carnicería, en que sucumbió heróicamente su hermano.

El Coronel Rodriguez, en combinacion con el Mayor Daza, emprendieron la persecucion de los indios.

Este episodio doloroso y por tantos motivos deplorable, ha sobrevenido cuando el Presidente de la República habia resuelto trasladar el asiento de la guarnicion de las fronteras de Carhué á Trarú-Lauquen, situado á mas de 50 leguas al S. O. de Salinas Grandes.

El acierto de la medida es indiscutible, y sería de desearse que fuese ejecutada á la brevedad posible.

Delante del sacrificio del Teniente Daza y los 14 valientes que encontraron su tumba en Trarú Lauquen, renovamos el deseo de que la batida proyectada en la Pampa, se lleve á efecto cuanto antes.

Proezas de un estafador—El ser delincuente de profesion exije ciertas cualidades que tienen indiscutible mérito. Una imaginacion pobre y una voluntad débil son mas perjudiciales al malhechor que la perspicacia de todos los agentes de la autoridad juntos.

Libros y novelas describen con lujo de detalles la inventiva de andaces y renombrados estafadores y el lector siente algo semejante á la admiracion que apenas se anubla con la repugnancia que el delito ó el crímen inspira.

No negaríamos que la publicidad poetiza los actos del malhechor y procura prosélitos; pero no pudiendo alterar en un dia las costumbres sociales, vamos hoy á referir una estafa organizada tiempo atrás por el individuo Lelelmi, actualmente preso por la presunta falsificacion de billetes, y abrigamos la esperanza de que el mal que se produzca con el relato se compensará en gran parte con el beneficio de poner de manifiesto las astucias de ese género de individuos.

Esto aconteció hace mas de tres años.

Lelelmi se procura una entrevista con un comerciante establecido en sociedad con otro, en la calle de San Martin, no importa el número.

Díjole que posee el procedimiento y la máquina para elaborar libras esterlinas, tan buenas sino mejores que las legales y por un costo próximo de treinta pesos m/c una.

Con grandes reservas y prohibiéndole que le dijera nada al sócio, del asunto entre manos, le enseña la máquina Lelelmi; y ante él, en menos tiempo que el empleado en santiguarse, echa una pasta misteriosa en el receptáculo del aparato, coloca unos polvos de oro en el sitio correspondiente, gira la manivela, suenan ruedas, bajan cilindros y aparece una esterlina correcta y reluciente como un espejo.

El comerciante se abisma ante aquel resultado y pide otra libra: funciona el artefacto y sale otra, candente todavia, tan hermosa como la anterior.

Van á cambiarlas y nadie las rechaza: ó las creian buenas ó lo eran por arte mágico.

Pero para realizar el negocio se requerian sesenta mil pesos papel, para comprar la pasta y el polvo de oro.

El comerciante está dispuesto á darlos; pero como no es ningun cándido, quiere ir él tambien á comprar la pasta y en seguida, sin separarse de los misteriosos fabricantes de libras, quiere que se haga toda la emision y se repartan las utilidades. De no hacerse así, no hay cuestion, ni habria sesenta mil pesos.

Lelelmi hace alquilar una pieza en la calle de Corrientes, instala en ella á un individuo de su calaña, quien ha de vender una pasta que, mas que compuesto mágico, semejaba masilla de vidriero.

El comerciante va allí en union de sus nuevos amigos y deja los sesenta mil pesos, pero á condicion de que allí mismo empezara la fabricacion de monedas.

Y en efecto empieza.

Se hizo la primera: la examinaron bien, para si tenia algun defecto: era perfecta: fumaron un cigarro é hicieron la segunda.

En esto llaman á la puerta con fuerza.

Recojen y medio ocultan la máquina: abren y un señor perfectamente puesto con aire magestuoso y talante policial, entra sin cumplidos seguido de dos vigilantes de uniforme correcto.

—Alto, á la justicia. Dénse presos!

La tribulacion de los concurrente y con especialidad del comerciante, era indescriptible.

Se empiezan á tomar nombres, se cruzan frases de afliccion por unos y de amenaza por el representante de la ley.

Los fabricantes de moneda, hacen un guiño al comerciante, que quiere decir: procuraremos salvarte á tí, y despues nos salvarás á nosotros.

Y con ese propósito juran y perjuran que aquel hombre era inocente y que ellos lo garanten, porque son los que tienen la culpabilidad.

Al cabo de algunos minutos durante los cuales el comisario y los vigilantes toman posesion de la máquina y la pasta haciendo un lio de todo ello, se ablanda el empleado policial, le pide una tarjeta con el domicilio al comerciante y le dice con tono desabrido:

—Puede retirarse; pero á las cinco en punto irá vd. á la comisaría primera. Vaya no mas.

Y el comerciante con un susto que no veia las esquinas, una pesadumbre que lo abrumaba y sesenta mil pesos m/c. de menos, se fué á su casa y le confió al sócio todo lo ocurrido.

Cuando el sócio vió el mal trance en que se habia metido, lo hizo esconderse y fué á ver en la comisaría 2ª lo que acontecia.

Inútil, es decir, que aquel señor que se presentó á prenderlos estaba tan lejos de ser comisario de policía, como sus acompañantes de ser agentes de vigilancia.

Eran de la cuadrilla que habian desempeñado el papel que les cupo en aquella comedia que le costó sesenta mil pesos al ambicioso comerciante.

El autor del libreto, era el mismo Lelelmi que hoy se encuentra á la sombra, por el motivo que todos sabemos.

Causa Szemeredy—Ayer tarde ha debido comunicarse oficialmente al encausado Luis Szemeredy, la sentencia que publicamos ayer de la Cámara de Apelaciones en lo criminal.

De la entrevista que celebró ayer un reporter de *El Nacional* con Szemeredy, se desprende que este recibió en el primer momento con verdadero júbilo la noticia de su absolucion por delito de asesinato, aunque poco despues se sintiera pesaroso de la condenacion por robo que ha recaido á la vez sobre su persona.

Manifiesta su resolucion de alejarse tan pronto como le sea posible, para Hungría, en busca de su familia, que conoce desde tiempo atras la grave acusacion que pesaba sobre él.

A pesar de lo que se ha dicho en contrario, podemos asegurar que hasta ayer no habia entablado ningun recurso para ante la Suprema Córte el Fiscal Dr. Passo.

Como es sabido, este magistrado tiene un plazo dentro del cual puede ó no resolverse en aquel sentido, y sabemos que hasta ayer no tenia resolucion hecha sobre la actitud que asumiria.

Las fiestas italianas—Se prosiguen con actividad y trabajo los preparativos que desde hace cerca de un mes se vienen haciendo por comisiones especiales para realizar con completo éxito y esplendor las fiestas que el 20 del corriente celebrará la colonia italiana, en conmemoracion de la entrada del ejército italiano en Roma.

La importancia del acontecimiento que se trata de festejar, es de por sí, una de las causales que influirán naturalmente para coadyuvar al buen resultado de las fiestas, tanto mas cuanto que son conocidas las aptitudes, carácter y medios de que dispone la colonia, que se halla interesada en el éxito de ellas.

Entre tanto, durante todos estos dias que han permanecido en silencio los trabajos que se llevan á cabo, se efectúan preparativos de importancia, alistándose las numerosas sociedades que forman parte de la colonia italiana, ataviando lujosamente sus diversos salones, en que habrá bailes y recepciones, y preparando los demas espectáculos que tendrán lugar en ese dia.

La parte del programa que conocen nuestros lectores será ampliado.

Dal Juéves al Sábado de la presente semana verá la luz pública el programa oficial, que se repartirá con profusion.

No solamente aquí se conmemorará el glorioso aniversario, sinó tambien en las provincias y partidos de campaña de mayor importancia.

En los diarios que recibimos de aquellos puntos, hemos visto las invitaciones y citaciones que desde hace algun tiempo vienen haciendo comisiones especiales á sus respectivos vecindarios ó compatriotas con ese objeto.

Entre otros puntos donde se celebrará dicho aniversario, están comprendidos Córdoba y el Rosario y los pueblos de San Nicolás, Mercedes, Chivilcoy, Dolores, Chascomús y otros mas.

Solicitud al Senado Nacional — Mañana se presentará á la Cámara de Senadores de la Nacion una solicitud firmada por estudiantes de nuestra Facultad de Derecho, pidiendo la escarcelacion del jóven don Teófilo Sáa, que, como se sabe, fué condenado á prision por el tiempo que faltan de sesiones, en el año corriente.

En la solicitud de los condiscípulos del Sr. Sáa, se habla con detencion de los privilegios del Senado, de la suficiente reparacion que han recibido por el ataque que se les dirijió, del acatamiento con que fué recibida la disposicion de la Cámara y del acto de justicia que se realizaria por este mismo cuerpo, dando por compurgado el delito con la prision sufrida.

Dos proyectos importantes—La Comision de Obras Públicas de la Cámara Nacional de Diputados ha despachado ayer dos proyectos importantes.

Por uno de ellos se destinan 500,000 pesos fuertes en fondos públicos, para la construccion de un tramway que suba hasta 4,600 metros de elevacion en el Mineral renombrado de Famatina.

Por el otro se acuerda la garantía del 6 p$ á D. Santiago Temple para la construccion de un ferrocarril desde la Estacion de Córdoba del Ferrocarril Central Argentino, hasta la Calera, á fin de fomentar la esplotacion de la cal y de los minerales de esa Provincia.

Ambos proyectos serán puestos á la órden del dia.

El acorazado "Almirante Brown"—Han llegado comunicaciones de Lóndres dando noticias sobre el acorazado "Almirante Brown" y los nuevos ensayos que se debian hacer con el buque.

Esas cartas, se han recibido aquí el 11 del corriente, dirijidas á personas conocidas de esta capital.

Habíanse practicado la prueba de las lanchas á vapor y la luz eléctrica que le ha sido colocada, dando un resultado satisfactorio.

El 14 ó el 15 debia hacerse el ensayo de toda la artillería, en la mar, saliendo de Lóndres, á fin de poder maniobrar con facilidad y en todo sentido.

En seguida iba á volver á aquella capital para tomar los víveres necesarios y alistarse para zarpar con destino al Plata.

Es de suponerse que ya habrá concluido sus ensayos, dada la fecha de la carta.

Sin embargo, hasta ahora no se ha recibido telégrama de Lóndres que se debe enviar anunciando la partida del buque.

Segun datos que nos han sido suministrados por personas caracterizadas, el "Almirante Brown" no saldrá de aquel puerto antes del 25 del corriente.

Ya es demasiada la demora de nuestro acorazado, que cuenta varias prórogas del plazo para su llegada.

Sería conveniente que el gobierno pusiera término á los paseos de los gefes de nuestra marina por Europa.

Ferro-Carril Andino—El ingeniero Toledo ha enviado al Ministerio del Interior un estenso informe, dando cuenta del estado en que se hallan, los trabajos de las obras de prolongacion del Ferro-Carril Andino, detallando al mismo tiempo la manera como se prosiguen estos.

Segun lo que manifiesta dicho ingeniero se prosiguen con actividad, los movimientos de tierra: habiéndose dejado los cortes del Alto Grande, concluidos en parte, prontos ya para efectuar en seguida la escavacion necesaria para el pasaje de la máquina y terminar los con el arribo de esta.

Ha ordenádose al Sr. Evans, en vista de la poca cantidad de trabajo á efectuar hasta Mercedes, con relacion al número de peones, que mande á San Luis 25 hombres á fin de que preparen el terreno, para dar principio á la Seccion de este punto á Villa de la Paz.

Los trabajos llegan hasta el kilómetro 87 y la vía está ya establecida 14 metros mas adelante de la estacion "Fraga" punto hasta donde funcionan los trenes, por órden del Gobierno.

En el Rio 5º se habian colocado 12 alcantarillas de las que deben construir para el pasage de la línea por ese punto.

Encuéntranse actualmente trabajando 1300 peones en la parte de la línea de que dá noticias el Ingeniero Toledo. Antes habia 1500, pero á consecuencia de varios contra-tiempos ocurridos, se han retirado cerca de 200.

Comunica ademas otros datos, referentes al servicio de empleados que tiene á su cargo, mencionando algunas faltas que se hacen sensibles para la prosecucion de los trabajos.

El "Villarino" y el "Rossetti"—Desde hace varios dias se viene repitiendo con mucha generalidad, que se hacen eficaces trabajos para obtener del Gobierno Nacional, que retire al trasporte "Villarino" de la carrera de Patagones, como paquete, dejándolo esclusivamente para el servicio del Gobierno.

A mas de este buque, con igual objeto se establecerá el famoso "Rossetti."

Los resultados de estas maquinaciones no son conocidos, pero sinembargo, se teme con algun fundamento que sean favorables á lo que se hallan interesados en ellas.

El fin que persiguen los que tales trabajos hacen, es que, una vez retirado el "Villarino" de la carrera, como paquete, sea subvencionado otro buque de alguna empresa particular.

Ataques contra la propiedad—En un artículo editorial da cuenta de los siguientes hechos *El Porvenir de Bahía Blanca*:

"Con motivo de la llegada de las fuerzas del batallon 1º de líneas, á las órdenes del comandante Facias, que viene á prestar sus servicios en diferentes puntos de esta frontera y obedeciendo á una órden del Ministro de la Guerra, se ha procedido á una recogida de caballos de propiedad particular, bajo el pretesto de espropiacion.

Decimos bajo el pretesto de espropiacion, porque no se han llenado las formalidades debidas, al menos, así nos lo dice nuestro escaso conocimiento en la materia.

Comprendemos por espropiacion, el hecho de llamar á los hacendados y pedirles en nombre del Gobierno, la tercera ó cuarta parte de los caballos que poseen, dándoseles en cambio un recibo autorizado por el Juez de Paz, para que en todo tiempo les quede el derecho de presentarse ante quien corresponda, con el objeto de reclamar su importe; pero no comprendemos y nadie nos obligará á creer, que sea espropiacion, el arrebatar los caballos del campo sin dar aviso á los dueños y ponerles la marca del estado sin conocimiento de estos.

Este atentado escandaloso, tiene su calificativo. Como sucede siempre, los pobres trabajadores sufren estos atropellos".

Marina imperial brasilera—*El Jornal do Commercio* ha publicado la siguiente carta que fué dirijida al Sr. Jefe de division, Consejero José da Costa Azevedo y en las que se trata de la construccion de un nuevo encorazado para el Brasil:

"18 Blessington Road, Leé, S. E. 21 de Junio de 1881.

"Almirante Costo Azevedo y apreciable señor. A pedido vuestro, el Sr. Carvalho me mostró los diseños del buque de torre, encorazado, que habies mandado á los constructores invitados á presentar propuestas para su construccion. Le dije al señor Carvalho que en mi opinion, el buque proyectado y diseñado fué sábiamente concebido, aprovechándose todos los admirables progresos que se han realizado en estos últimos meses en cuanto á construccion, coraza, armamento, modos de maniobrar y hacer trabajar poderosos cañones, torpedos, y sobre todo, fuerza motriz. El tipo del buque es especial y nuevo; ninguna marina europea ni de otra parte del mundo posee un buque semejante, aunque este posea cualidades apreciadas por todas ellas en cuanto á velocidad y fuerza ofensiva y defensiva. Si lográis obtener el buque pronto, segun vuestros diseños, estoy cierto que el modelo será luego imitado en cualquier parte donde se requiera pequeño calado y dimensiones moderadas juntamente con una gran velocidad, poderosos cañones, coraza y volamen suficiente.

El recurso que adoptasteis de combinar cuidadosamente con Sir Ed. Reed y Sir W. Armstrong y Ca. todos los detalles del buque antes de llamar á propuestas para la construccion, ha de dar por resultado la economía de muchos millares de libras en el costo del buque.

El costo de estos preliminares yo lo habia calculado mucho mas alto de lo que ahora veo que fué. Que el buque sea construido en Inglaterra ó en Francia, deseará que vos y los constructores sean felices en la empresa. Soy etc.—*Nathaniel Barnaby.*"

Mal servicio—El Ferro-carril del Norte va consolidando su mala fama con sus frecuentes é imperdonables descuidos.

En uno de los trenes que circulaban anteayer por esa línea, habian coches que aun conservaban fresca la pintura verde que se habia imprudentemente aplicado en los botones que sujetan el tapizado de los asientos.

Como es de suponer, los pasajeros terminaron su viaje con un número de manchas respetable en los vestidos.

Es falta de prevision y de consideraciones con el público.

Y no hay que decir que sea por hacer el servicio barato, el hacerlo incompleto. La tarifa es como cuando el oro estaba á elevado precio, lo cual representa, la reunion de los dos defectos: caro y malo.

La empresa puede estar satisfecha de su obra.

Incendio voraz—En el Paraguay el 30 de Agosto, á las dos y media de la tarde, se produjo en el municipio de Hiatí, pueblecito cercano á Villa Rica, un gran incendio.

Los vecinos, segun sabemos, no pudieron evitar sus tristes efectos á pesar de la actividad con que procuraron conseguirlo.

El fuego empezó por un monton de paja que habia al lado de una cocina, y precipitándose las llamas sobre la primera casa de teja una cerca, que se componia de veinte y dos, las dejaron, pocos momentos despues, enteramente destruidas.

Con este triste suceso, muchas familias quedan sin hogar en medio de su pobreza.

La autoridad local ha pedido al gobierno alguna proteccion para auxilio de aquellas.

El Gobierno paraguayo ha enviado algunos recursos para socorrer á las familias que con tan lamentable suceso han quedado en la indigencia.

Un ataque de locura—Anteanoche á las once, unos transeuntes, al enfrentar la casa calle de Paraguay núm. 536, fueron desagradablemente sorprendidos al ver que del balcon de esa casa, que es de altos, se arrojaba á la calle un hombre vestido con ropas de cama.

El golpe fué grande, y el desgraciado dió un grito, quedando en seguida desmayado.

Corrieron en su auxilio y estaba cubierto de sangre.

Era éste un maestro de Escuela, llamado Manuel Fernandez Arenales.

Sobre las causas que han motivado este incidente, se esplican científicamente en el informe médico-legal que publicamos en seguida.

Señor Comisario—Constituido en la casa calle del Paraguay núm. 536, he practicado el reconocimiento médico legal, del llamado Manuel Fernandez Arenales, español de nacionalidad y maestro de Escuela de profesion.

Este hombre dice que desde hace algun tiempo siente una cefalalgía occipitalmente sensacion de tirantez de los músculos de la region posterior del cuello.

Estos síntomas corresponden á una congestion del bulbo raquídeo y de la base del encéfalo, que por su persistencia los calificó de pródromos de epilepsia y que en breve debia manifestarse.

Efectivamente, antes de ayer ha estallado la neurosis *cerebro-bulbar* bajo forma de *mal menor*.

En el momento de la privacion, en medio de una salud aparente se dirijió al balcon, franqueó la reja y se lanzó á la calle; en este momento volvió en sí, no sabia lo que le pasaba ni recordaba lo que habia hecho.

La caida le produjo una fuerte entorsis de la articulacion tibia tarciana izquierda, una escoreacion sobre la nariz y una herida de tres centímetros de largo en el borde cubital del ante-brazo derecho.

Son lesiones de poca importancia.

En cuanto á la afeccion que dió orijen al hecho, pronostico que terminará en breve por una demencia permanente.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1881.—*E. Cisneros.*

Conclusion de un sumario—La Comandancia General de Marina ha dictado ayer una "Orden General", que se comunicó á todos los Comandantes de buques, dando cuenta de la sentencia recaida en el sumario que se mandó instruir al Sargento Mayor don Constantino Jorge, por algunos cargos que se le hicieron en meses anteriores acusándosele de haber fugado con el cutter "Santa Cruz", que tenia á su mando, por los mares del Sud.

Se recordará que en aquella época, en circunstancias que no se recibian noticias, ni del buque, ni de su Jefe, se llegó hasta decir que andaba piratéando y que habia apresado un buque mercante inglés.

Ahora, segun la sentencia aprobada por el Ministerio, se le declara libre de culpa y cargo, resultando de que el Mayor Jorge andaba desempeñando una Comision reservada que le habia confiado el Poder Ejecutivo, sin ponerla en conocimiento de la Comandancia.

"Buenos Aires Herald"—El ológra inglés de ese título que se publica en esta Capital ofrece á sus numerosos favorecedores ocho páginas bien surtidas de materiales interesantes y cubiertas de avisos intercalados entre la lectura, en la forma mas usual entre los norte-americanos é ingleses.

Es, creemos, el único diario de esas condiciones y tamaño, por el cual se hace acreedor al aplauso sincero de los que vemos con placer el progreso en todas sus manifestaciones.

Juegos Florales—Se han recibido las composiciones siguientes:

Una, "La Caridad" lema "La caridad es la cúspide del edificio moral."

Otra: título y lema: "La noche de 11 á 12 de Octubre de 1492."

Otra "La Caridad," Lema "¡Oh caridad, abrásame en tu fuego."

Otra: "Los Fueros Vascongados," lema: "Dios y libertad es mi divisa."

Otra: "Al Arte." Lema: "El primer artista es Dios."

Otra: "Al trabajo," Lema: "Es mision para el hombre y muy sagrada."

Otra: "Descubrimiento del Océano Pacífico por Nuñez de Balboa." Lema: "Dios reserva á Nuñez de Balboa para grandes cosas."

Se ha prorogado hasta el dia 1º de Octubre el plazo para la admision de composiciones destinadas al certámen.

Las deudas de la colonia Caroya—Por el Ministerio del Interior se vá á pasar un mensaje al Congreso, pidiendo algunos fondos para tomar por cuenta del Gobierno Nacional las deudas que pesan sobre la colonia "Caroya."

Se ha hecho un arreglo con la colonia, por el cual esta devolverá en cuotas esos dineros.

La deuda alcanza á la cantidad de 5303 pesos fuertes.

Concierto aleman—Tuvo lugar anoche en el Coliseum el concierto dado por la sociedad alemana de beneficencia, con éxito completo. La concurrencia era inmensa, muchos caballeros estaban de pié por falta de local.

La Sta. Adelaida Diehl, de Montevideo, tocó con gusto y maestría, principalmente la polka de concierto, de Wallace; así como la Sra. Krutisch de Noss cantó con su reconocido talento la parte que le correspondia.

Pero lo que no puede elogiarse bastante, es la sinfonía infantil de Haydn, con acompañamiento de instrumentos de niños: triángulos, campanillas, tambóriles y varios otros juguetes que producen efectos inesperados, como, por ejemplo, el trino colosal de cien canarios, la voz de un cuclillo que se mezcla en el conjunto, y varios otros que seria largo detallar.

Es la sinfonía mas original, mas caprichosa que puede uno imaginarse, y cuya idea fundamental es, sin embargo, tan sencilla, que á eso se debe el efecto grandioso de la composicion: fué compuesta para entretener á los príncipes y niños de la córte austriaca, á principios del presente siglo, y es única en su género.

No podemos dejar de citar con aplauso el duo de tenor y barítono de la segunda parte y los coros sin instrumentos, que son de un efecto verdaderamente encantador.

Congreso Nacional—La Cámara de DD. de la Nacion se reunió anoche bajo la presidencia del Sr. Goyena.

Cuarenta y nueve diputados asistieron á la sesion.

Se dió cuenta de un mensage del P. E., en que se adhiere al proyecto presentado por varios DD. librando á las Provincias del emprésito que se les hizo en Fondos Públicos, proyecto despachado por la Comision de Hacienda favorablemente.

Todo el gasto consiste solamente en la insignificante suma de 48,000 pesos que se destina al progreso local de las Provincias aludidas.

Se sancionó sobre tablas, por mocion del diputado Rojas, un despacho de la Comision de N. C. rehabilitando en sus derechos políticos al Sr. M. Córdoba.

Se continuó en seguida con la discusion de la ley orgánica de la Municipalidad de la Capital, sancionándose, con pequeñas modificaciones, hasta el art. 50 inclusive.

Eran las 4 3/4 cuando la sesion se levantó.

Noticias del Sur—De una carta particular que con fecha 8 del corriente ha sido dirijida á una persona caracterizada de esta capital, desde Viedma, tomamos los siguientes párrafos que contienen interesantes noticias del Sur:

"La Cabo de Hornos" solo Dios sabe los dias que tardará en venir de Bahía Blanca, y cuántos mas tardará en poder franquear la barra del Rio Negro y llegar á San Antonio.

En vista de estas eventualidades, que pueden ocasionar perniciosas demoras, se ha decidido el coronel don Alvaro Barros á emprender por tierra su marcha. Para ello cuenta ya con cuatro carretas, con los bueyes correspondientes y los caballos necesarios. Todo esto se debe á la buena voluntad y decision de los vecinos de Viedma.

Pasado mañana, 5 de Setiembre, emprenderá la marcha del Rio Negro hasta el Sauce Blanco, donde dejará la márgen del rio, para dirijirse en linea recta á San Antonio.

En las carretas conducirá los aparatos, los víveres y la cantidad de agua que sea posible en cascos, para hombres y animales.

Es muy probable que sientan alguna necesidad de agua en el camino, pero soportándola con paciencia llegarán y en seguida, por medio del alambique, tendrán allí la necesaria.

En todo este mes, el coronel Barros espera desde San Antonio dar cuenta al Gobierno del resultado de la perforacion, que como V. sabe, se practica con el objeto de encontrar agua potable.

Respecto á la "Cabo de Hornos" ha ordenado al comandante que se venga al Rio Negro, haga una buena provision de agua en la Boca y que á la brevedad posible marche á encontrarlo en San Antonio.

Los indios de "Conesa" han aprovechado bien la estacion y tienen preparada una considerable estension de tierra para sembrar en este mes lo siguiente:

Trigo fanegas 150 que equivalen á cosechar 3,000 fanegas.

Cebada id 51 id id 1,000.

Maiz id 90 id id 1,300.

Mas cantidad de papas, patatas, etc.

Esto demuestra que el resultado que creian imposible los que consideran mas ventajoso esterminar á los indios, está conseguido.

Son aptos para el trabajo y se prestan á ejecutarlo, con provecho propio se entiende, de mil amores.

Con muy poca proteccion del Gobierno y con algunos inmigrantes que vengan á mezclarse con ellos, se obtendrán fácilmente resultados muy halagüeños, con el ejemplo práctico del trabajo ayudado por la industria."

Huracan—Anteanoche á primera hora se percibia en los parajes altos de la ciudad, un ruido sordo que á mas de la agitacion del rio, revelaba la existencia de fuertes conmociones atmosféricas inmediatas.

Pasada la media noche, se desencadenó en la ciudad una fuerte tormenta que no era sinó la terminacion del temporal que venia recorriendo mas estensa y dilatada zona.

El telégrafo Nacional ha sufrido algunos desperfectos en las líneas, por donde el huracan sopló con mas fuerza.

En el Rosario, un poste cayó á impulsos del viento; en San Pedro fueron nueve los postes que el huracan arrebató de sus sitios; en el Baradero hizo sérios estragos, las líneas de Santa Fé y Córdoba sufrieron bastante, pero se mantiene la comunicacion por un solo hilo, con grandes dificultades.

La del Oeste funcionaba hasta Chilecito, y hasta Esquina la de Corrientes.

Las del Norte, Entre-Rios y trasandino, no habian tenido novedad.

En el rio Luján se volcó el hospital flotante, ponton "Coronel Paz", á causa del viento.

Es este un buque muy viejo y que ya en algunas partes se está deshaciendo.

Felizmente por la tarde del dia de ayer fué levantado con algun trabajo. No ocurrieron desgracias personales.

En un baile—En el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, en casa del vecino José Alvarez, tuvo lugar un baile, en festejo del cumple años de esta persona, el domingo último.

Para la cena se habian preparado unos pavos cocidos y bien rellenos.

Uno de los invitados que sintió apetito muy temprano, no quiso esperar la hora de la cena y trató de robarse uno de los pavos.

Alvarez lo vió y lo tomó en la prueba del delito en la mano, llamándolo "hambriento" ante toda la concurrencia.

El gastrónomo entonces se dió por ofendido, y con un revolver de grueso calibre le descerrajó tres tiros á Alvarez, los cuales penetraron en la caja del cuerpo y le ocasionaron la muerte.

Una confusion general se produjo en los alegres danzantes, las bailarinas, llorando, unas corrian á prestar auxilio á la víctima y otras se desmayaron.

Una hora despues, la sala de baile se convirtió en velorio.

El autor de este crímen logró fugar.

Horquillazo feróz—Una muger ébria, que tiene mas entradas en la policía que dias de vida, entró ayer temprano en una casa de inquilinato, ubicada en la 6ª seccion policial y promovió camorra con otra muger que vive allí.

Felisa Rodriguez, que así se llama la heroina insultó hasta la saciedad á la otra prójima, llamándola de todo un poco.

No contenta con esto, sacó de su cabellera enmarañada una horquilla y en seguida la agredió, clavándosela en el bajo vientre.

La horquilla ha penetrado y dañado el peritoneo, colocando á la víctima en un estado grave.

Italia Unita—El veinte del actual se inaugurará en esta sociedad la *Accademia filo-drammatica* titulada "20 de Setiembre" celebrando con este motivo una fiesta cuyo programa es interesante.

Estadística—Dos gruesos tomos en cuarto bien repletos de cifras, reflexiones, cuadros comparativos y sinópticos, forma la obra de Estadística de comercio exterior y de Navegacion de la República Argentina en 1880 que oficialmente se ha dado á la publicidad en estos dias.

Los aficionados á cálculos y estudios estadísticos tienen donde recrearse.

Acusacion—El Dr. don Cárlos Llorente se presenta al Ministerio de Hacienda de la Provincia con fecha de ayer, acusando formalmente al avaluador de rentas del partido de San Vicente, don Pedro Gomez, por haber cobrado una multa de mil pesos m/c cuyo fundamento era la falta de guia al conducir ganado, y al comprobarse que la guia estaba espedida en regla, dicho Gomez no haber devuelto el importe de la multa, ni figura ingresada en la caja municipal, ni en parte alguna.

La solicitud va acompañada del recibo otorgado por dicho avaluador.

Universidad—El Rector de la Universidad se ha dirijido al Ministro de J. C. é instruccion Pública, adjuntando una lista de los aparatos y demas objetos cuya adquisicion es necesaria para completar el gabinete y laboratorio de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

Botes salva-vidas—Son esperados por el vapor "Pascal" todos los botes salva-vidas que envia desde Lóndres el Ministro argentino Dr. García.

Estas embarcaciones vienen destinadas para ser distribuidas en todas las subdelegaciones marítimas de los puertos del Atlántico.

Trascripcion—Nuestro apreciable colega *El Industrial*, trascribe en su último número el editorial de LA PRENSA sobre la Exposicion Continental.

Tribunales—Por disposicion de la Cámara en lo Correccional, han sido puestos en libertad los encausados José J. Paez, Constantino Poggi, Mazzani Mozzini, Domingo Facio, Cárlos Doogenbock y Francisco Coronel.

Fiesta musical—Esta noche tiene lugar en el Coliseum un concierto organizado por una Comision de las señoras Inspectoras de las Escuelas Públicas de Belgrano, con el objeto de reunir fondos para fomentar la educacion de los niños pobres de aquella localidad.

Quejas—El empedrado de la calle de Venezuela entre Rincon y Pasco no ha podido empezarse todavia, no obstante hallarse amontonada la piedra hace mas de un mes, porque el Ingeniero Municipal no ha dado aun el nivel que hace tiempo le fué pedido.

La cuadra citada se convierte con las lluvias, que mas se estancan con los montones de piedra, en un pantano peligroso por mas de un concepto.

Club Industrial—Celebrará una Asamblea General el próximo Domingo, á las dos de la tarde.

Hé aquí la órden del dia.

1º Informe por el señor Presidente, del estado de los trabajos de la Exposicion.

2º Eleccion de la tercera parte de los miembros que han de integrar la Comision Administradora en reemplazo de los salientes por turno.

Higiene pública—Nos piden varios vecinos del Parque 3 de Febrero, que llamemos la atencion de la autoridad municipal sobre la necesidad de cambiar el local actualmente destinado á depositar las materias que extrae de la ciudad la Empresa de Carros Atmosféricos.

A medida que la estacion avance, la indicacion de aquellos vecinos aparecerá mas justificada.

Trabajos del Censo—Con el objeto de aplicarlos en los trabajos del Censo de la Provincia, el Dr. D. Diego G. de la Fuente ha recibido por encargo particular suyo, del Cónsul argentino en New-York, D. Cárlos Carranza, una coleccion de todos los esqueletos, formas, circulares, etc., espedidos por el Gobierno de los Estados Unidos, para la formacion del último censo de la República Norte-Americana. Hace notar el señor Cónsul que esta coleccion y otra enviada á Francia, son las únicas completas que es posible obtener para uso extra-oficial.

Museo Nacional—En la Seccion Parlamentaria publicamos un proyecto del P. E., remitido al Congreso, disponiendo la creacion de un Museo Nacional.

La importancia de ese proyecto no se escapará á nadie, y el único objeto de esta noticia es llamar la atencion del lector sobre él.

Lago di Como—El juéves 15 tendrá lugar en los Salones del Club Aleman "Concordia" (Cuyo 533), un concierto vocal é instrumental; el 14 dará tambien un concierto la Sociedad italiana *Stella di Roma*, en el mismo local, y por último el 17 se celebrará un baile que dará principio á las diez p. m.

Reparaciones—Ha sido elevada una solicitud al Gobierno Nacional por Don Miguel Castellanos, pidiendo que se refaccionen por cuenta del fisco los galpones del muelle del Rosario, de su propiedad, que se hallan muy deteriorados, por haber sido arrendados en Mayo del año anterior á las fuerzas nacionales, que se reunian en aquella ciudad.

Legislatura Provincial—La Cámara de DD. se reune mañana á las 2 de la tarde, para ocuparse de lo repartido.

Muerte por un tren—El Domingo á las nueve de la noche, un individuo llamado, José Diaz, en completo estado de ebriedad, salió de un almacen situado en la Estacion Flores (Partido de Flores, y montado á caballo tomó direccion á su casa, caminando por la via del tren.

Pocas cuadras habia caminado, cuando el tren llegó y Dios desvió el caballo, pero sin embargo lo suficiente para evitar que le rozara por uno de los coches un lado de la cara.

El choque lo arrojó por tierra, ocasionándole heridas de cuya gravedad, dejó de vivir.

Carreras en Luján—Han quedado postergadas hasta los dias 19 y 20 las anunciadas y por causa del tiempo suspendidas carreras en Luján.

A la tercera vá la vencida.

Muerte repentina—Antiyer á la tarde, un individuo llamado Pedro entró al almacen calle de Maipú número 504 y pidió una copa de bebida.

Estaba ya un poco ébrio.

Apuró el líquido que contenia la copa y tomó asiento en un banco.

A los pocos momentos fué presa de un desmayo, del cual pasó á la muerte.

El médico de policía debe reconocerlo hoy y certificar sobre la causa que le originó la muerte.

Establecimiento balneario—Se proyecta establecer en Barracas al Sud, una gran casa de baños. El agua se proveerá por medio de pozos artesianos.

Contrabando—En el puerto de San Pedro se ha descubierto uno, de mercaderías.

El arzobispo Aneiros—Hoy parte para la capital vecina el arzobispo Aneiros.

Con este motivo la Capitanía General de Puertos ha dispuesto que se prepare la falua de gala para trasportarlo hasta el vapor de la carrera.

Va con el objeto de consagrar en aquella ciudad al obispo Jeregui, en celebracion de cuyo acto tendrán lugar allí grandes fiestas.

Municipalidad—La situacion anormal en que se han colocado los señores municipales con su pertinaz inasistencia á las sesiones, es ya crónica y nos parece que van en camino de hacerse incurable.

A donde van y que se proponen, con esa inaccion, no es fácil adivinarlo; pero lo que está bien claro es que están ocasionando con su conducta un gran perjuicio á los intereses del vecindario, á la vez que empeora la situacion pecuniaria de la Corporacion.

Nuevo vaporcito—El Sr. D. José Medina ha presentado una solicitud al Gobierno Nacional, pidiendo que se le conceda permiso para ensayar un vaporcito llamado "Enrique 1º" recientemente construido por su cuenta en el Riachuelo.

Pide al mismo tiempo que se nombre una comision para que lo someta á una prueba y lo inspeccione detenidamente, pues en seguida será propuesto en venta al Gobierno, para destinarlo al servicio de remolcador, en cualquiera de los puertos de la República.

Los vapores "Silex" y "Onix"—Durante algunos dias será retirado de la carrera de los puertos del Uruguay el vapor "Silex" á fin de poder entrar á los astilleros que posee la compañia de Mensagerías Fluviales en el Salto Oriental, para recibir importantes refacciones y composturas en sus calderas.

Entre tanto, lo reemplazará en sus viajes el vapor "Onix".

Maestros de Escuela—Mañana se empezará á abonar en el Concejo Nacional de Educacion los sueldos de las escuelas de la Capital.

El pago se efectuará en el órden siguiente: el Juéves la 1a. seccion, el Viérnes la 2a., Sábado 3a. y 4a., Lúnes 5a. y 6a., Mártes 7a. y 8a. y Miércoles los alquileres de las casas.

Ferro-carril—Se ha presentado una nueva propuesta al Gobierno Nacional, por capitalistas franceses, para la construccion del ramal que ha de unir el Norte con la ciudad de Santiago del Estero.

Justicia Federal—El Procurador General de la Nacion se ha espedido aconsejando á la Córte de Justicia Nacional que acceda á la solicitud del padre del jóven Teófilo Saá, que pedia, en virtud de la pátria potestad, retirar la apelacion entablada por el defensor de aquel en el incidente ocurrido con el Senador Civit.

Dolores—Se han recibido ayer comunicaciones del Comisario de Dolores, avisando que ha encontrado muerta en su casa habitacion á la mujer Berta Smith, y que se tomaban las medidas del caso para esclarecer el hecho.

Nombramiento—Ha sido nombrado Secretario de la Comision encargada de los trabajos del Censo en el Partido de Matanzas, el señor Dr. don Daniel Anabia (hijo.)

Indice General—En una de las primeras reuniones que celebre la Corporacion Municipal, se tratará de una propuesta que ante ella se ha presentado, proponiendo la cópia de los registros parroquiales y la confeccion de un índice general de los bautismos, matrimonios y defunciones que ocurran anualmente. Se pide por ese trabajo la cantidad de 18,000 ps. m/c.

Club del Progreso—El Sábado 1º de Octubre tendrá lugar el baile anunciado en los salones del Club del Progreso.

Promulgacion—Noticiamos en oportunidad que la Legislatura habia sancionado definitivamente al proyecto de ley presentado por el P. E. de la Provincia, sobre fundacion de una Escuela de Veterinaria y de una casa de monta ó de elevadores de animales de raza fina en Santa Catalina.

El P. E. ha promulgado ayer esa ley, y los nuevos establecimientos, creados á la manera de los que existen bien organizados en Australia, empezarán á funcionar dentro de breve tiempo.

República Oriental—Bien puede decirse que ofrecen mas interés las noticias que de la vecina República se tienen en Rio Grande y en el mismo Buenos Aires, que las de Montevideo y los demas departamentos.

Toda la vida política de ese pueblo, todos sus hombres importantes de diversos partidos y con distintas aspiraciones, si bien, conformes todos en combatir al Gobierno absurdo de la poco afortunada República Oriental, han desaparecido de la patria y subdivididos en grupos viven en esta ciudad y aquí se agitan como en época transitoria que ha de concluir antes de mucho.

No son duraderas las situaciones que tienen alejados de la patria hombres de inteligencia, valor, influencia política y militar y que cuentan con partidarios acérrimos mas ó menos numerosos y decididos.

La política mas palpitante está pues en Buenos Aires y en los puntos fronterizos que pueden inspirar sospechas de servir de cuartel general.

Las noticias son tan contradictorias como deben serlo cuando los mismos interesados procuran darlas equivocadas para desorientar al Gobierno vecino.

Lo positivo es que los trabajos revolucionarios van adelante.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Luis Rappolini, 12 años, argentino, vicio orgánico al corazon; Juan Cárlos L. Franco, 1 mes, id falta de desarrollo; Agustin Lastra, 14 dias, id hemorragia; Agueda Cabrera, 67 años, id, fiebre tifoidea; Livia Zavalla, 2 id. id, meningitis, N. Lamarque, nació muerto.

Cementerio de la Chacarita—Agustin Piñeiro, 3 años, argentino, disenteria; Pedro Barini, 23 dias, id, consumacion; Enrique Ugalde, 6 años, id, tos ferina; José Castro, 33 id, oriental, vicio orgánico, Humberto Inarriaga, 10 meses, argentino, bronco neumonia; Fermina Quiroga, 24 años, id, tuberculosis; Jacinta Clarin, 1 mes, id, id; Raimundo Aguirre, 26 años, id, tisis; Paulo Albor, 60 id, francés, cáncer del pulmon.

Temperatura—Hé aquí la habida el dia 13:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	753,35	756,45	761,65
Termómetro	15	17,1	14
D. del Viento	SO.	SO	O.
Lluvia 12 milímetros.			

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudors.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El 9 perm

Colegio de escribanos

Se invita á los señores sócios para la asamblea que tendrá lugar el dia juéves 15 del corriente á las 8 de la noche, en el nuevo local del colegio "Pasage Roverano" núm. 20, con el objeto de elegir nueva Comision Directiva.

Siendo esta la segunda citacion tendrá lugar con el número de sócios que concurra.—*Horacio J. Ferrari*—Secretario. s13 v15

Pastillas de Brown—NO CONTIENEN OPIO DE NINGUNA CLASE, SIN EMBARGO, EN CASOS DE RONQUERA, TOS, RESFRIOS Y ATAQUES Á LA GARGANTA, PROPORCIONAN INMEDIATO ALIVIO.

ESTÁN USANDOSE CON GRAN ÉXITO EN LOS ESTADOS-UNIDOS, DESDE EL AÑO 1850, Y LOS QUE PADECEN DE DICHAS ENFERMEDADES, PUEDEN ESTAR SEGUROS QUE NO EXISTE OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, PUDIENDOSE TOMAR CON LA LIBERTAD QUE SE REQUIERA.

SE VENDEN Á PESOS 10 M|C. LA CAJITA, EN LAS BOTICAS Y EN LA AGENCIA 195 FLORIDA.—**J. A. Bennet.** s11 v25

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Premio mayor 8,000 pesos fuertes. Se juega el Miércoles 14 del corriente á las 3 de la tarde, en Villa Mercedes. Juegan 10 millares y 900 suertes. s11 v14

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

"Mr. Lohn Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Julio) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos, y declara obrar así por interés científico.

Para fortalecer el cuerpo, agregan que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Ottard-Dupuy.

Síntomas de Mal de Hígado, y de algunas de las complicaciones que suele acarrear.—El color macilento y amarillento de la tez, manchas pardas en el rostro y otras partes del cuerpo; pesadez y somnolencia habitual, con dolor de cabeza frecuentes devanecimiento, paladar amargo ó desagradable, aspereza á la garganta ó irritacion interior; palpitacion, y con frecuencia una tos seca, con afeccion á la garganta; apetito irregular, mal estar y pesadez al estómago, eructos, dolores al costado, espalda y pecho, amagos de cólico, sensacion de irritacion al estantino, con ardor, estreñimiento alternado con conatos de diarrea; almorranas, flatulencia, nerviosidad, frialdad á las estremidades; acceso sanguíneo á la cabeza, con amagos de aplopegía, entumecimiento de los miembros, especialmente durante la noche; escolofrios, alternados con accesos de calor repentinos, desarreglos á la vejiga, y riñones, hipocondría, irritibilidad y presentimientos lúgubres. Tengase entendido que tan solo algunos de los precitados se desarrollan en un caso dado, á la vez. Todos los pacientes que usen el Extracto Alterativo ó Descubrimiento Medicó de Oro del Dr. Pierce, acompañado de las Píldoras de Mostazilla Agradables, estan unánimes en encomiarlos en términos inequívocos. Se hallarán de venta en todas las Boticas.

A los estancieros y tamberos—En la estancia "San Mariano", fraccion de la antigua del Pino, en Matanzas, hay toros, vacas y vaquillonas mestizas finas para vender, de la sangre de los Taplales y Alfaro, animales sobresalientes para cria y tambo; los interesados pueden ocurrir á dicho Establecimiento ó al Sr. D. Juan Davison, Europa 331, ó Corrales de Abasto casilla número 8. A30 v20S

Una botella de beneficios—No poseis que el valor del agua florida de Murray y Lanman consiste solamente en su superioridad como perfume sobre todos los demas perfumes. Hay una virtud cosmética en su elemento floral que suaviza y ablanda la piel; una virtud antiséptica que hace un admirable dentrífico (bien diluida en agua), una virtud contrairritante que aplaca la [illegible] producida por las picaduras de los insectos, y calma la irritacion causada por la fuerza de los rayos del sol, ademas de un principio estimulador que inmediatamente cura los desmayos. Es especialmente útil como sahumerio refrescante y desinfectante para el cuarto del enfermo, mientras que como perfume delicado del tocador no tiene igual en ambos Hemisferios.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—SETIEMBRE 13. Sigue el oro sin fluctuaciones, pero mostrándose estancado, principalmente á plazos.

El precio de 25.60, con escepcion de unos pequeños lotes al contado que se hicieron á 25.55, ha sido el único para toda fecha hasta fin de año.

A la terminacion de la hora oficial, quedaron varios compradores al contado que resistian pagar el precio de 25.60 que pedian los vendedores.

[illegible] de la Provincia [illegible]

Al contado [illegible]
S'bre 15 10000 á 25.80
Fin del mes 10000 á 25.80
O'bre 31 10000 á 25.60

FONDOS

Títulos diversos [illegible] Cédulas Hipotecarias—No tenemos alteracion que anotar [illegible]

Al contado [illegible]
S'bre 15 [illegible]
Fin del mes [illegible]
O'bre 31 [illegible]

Acciones del Banco Nacional—Hay [illegible]

Ayer [illegible]

Hoy las cosas han cambiado [illegible]

Se ha visto hoy aproximarse á comprar á 1264 algunos que ayer vendian á 118.

Aunque la oferta al contado aumentó hoy, se realizaban fácilmente porque los compradores pagaban un aumento para fin del mes á un pataca más alto.

Al contado 551 Acciones á 127—126—125—124—126
Fin del mes 6320 [illegible]
O'bre 31 630 [illegible]

7089 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Firmes se anotó un lote de 15 acciones al contado á 3000 ps. m/c.

Gas Argentino—Última venta á 93 oro.

Gas Buenos Aires—Última venta conocida á 50 oro.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; las últimas cotizaciones fueron á 86 olo de la emision de 1860: 98 olo la de 1863 y 90 olo de 1876.

Puentes y Caminos—Última cotizacion á 103.

Billetes de Tesorería Nacional—La última venta fué á 118.

Bonos Municipales—Últimas cotizaciones á 98 olo. la emision de 1870; 106 olo la de 1874 y 96 olo la de 1876.

Banco de Italia—Última venta á 132 1l2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Última venta á 1500 pesos.

Tramway á Belgrano—Compradores á 66 olo.

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 18 olo.

Última hora—El oro cedió en la tarde y cerró con vendedores á 25 55 para mañana y á 25 60 para fin del mes.

Las acciones del Banco Nacional tuvieron varias alternativas de mayor ó menor firmeza, y cerraron finalmente con vendedores á 125 1l2 para fin del mes y compradores á [illegible].

Cédulas Hipotecarias vendedores á 99 1l2 para toda fecha.

Cambios—Hasta hoy el Banco de la Provincia no ha alterado el tipo de sus cambios sobre el estranjero, que regulan los tipos á oro del mercado.
Lóndres: 48 1l2 peniques.
París: 5.10 francos.
Génova: 5.10 francos.
Amberes: 5.11 francos.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan con alguna dificultad los pagarés de comercio á 8 olo en moneda corriente y 7 1l2 olo en oro.
Letras del Gobierno Nacional de 9 á 10 olo.
Dinero con caucion de títulos muy solicitados de 9 á 10 olo.

Monedas—Se arregló ayer un lote de 7000 pesos bolivianos en medios á 72 5l8 centavos oro; hay compradores por lotes menores á 18 pesos 5 rls m/c. Libras esterlinas á ½ por olo premio. Brasileras y Cóndores á 4 olo premio; Napoleones á 2 olo premio.

Fijacion del tipo—Hasta el 14 de Setiembre inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con cuarenta centavos (25.40) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades. En la Capital:
Propiedad calle San Juan 464, de 6,352 metros 542 mls cuadrados, en 120,000 pesos.
Un terreno en la calle Corrientes entre Larrea y Pasco, de 429 metros 870 mls cuadrados, en 29,000 pesos.
—En la campaña:
En Merlo, 4 manzanas de 100 metros por costado, en 6,000 pesos.
En Ayacucho, 2 lotes de campo, compuesto el uno de 1320 hectáreas y el otro de 1108 1l2 y 10 áreas, en 800,000 pesos.
En Bauch 674 hectáreas, 96 áreas y 4 cent., en 200,000 pesos.
Un campo en Ayacucho, de 884 hectáreas y 71 áreas, en 801,404 pesos.
Un terreno en Moreno de 103 metros 92 cents. por 80 metros 60 centímetros, en 1050 pesos.
Un campo en Lincoln, de 19,781 hectáreas, en 760,305 pesos. Este campo fué vendido en seguida en el mismo precio.
Una casita en el cuartel 1° de Barracas al Norte, de 8 metros 66 cts por 34 metros 84 cts, en 21675 pesos.

Remates—Hoy se verificarán los siguientes:
R. y J. Amoretti—De mercaderías generales, en su casa Perú 64, á las 12.
Benito Nazar y Ca.—De id, en su casa Victoria 154, á las 12.
Andrés W. Meres—De las existencias de la confitería situada en la calle de Esmeralda 205; á las 12.
Felipe Palmarini—Continúa el remate en la casa de A. Brist y Ca. Maipú 153 y 66; á las 12.

Varias noticias—El 4 de Agosto había en Nueva York una existencia de 49,200 cueros de Buenos Aires, 16,000 de Montevideo y 15,000 del Rio de la Plata y con 130,000 de otras procedencias. Precios los de Buenos Aires, á 06. 24 1l2 á 00. 25 libra.
—Salieron de los Estados Unidos para el Rio de la Plata en el mes de Julio los siguientes buques: De Brunswick, Clara, Caton, Osage, Rosemead, Daisy, Boynton, Theta. De Portland, J. H. Winslow, [illegible] Mary, Galveston.
De Montreal: Manzegan, Caleb, Oscar, Annita, Rosello.
De Nueva-York: Formosa, Ana Walsh, Ada P. Gould Sing, Fay Amy, A. Fay, L. Staples, Adelina, S. Dart, Chicontine, América y Suzano.
De Boston: Rebeca Crowell pargaban para Buenos Aires: De Nueva-York, Mary E. Russell; de Montreal Warraleuch, Bessie, Markam; de Portland, Mequistticok, Charles Loring; de Brunswick, Peri; de Fernandina B. W. Merian.

Vapores de Ultramar

ESPERADOS	A SALIR
16 Niger id Burdeos	15 Tamar id Havre
18 Herschel id Liverpool	18 Savoie id Génova
19 Frankfurt id Bremen	21 Horros id Amberes
21 Pascal id Lóndres	24 Niger id Burdeos
21 L'Italia id Génova	25 Pascal id Nueva York
25 Plato id Liverpool	25 Frankfurt id Bremen
29 Galileo id Liverpool	29 Pliny id Amberes
30 id Orenoque Burdeos	30 L'Italia id Génova

Telegramas comerciales—Montevideo, S'bre 13. (A la Bolsa)—Santa Catalina "Camaguayano", N. Castle "Boschetti", Cardiff "Pride of Devon". Deuda amortizable á 15 3/4. 5000 cueros americanos para Octubre á 74. 300 fardos plata de Patagonia á 13 1l2 despachada. No sale vapor.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Setiembre 13 de 1881.
Quintales llegando frutos del país en pequeña escala, siendo en su mayor parte plazas.
Por esta causa los negocios operados han sido de muy poca importancia.
Los frutos en general no presentan variacion alguna con respecto á los precios obtenidos últimamente.
Hé aquí el detalle de las ventas que hemos conocido:
Cueros vacunos—Se realizaron 110 vacunos campo, buenos, 1 libra de tara, por L. Balletto, á ps 161.
90 id id reg. 1 id id, por Ojea y Chillado á 165 pesos.
Cueros de potro—Se vendieron 45 potros, campo, buenos, á pesos 52.
Cueros lanares—Se hicieron 300 docenas, campo, superiores y deshechos, por J. Robbio á 24 y 17 rls lb.
150 id id buenos id por U. Z., á 23 y 15 1l2 id id.
300 id id id por L. Balletto, á 23 y 17 id id.
80 id id id por A. Leguizacho, á 22 y 17.
Cueros de cerdo—Se hicieron 700 docenas, superiores, por L. Balletto, á pesos 18 1l2 mjc.
112 id buenos id, por A. Leguizacho y otro, á 18 pesos.
Sebo—Se tomaron 8 bordalesas exportacion, por A. Leguizacho, á pesos 42.
Cerda de potro—Se han colocado 45 arrobas, buena clase, por L. Balletto y otro, á pesos 18[illegible].
Trigo—Se tomaron 100 fanegas candeal bueno, por Giraldo y M., á pesos 150.
Maiz—Realizáronse 50 fanegas morocho desgranado, por Sabando, á pesos 57.
300 id amarillo id, por J. Robbio, á pesos 55.
80 id id id por Zoppi, á pesos 53.
Harina—Se efectuaron 2000 arrobas de los rios, en depósito, por J. Robbio, á pesos 20.

Mercado Constitucion—Setiembre 13 de 1881.
Han llegado 1280 carretadas.
Tambien de poca importancia han sido las operaciones llevadas á cabo en esta plaza en el dia de hoy.
Las ventas hechas son detalladas á continuacion:
Lanas—Se realizaron 325 arrobas lana mestiza de borrega, buena, por [illegible] á pesos 53.
Cueros vacunos—Se vendieron 245 cueros campo, con 1l2 libra de tara, por Oliver, á pesos 165.
Cueros lanares—Se tomaron 600 docenas campo, superiores, [illegible] por J. Bellocq, á 24 [illegible]
[illegible]

[illegible] Mallmann Ca 3 cj algodones [illegible] Hoch Ca 26 cj algodones; A. Pozzi 3 cj pianos 1 cj instrumentos de música; Bois Hos [illegible] tejidos; W A 60 barriles vino; Parlane Ca 10 fd tejidos [illegible] J C Thompson 9 cj algodones [illegible] C) gollos caballeria; Wedekind Ca 4 cj algodones; Mallmann Ca 17 btos artículos diversos; E Krambler 1 cj mitras Drabble Hos 5 cj algodones 1 cj mtras; Lohmann Ca 7 cj medias; E Artaza 1 cj manufactura; Lagos Ca 2 id cj; Dillmann Ca 5 cj ferretería; Peters Hos 130 cj cerveza; Baron Ca 300 cj velas 1 cj mitras 10 cj fósforos 1 cj manufactura 1 cj ferretería; E Tornquist 5 fd á 1 manufactura 180 cj azúcar; Arning Ca 3000 cj 2000 majuanas ginebra; J Lasalle 50 cj quesos; O Giran 5 cj tejidos; H H von Bicken 28 carneros 4 ovejas negritas 10 pie 3 carneros ovejas Rambouillet en pie; Orden 1 cj meros 1 cj instrumento de música 2 cj manufactura 1 cj mitra 5 cj algodones 15 fd 4 cj papel 10 barriles ferretería 1 cj rewolvers.

Jupiter vapor francés de 200 tons cap L Julio de Montevideo á F. Risso cont C Pages 15 barriles tabaco; Tornquist 2 cj meros; Hardy Ca 2 cj id; C F Bally 4 cj id; W Kirschbon 1 cj cables; E Gentil 1 pte enconda; Kwon Emster 1 pte id; B Stokes 1 id id; Correa 1 cj id; Velazques 1 lata id; Ramello 1 cj id; L H Superville 1 bsa 2000 pfts; F Risso 1 pte 1175 pfts 250 id id; G A Worms 1 pte 400 pfts; Ercolani Hos 1 bsa 700 pfts—De tránsito 406 bolsa marta.

Horros vapor belga de 1101 tons cap Eddes de Lóndres: el 7 de Agosto: Amberes el 11, Montevideo el 12 del cte á E Norton Ca (su manifiesto se publicó ayer).

SALIDAS—Dia 13: *Jép ter* vapor francés para Uruguay: *Euclid* id id inglés id Havre; *Tridente* id id id á Rosario *Pingo* id id nacional id Rosario; *Proveedor* id id id id Rosario; *Taraguy* id id id id Asuncion.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Gran compañía de ópera francesa dirigida por el Sr. Mauricio Grau—hoy Miércoles 14 de Setiembre de 1881, undécima funcion á las 8 en punto, la ópera cómica en 3 actos, música de Lecocq LA MARJOLAINE Mlle Paola Marié desempeñará el papel de Marjolaine. Mañana Juéves 15 el mayor suceso de la Compañía, el unánime y indisputable triunfo, la sublime partitura del maestro Bizet CARMEN.

TEATRO DE LA OPERA—Real compañía dramática italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli, Juéves 15 de Setiembre de 1881, 15a. y última funcion de abono se pondrá en escena el TISBE ó ANGELO TIRANO DI PADUA; concluirá la funcion con la chistosa peti pieza, titulada: MARGOT á las 8 y cuarto.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista TULA CASTRO y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois el Juéves 15 de Setiembre de 1881, 1° sinfonía, 2° el grandioso drama histórico en 4 actos y 5 cuadros, en verso: JUAN DE PADILLA ó LOS COMUNEROS DE CASTILLA. 5° y último—El divertido juguete cómico, SILVA ó APLAUSO. A las 8 en punto.

CONCIERTO EN EL COLISEUM—Organizado por la Comision de Inspectoras de Colegios, y á beneficio de la misma el Miércoles 15 de Setiembre á las ocho de la noche.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE—SE NECESITA UNA EN LA calle de Suipacha 482. s14 v17

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA, ITALIANA, sin hijos, con leche sana y robusta; calle Piedad 1120. s14 v18

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA HIJA DEL país, jóven de 18 años, primeriza, con leche fresca de 2 meses y muy abundante. Ocurrir calle Salta 148. Barracas al Norte. s14 v17

A LAS FAMILIAS—SE OFRECE UN PROFESOR con buenas recomendaciones para dar lecciones á domicilio y en su casa. Lectura, escritura, gramática, historia, geografía, aritmética decimal, teneduría de libros, idiomas francés é inglés. Calle Suipacha 135, altos entre Cangallo y Cuyo. s14 v16

AL PÚBLICO—PARTICIPO QUE HE VENDIDO la fonda y posada de mi propiedad denominada "Deutscher Bund" situada Corrientes 76, al Sr. don G. Forster, para que el que tuviere cuentas contra dicha casa se presente en el término de tres dias de la fecha, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—Augusto Engel. s14 v15

BREAK—PROPIO PARA EL SERVICIO DE una estancia ó para un reparto; se vende uno en buen estado. Tacuarí 347. s14 v22

BARBERO—SE PRECISA UN OFICIAL PARA los Sábados y Domingos, y medio oficial para todos los dias. Paseo de Julio 534. s14 v17

COCINERO—SE PRECISA EN LA CALLE Charcas 604. s14 v17

COCINERA—SE PRECISA UNA EN LA CALLE de Bolívar 73. s14 v17

COCINERA CON RECOMENDACIONES—SE necesita; Paraguay 698. s14 v17

COSTURERAS Y MAQUINISTAS—SE PRECISAN en la fábrica de camisas, calle Florida núm. 40. s14 v17

CAMPO EN EL SAUCE CORTO—SE VENDE 1 y media legua de muy buena clase. Oficina Central de Tierras. Piedad 68. s14 v1p

CUATRO LEGUAS DE CAMPO CERCA DE Cañuelas, buenos pastos, aguadas permanentes. Se venden en la Oficina Central de Tierras. Piedad 68. s14 v1p

CINCO LEGUAS CAMPO EN LA RESERVA de Fuerte Argentino; tierra superior limitada por los arroyos Sauce Chico y Chaticó. Se venden en la Oficina Central de Tierras. Piedad 68. s14 v1p

CASA QUINTA—SE ALQUILA UNA EN BELgrano, calle Once de Setiembre núm. 52; para tratar de 10 á 11 de la mañana ó de 6 á 9 de la noche. Calle Moreno 580. s14 v25

CIGARRERAS! CIGARRERAS! CIGARRERAS! —Se necesitan con mucha urgencia, para trabajar con máquina, cigarrillos franceses. Ocurrir calle Tacuarí 404. s14 v17

CASA—SE COMPRA UNA, SE PREFIERE AL Norte y que su precio no pase de 60 á 160 mil pesos; se desea tratar directamente con el dueño. Para entenderse, al interesado calle de Cangallo núm. 42, cuarto n. 2, de 7 á 9 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde. s14 v17

CASA PARA VENTA—SE VENDE UNA MUY central á dos cuadras de la Bolsa, tiene 32 varas de frente por 39 de fondo; gana 5500 pesos mensuales y se vende por 725,000 pesos mjc. Para tratar Alsina 50. s14 v17

DOS LEGUAS EN LINCOLN—CAMPO SUPERIOR, á solo cinco leguas del pueblo. Se venden en la Oficina Central de Tierras; Piedad 68. s14 1p

DEPENDIENTE español ó FRANCES DE 25 años de edad próximamente que tenga buen mostrador y posea dos ó mas idiomas é inteligente en libros; teniendo personas del comercio que lo recomienden; puede ocurrir á la calle Perú núm. 2. s14 v16

DOS CIENTOS MIL PESOS—SE COLOCARAN sobre un campo ó finca en la ciudad por el plazo de dos años; véase con el corredor Juan Luis Burgos en la Agencia de Guerrero calle de San Martin 123 desde las 2 hasta la las 5, ó en su domicilio calle de Ombú 172. s14 v16

DONDE ES UN HECHO LA CAPITAL DE LA Provincia—Se vende una casa quinta en Quilmes por 30,000 pesos mjc. á plazos, á 4 cuadras de la Estacion y á 3 de la Plaza principal al costado Sud, haciendo esquina á las calles núm. 15 y 20; con 3 piezas de material, cocina, pozo etc; su terreno es de 42 varas por 50, todo cercado de pared y lleno de arboleda, en un lindo local. La persona que se interese ocurra por mas datos calle Perú 600. s14 v18

JARDINERA Y CABALLO—SE VENDEN. Mejico 415. s14 v17

LOS ESCRIBANOS CASTILLO Y CANABAL ofrecen sus servicios profesionales á sus amigos y al público en general en su nuevo local, Cabildo, altos, pieza núm. 37. s14 v22

MUCAMA—SE NECESITA UNA, ALSINA 311 s14 v17

MUCHACHO—SE PRECISA UNO DE 14 Á 16 años para mandados. Fábrica de camisas calle de la Florida núm. 40. s14 v17

MOZO ITALIANO PARA EL DESPACHO DE mostrador, que tenga buenas recomendaciones, se necesita en el almacen calle de Rivadavia 676. s14 v17

MATRIMONIO QUE QUIERA IR Á UN ESTAblecimiento de campo al Sud de la Provincia, se precisa, ocurra San Martin 162. s14 v17

MATRIMONIO—SE OFRECE UNO ESTRANjero sin hijos; la mujer para cocinera y el marido para portero ó cochero. Dirigirse Esmeralda 427. s14 v18

MUCHACHO PARA ALMACEN DE 12 á 14 años—Se necesita en la calle de Entre Rios 307; se prefiere recien venido de España y con buenas recomendaciones. s14 v16

MATRIMONIO español—SE OFRECE UNO SIN hijos para cocinero y mucama ó vice-versa, para la campaña ó las alrededores, con recomendaciones de su conducta. Dirigirse á esta imprenta ó Tacuarí 303, cuarto núm. 13 bajo las iniciales J. M. B. s14 v17

MEDICO—SE PRECISA UNO EN UN PUEBLO de campo de los mas poblados y adelantados, como á 30 leguas de la Capital, sobre el ferro carril; en él hay un médico que le dejaría su clientela, porque se ausenta para Europa. Para informe calle Piedad 781. s14 v15

OFICIALES CARPINTEROS—SE NECESITAN de Rivadavia esquina á Santiago del Estero. s14 v17

OFICIALAS COSTURERAS DE VESTIDOS—Se necesitan dos; es inútil se presenten si no saben bien su obligacion; calle Piedras 311. s14 v17

PIANO NUEVO MODERNO—DESEA VENDER una familia uno de magníficas voces, y le dará por casi la mitad de su costo; calle Santiago del Estero 361. s14 v18

PIEZA SIN MUEBLES—SE DESEA ALQUILAR una para un señor, en casa de familia, donde no haya [illegible]. Dirigirse con informes á la calle Venezuela 600.

SE NECESITA UNA COCINERA, CALLE CHA[illegible]

[illegible]

SE VENDEN 30 CASAS EN LA CIUDAD SITUADAS en los barrios [illegible]

VACAS MESTIZAS—RECIEN PARIDAS, DE las [illegible] del Puente Chico; hay para vender con precios rebajados.—Jorge Dominico. Se precisan peones para ordeñar. s15 v17

YUNTA DE CABALLOS PARA CARRUAGE particular se vende. Tacuarí 347. s14 v29

A [illegible] Y COSTURERAS DE CAMISAS—Se precisan calle Defensa 658. s13 v16

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA FRESCA de un mes, italiana, calle de Buen Orden 379. s13 v18

ARMAZON MOSTRADOR Y DEMAS ENSERES para negocio, se venden en la calle de Lima esquina de Moreno (tienda) para tratar en la misma. s13 v15

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA—SE ofrece para criar en la casa del niño; calle General Lavalle 419. s13 v18

AMA DE LECHE FRESCA, HIJA DEL PAIS, se ofrece para criar en su casa. Calle Colon 165 entre Moreno y Belgrano. s13 v18

AMA DE LECHE ITALIANA—SE OFRECE una con leche fresca de uno y medio mes y muy abundante. Córdoba 662. s13 v16

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA FRANCESA sin hijos dirigirse calle Rivadavia núm. 1237. s11 v16

ACCIONES PARA UBICAR SE VENDEN acciones de tierra á ubicar en 27 mil pesos mjc., para tratar Alsina 50. s10 v14

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con abundante leche fresca y sana, tiene recomendaciones, calle de Corrientes 1040. s10 v15

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE SEIS meses de leche, para criar en su casa, calle Ayacucho núm. 600, y tambien se garante su leche. s10 v14

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con abundante y fresca leche, calle de Moreno 594, para criar afuera. s10 v15

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA, DE COlor con leche fresca y abundante; tiene buenas recomendaciones. Calle Santa Fé 119. s8 v14

ALMACEN—SE VENDE UN GRAN ALMACEN, Defensa 531, frente al mercado de Comercio; tiene regular capital, y mucha comodidad para negocio al por mayor y poco alquiler. s11 v27

Atencion—Se vende la antigua y acreditada hojalatería calle Rivadavia 1276, Plaza Once de Setiembre; su dueño la vende por no poderla atender. s8 v18

ACABA DE LLEGAR Á ESTA CIUDAD UNA SEñora que se ofrece para peinar á domicilio, á precios módicos. Tambien ofrece un gran surtido de toda clase de postizos. Calle de Alsina núm. 584. s4 v20

ATENCION—EL TALLER DE MODISTA DE LA calle Moreno núm. 469 se ha trasladado á la calle Piedras núm. 217, entre Belgrano y Moreno, en el mismo taller se precisan costureras de vestidos. s10 v18

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad española, con recomendaciones; tiene leche fresca y abundante. Criará únicamente en su casa. Sacuari 500. s13 v21

A LOS FARMACEUTICOS—SE VENDE UN ARmazon y mostrador con columnas torneadas de elegante construccion; tambien un envase de cristal y botes de porcelana y otros útiles de botica; charcas 407. s13 v15

A 240, 270, Y 340 SE COMPRA UN LINDO TRAje de media estacion en el Gran Baratillo Nacional, Belgrano núm. 864 al lado de la Botica. Al mismo precio se hacen de medida y en 24 horas. s8 v18

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO que he trasladado mi casa de negocio de la calle Cuyo 201 á la de Corrientes número 578, entre Talcahuano y Uruguay. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—Santiago Castelli. s6 v17

AGENCIA DE COLOCACIONES—DOS señoras francesas bien conocidas por la generalidad de Buenos Aires, han abierto una agencia de colocaciones en la calle Suipacha núm. 317, entre Tucuman y General Lavalle, en la que se precisan cocineras, mucamas, amas de leche, etc., etc. s1 v16

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA AMA DE leche jóven y fresca para dar el pecho á una criatura en la casa de ella, en la seguridad y garantía de que será cuidada con sumo esmero. Ocurrir Suipacha 317, á cualquiera hora del dia. s11 v23

A HIPOTECA—SE DARAN Á PRESTAMO HASta 100,000 pesos sobre una casa central en esta capital á un interés módico. El que lo precise ocurra al escritorio Bolívar 28, 2° patio, de 10 á 12 de la mañana, no se admite corredor. s11 v14

A LOS QUE TENGAN ACCIONES DE TIERras á ubicar—Llamamos la atencion á los que tengan acciones de tierras á ubicar y que deseen poseer campos superiores le garantimos la ubicacion en toda forma firmando contrato con garantía. Para tratar oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. s11 v14

A JUAN SERNA, DE PROFESION TAPICERO, se lo desea ver ó al menos saber su domicilio. Se agradecerá á la persona que diese noticias de él. Dirigirse por carta á Luis Pomato, calle 9 de Julio núm. 45, provincia de Córdoba. s7 v15

A LOS JARDINEROS—EN EL MERCADO FLOrida se ofrecen locales especiales para la venta de plantas de adorno y frutales y se reciben tambien las mismas á consignacion; para mas informes al escritorio de la nueva Empresa en el mismo Mercado.—Enrique Stewart. s10 v24

ARMAZON—SE VENDE EN PERFECTO ESTAdo. Si al interesado le conviene, se le alquila el cuarto listo para establecer cualquier negocio. Tambien se venden sola vidrieras sueltas y un escritorio. Para verlo, Alsina 148 y darán razon al lado, en la zapatería. s8 v15

AL COMERCIO—AVISO AL COMERCIO Y AL público en general haber vendido á don Pedro Guzman mi negocio de almacen que tenia establecido en la Estacion "Rivadavia" (ferro carril del Norte), si alguien tuviere que hacer algun reclamo puede verificarlo en el término de 9 dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno. Estacion Rivadavia, Setiembre 12 de 1881.—*José Rodríguez.* s13 v15

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—SE PREVIENE que habiendo vendido el café y confitería de nuestra propiedad situado en el Paseo de Julio núm. 104 á los señores don Ignacio Azurmendy y don Francisco Sierra; todas las personas que tengan cuentas pendientes con dicho negocio, las presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*José y Ca.* s13 v15

AL PUBLICO—JOSEC OIETES FUNES (HIJO) se encargará desde la fecha de la gestion de toda clase de espedientes, ya sean de carácter judicial ó contencioso ó que se tramiten ante las autoridades de la Nacion y la Provincia. Se le encontrará todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. en su escritorio calle de Venezuela núm. 253. s14 v14

A LOS CONFITEROS DE LA Campaña, á los de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca es la **Fábrica Mecánica**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 271**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. Fbr 14-1882.

ANGEL DIEZ VENDEDOR DE PUNTILLAS—Teniendo siempre un surtido completo en mallas de hilo, valencianas y encajes fantasía para vestidos, participa á sus favorecedores y al público en general que reciben órdenes para llevar á domicilio dichos artículos, que serán atendidos con la mayor puntualidad, vive calle de Lima núm. 96, altos, entre Victoria y Alsina.—Nota—Tanto en clases, variedad y buen surtido, como en precios puedo garantir que no tengo competidor. No olviden las señoras, Lima 96, altos. s10 v10oct

A LOS PRECEPTORES—SIENDO NECESARIO proveer á las escuelas del Pueblo y Rural (ambas de varones) de sus respectivos Preceptores, el Consejo Escolar del Distrito avisa á los que quisieran optar á dichos cargos, se presenten á su apoderado don Luis M. García Cerrito 580; previniéndoseles, que no serán aceptados si no posoyeren su correspondiente diploma. El estipendio de que goza el de la primera de dichas escuelas, es de mil ochocientos pesos mjn. y el de la segunda, de mil trescientos. Navarro, Setiembre 10 de 1881—*José Luis Abalia*—Presidente—*José de Areyni*—Secretario. s13 v5 o

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO QUE he comprado al Sr. don Fernandes de Oliveira su negocio de café sito en el Paseo de Julio núm. 152, y el que tenga algo que reclamar se presente en el plazo de tres dias á contar desde la fecha, no atendiéndose á ningun reclamo despues de vencido dicho plazo. Las personas que tengan algun reclamo que hacer pueden verse con el que firma, calle Cangallo 530, almacen.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1881—*Bonifacio José.*

OTRO

Aviso al público y al comercio que he vendido mi negocio de café sito en el Paseo de Julio núm. 152, al señor don Bonifacio José, al que tenga algun reclamo lo hará dentro del plazo de tres dias á contar de la fecha, no atendiéndose á ningun reclamo despues de dicho plazo.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1881.—*Fernandes de Oliveira.* s11 v14

AVISO OFICIAL—LICITACION—POR DISPOSICION Superior del 13 del corriente, el dia 24 de Setiembre próximo á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de [illegible] "La Tribuna Nacional"—Contaduría General de Guerra, Agosto de 1881.—El Contador General. s14 v14

A LA MUNICIPALIDAD—UN VECINO DE LA calle de Charcas al llegar á Callao, [illegible] s10 v15

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman [illegible]

A LOS NEGOCIANTES [illegible]

[illegible]

COCINERA—SE NECESITA CON BUENOS INformes [illegible]

COCINERA SIN CAMA—SE OFRECE UNA, calle de San José 268, entre Méjico y Venezuela. s13 v16

CASA QUINTA—SE NECESITA UNA PARA ALquilar en las afueras de la ciudad, que sea espaciosa. Ocurrir Tucuman 126. s11 v15

CASA CÓMODA AMUEBLADA—SE ALQUILA una al centro de esta ciudad. Dirigirse Juncal 151. s13 v15

COCINERA Á CAMBIO—SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, ocurrir Lorea 35. s10 v15

CASITA BARATA—SE VENDE UNA EN LA calle Charcas [illegible] s10 v15

COCINERA CON CAMA—SE NECESITA UNA, calle de Santo [illegible] 168, se prefiere jóven. s10 v14

CALDERA NUEVA DE SEIS CABALLOS DE fuerza con su Giffard correspondiente, se vende calle San Martin 363. s10 v14

CASA DE INQUILINATO CON CONTRATA—se desea alquilar una; se prefiere en las parroquias de la Concepcion ó San Telmo. Dirigirse Chacabuco 500. s13 v16

COCINERA—QUE SEA ESTRANGERA, CONOZca bien el oficio y tenga buenas recomendaciones sin las cuales no debe presentarse, se necesita en la calle de Cangallo 181, altos. s13 v16

COCINERA—SE OFRECE UNA, CON UNA niña de 13 años para el trabajo interior; tiene buenos informes de su conducta. Ocurrir á la calle Corrientes 724. s13 v18

COCINERA—SE PRECISA UNA CON CAMA que sea estrangera, calle Lavalle núm. 11, entre Buen Orden y Lima. La calle Lavalle se halla situada á 3 cuadras antes de llegar á la plaza Constitucion. s13 v15

COLD-CREAM

COLD-CREAM

COLD-CREAM—EL COLD-CREAM DE VASELIna es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia 195 Florida 195.—*J. A. Bennet.* s11 v16

COLEGIO ARAVENA—SE HA TRASLADADO Á la espaciosa localidad, calle Tacuarí núm. 72, á donde puede admitir hasta 25 pupilos con las mejores comodidades y condiciones higiénicas. Se suplica á los señores padres de familias ó encargados pasen á inspeccionar el establecimiento desde las 10 hasta las 5 de la tarde.—El Director: *M. O. Aravena.* s11 v16

CASA QUINTA—CASA CON BASTANTE FONdo—Una familia inglesa desea alquilar una por año, por el lado Oeste de la ciudad y que no diste de un tramway de dos pesos; se precisa de 7 á 8 piezas. Dirigirse á la librería de de Mitchells, calle San Martin núm. 7 bajo las iniciales B. B. s11 v15

CEMENTERIO DEL NORTE—SUPLICO Á LAS personas que tienen restos en el sepulcro construido en la sepultura 4 núm. 36 de la seccion 15 del cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica, para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer allí, por haber comprado el sepulcro á don Juan Solari.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1881—*Lorenzo Basigalupe*, Cangallo núm. 399. s5 v10

CAMPOS PARA VENDER Y EN ARRIENDO—Ofrecemos uno inmediato á la ciudad, de pastos sobresalientes y alambrado, propio para invernar. En arriendo tenemos el Norte, de una media legua hasta cinco, alambrados algunos y con aguada permanente. El que se interese por alguno de los campos que ofrecemos podremos venderle tambien hacienda vacuna al corte, yeguas y ovejas, á al gusto del interesado. Para tratar, calle Reconquista núm. 99.—*Juan C. Boerr y Ca.* s10 v16

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—EL 15 del corriente se principiará el pago de sueldos y gastos de Escuelas de la Capital por el mes de Agosto último; en la forma siguiente:

Juéves	15	La 1a	Seccion
Viérnes	16	" 2a	"
Sábado	17	" 3a y 4a	"
Lúnes	19	" 5a y 6a	"
Mártes	20	" 7a y 8a	"

Miércoles 21 Los alquileres de las casas que ocupan las escuelas de todas las secciones. Horas de pago de 4 á 5 p. m.—Buenos Aires, 9 de Setiembre de 1881—*Avelino García*, Contador. s11 v15

CASAS EN VENTA—SE VENDE UNA MODERna con 8 piezas con una quinta con mas de mil árboles frutales de toda clase; tiene 11 ys de frente por 70 de fondo; se dará por 125,000 ps. mjc. Se vende otra casa en la calle Arenales; tiene 8 piezas modernas, 80 varas de fondo; se dará por 105,000 ps. mjc. Se vende un terreno de 12 varas por 52 frente á una plaza de las mejores de Buenos Aires, se dará por 100.000 ps. mjc. Se vende una casa de tres piezas modernas, cocina letrina y pozo, tiene 16 varas por 70; se dará por 58,000 ps. mjc. Ocurrir Bolívar 86.—*Tomás Tomey.* s13 v16

CASA EN VENTA CALLE SANTA-FÉ—SE VENde una casa calle Santa-Fé á la altura de la calle Junin, con 9 varas de frente por 40 de fondo, con 8 piezas, madera dura, edificada á la moderna, etc., etc., y una cuadra de Santa-Fé, calle Azcuénaga entre Arenales y Santa-Fé, tiene 20 varas de frente con 4 lindas piezas, edificadas á la moderna, fuera de las oficinas necesarias, piso de tabla, cielos rasos de yeso, aljibe, la casa es un chiche, tiene gas en la calle, su precio 58,000 ps. mjc., títulos garantidos, ocurran calle Santa-Fé 535 de 9 1l2 á 10 1l2 de la mañana y de 4 1l2 á 6 de la tarde, no se admite corredor. La casa gana 550 pesos mensuales con magnífico inquilino. s11 v14

DEPENDIENTE—SE PRECISA UNO COMO DE quince años, para almacen, Defensa 531, con buena recomendacion é inteligente en el ramo. s11 v17

DOLOR DE MUELAS—SE GARANTE QUITAR instantáneamente el dolor de muelas, calle Venezuela 721. s18 v18

DOCTOR F. BAIGORRI, MÉDICO CIRUjano, 344 Artes 344; especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. s12 v13o

DEPENDIENTE—SE NECESITA UNO QUE sea práctico en los ramos de tienda y mercería; inútil se presente si no tiene quien garanta su conducta. Ocurrir Piedad 679 esquina Paraná núm. 63. s13 v16

DEPENDIENTE español, FORMAL, CON PRÁCtica en negocios al por mayor, como al pormenor en esta república. Se ofrece, con preferencia para alguna provincia del interior ó algun puerto del Sud de esta; dirigirse Balcarce 263 á las iniciales N. N. s13 v18

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires, da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Dos Lúnes gratis. Cuyo 405.

DOCE MIL SEISCIENTAS VARAS CUADRADAS de terreno—Se venden á una cuadra de la estacion Centro-América á 16 ps. mjc. por vara cuadrada, para tratar Oficina de tierras La Capital, Alsina 50. s10 v14

DEPÓSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetaduras de goma de todas medidas, id algodon id id, id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, lonas de primera calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de hachas tambien cabos de azadon primera calidad, aceites para motores de vapor y máquinas de coser, para id, correas inglesa y americana para motores, bombas á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanca, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, tubos de vidrio para motores, manómetros de presion y vacío, catraccas, toballas para forjar, [illegible] y todo lo mejor introducido en el país, hasta ahora.

ENRIQUE DE CASTRO—SE DESEA HAblar con este señor [illegible] por asunto que le interesa. Ocurrir Maipú 109, cuarto 21. s7 v19

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 76, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EL DOCTOR MOBELLE SE HA TRASLADADO con su escuela libre y clínica de partos, de la calle de Garantías 86 á la de Corrientes 686 entre Paraná y Montevideo. Admite discípulas y consultas á la 19. s19 v20

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE, DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser vals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 10 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 10.—Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propios salones, la dicha cuadrilla.—*A. Constante.*
N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña" del país y lanceros traducidos al castellano, publicado de este baile aprendiendo uno sin necesidad de maestro. s17 v17s

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAINE—ES la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las *vías respiratorias* y del *pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—Espectorante del Dr. Jayne—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra toses, *sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, los tísicos, crup, angina, de los niños ó ahoguio, pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc.*—Espectorante del Dr. Jayne—Es uno de los sudoríficos mejores [illegible]

FABRICANTE DE CUALQUIER CLASE DE [illegible] italiano; dirigirse á la calle de Cuyo 776; [illegible] s12 v18

FONDA—SE VENDE LA SITUADA EN LA CAlle Buen Orden 227, muy central, [illegible] Su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa. s12 v18

GRATIFICACION—SE DARÁ Á LA PERSONA que haya encontrado y quiera entregar unas notas de facturas y recibos comerciales que se perdieron el dia [illegible] del corriente en la calle Salta entre San Juan y Comercio; [illegible] s10 v14

GRAN PELUQUERÍA DE VICENTE CASTRO [illegible]

HOJALATERÍA—SE VENDE UNA HOJALAtería [illegible]

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE [illegible]

[illegible]

LECCIONES PARTICULARES DE GRAMÁTIca [illegible]

LOCAL PARA NEGOCIO—SE VENDE LA CALLE [illegible]

LA UNION AMERICANA—Compañía de seguros contra incendio—Se hace saber á los señores accionistas de esta compañía que el 21 de Setiembre próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar la asamblea extraordinaria, en las oficinas calle Rivadavia núm. 302, á fin de discutir el proyecto de reforma á los estatutos, confeccionado por el Consejo Directivo de acuerdo con lo resuelto por la última asamblea.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—Por A. del Consejo Directivo—El gerente, *R. del Campo.*

MUCAMO CON RECOMENDACIONES—SE NEcesita [illegible] s11 v15

MUCAMA—SE PRECISA UNA, SE PREFIERE estrangera en la calle Venezuela 670. s11 v15

MUCHACHO—SE PRECISA UNO DE 12 Á 14 años en la calle de Alsina 454. s11 v15

MUCHACHA—SE NECESITA, CORRIENTES 1168. s10 v14

MUCAMA—SE PRECISA UNA CALLE LIBERtad núm. 580, con recomendacion. s10 v14

MUCAMA—SE NECESITA UNA CON RECOmendacion calle Libertad núm. 580. s10 v14

MUCHACHA Y SIRVIENTA—SE NECESITAN en la calle de Tacuarí núm. 364. s10 v14

MUCAMO QUE TENGA QUIEN GARANTA SU conducta, se precisa Tucuman 411. s10 v14

MUCHACHO—SE PRECISA UNO EN LA CAlle de Cuyo 242. s10 v15

MUCHACHA—SE NECESITA UNA DE 12 Á 15 años, calle Tacuarí 166. s10 v15

MATRIMONIO PARA SERVICIO—SE NECESIta en la calle de Belgrano 301. s10 v15

MUCHACHO—SE NECESITA UNO DE 12 Á 14 años. Sastrería 18 Florida. s13 v16

MUCAMA—SE NECESITA UNA EN LA CAlle Buen Orden 107, plaza Monserrat. s13 v16

MUCAMA PLANCHADORA, BIEN RECOMENdada—Se necesita calle Santa Fé 186. s13 v16

MUCHACHO DE 14 Á 15 años, PARA ALMACEN—Se precisa uno; es inútil presentarse sin recomendaciones. Alsina 125. s13 v16

MUCHACHOS PARA VENDER Y REPARTIR diarios, se necesitan calle de Buen Orden 408. s13 v18

MÁQUINAS DE COSER DE TODOS SISTEMAS se venden á precios módicos. Entre Rios 82. s18 v16

MÁQUINA DE AMASAR—SE COMPRA UNA para el vapor. Para tratar Moreno 779. s13 v16

MUCHACHA—SE NECESITA UNA DE 12 Á 14 años para cargar una niña; calle de Méjico núm. 272. s11 v15

MUCHACHA DE 8 Á 12 años, SE NECESITA para el servicio de una señora sola, se le enseñará el oficio de modista. Dirigirse á la calle Suipacha núm. 344. s10 v14

MUCHACHO—SE NECESITA UNO PARA TODO servicio de 14 á 15 años para ir y venir al campo con su patron, Alsina 430. s10 v14

MÁQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm. 416 á 418 entre Artes y Cerrito. j14 v14 Novb

MOZO PARA CAFÉ Y BOTELLERÍA—SE PREcisa uno italiano práctico en el ramo, de 14 á 16 años, y que tenga buenas recomendaciones. Calle Cuyo 461 darán razon. s11 v14

MEDIO OFICIAL CARPINTERO—SE OFRECE uno para cualquier punto de la República. Tambien se ofrece como mozo de almacen. Ocurrir Tucuman 644. s13 v17

MÁQUINAS DE IMPRENTA—SE VENDEN una prusiana, una inglesa y una de cortar carton en perfecto estado las tres. Para tratar Victoria 21. s13 v6

MENSAGERÍAS UNION VASCONGADA Y BAlleneras Piedras 24 y 26.—Aviso al público, en vista de cambiar el horario el ferro-carril del Sud desde el 15 del corriente las encomiendas y equipajes se recibiran en la Agencia las vísperas de las salidas hasta las 4 de la tarde, y la correspondencia hasta las 10 de la noche—*La Empresa.* s6 v23

MUEBLES, PIANOS, arañas y MENAGES COMpletos de casas por importantes que sean, se compran á mejor precio que en otra parte, y al contado, pues son para mandarlos á las provincias; se previene que el comprador no los quiere para negocio, y por lo tanto paga muy buenos precios, Florida 17, altos. s10 v10 oct

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias; por tan puede pagar mejores precios que nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, verán enteramente mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

MENSURA—POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber á los linderos del terreno de propiedad de doña Honoria Murray de Keny situado en el Partido del Salto, cuyos linderos son: por el Norte y Nord-este don B. Lord, A. Gonzalez y doña Francisca Saavedra de Riglos, por el Este y Sud-este don M. Donaghi, por el Sud y Sud-oeste don D. Bell y por Oeste y Nor-oeste don Juan Henestrosa, que el Agrimensor don Tomás Dodds ha sido nombrado para que procede á medir dicho terreno el dia que esté designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881.—*C. Wright*, Bolívar 21.
El agrimensor que suscribe participa á los linderos del terreno arriba espresado, que dará principio á la mensura el dia trece de Setiembre del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881.—*Tomás Dodds.* s11 v14

NIÑERA—SE NECESITA EN LA CALLE DE LA Constitucion esquina Salta. s13 v17

NIÑERA—SE NECESITA UNA DE 16 Á 18 años que sea estrangera. Buen Orden 122. s13 v16

NIÑERA—SE NECESITA UNA niñera PARA EL cuidado de un niño en la sastrería, Defensa 150. s11 v15

OFICIAL BARBERO—SE NECESITA UNO, CHIle 562, darán razon. s11 v15

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO EN LA sastrería calle Perú 72; que sepa su oficio. s11 v15

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL PLATERO—SE precisa uno que sea inteligente en el ramo, calle de Cerrito núm 155, darán razon. s11 v15

OFICIALES CARPINTEROS DE OBRA BLANCA se necesitan que sean buenos. Belgrano 118 y 120. s10 v14

ORGANISTA Y PIANISTA—SE NECESITA PAra un pueblo de campo uno bueno. Para tratar Iglesia San Telmo de 10 a. m. á 12 p. m. s13 v16

OJALERAS—SE PRECISAN BUENAS, PARA camisas, finas. Fábrica de camisas la Industrial Argentina, Florida 40. s13 v10

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL ZAPATERO, PAra trabajar en la casa—Se precisa Victoria 92. s13 v16

OJO BARBEROS Y PELUQUEROS—SE VENDE la llave de una barbería bien situada y con una enorme clientela; el dueño hará reconocer la clientela al comprador. Para tratar Corrientes 554. s13 v16

OFICIAL CARPINTERO DE OBRA BLANCA—Se precisa para las Lomas de Zamora, trabajo para mucho tiempo. Por mas informes dirigirse Cangallo 312. s8 v17

OJO GALLINEROS Y CHACAREROS—SE VENde á precio bajo un establecimiento chico para criar pollos y gallinas en Barracas, conveniente á un recien llegado con poco capital, pormenores calle Maipú 309. s10 v14

OFICIALES HOJALATEROS—EN LA HOJALAtería del Globo se necesitan dos que sean bastante inteligentes en el ramo; el trabajo se les dará por dia ó por pieza; es inútil que se presenten siendo napolitanos. Buen Orden 692 á 690. s11 v14

PROFESOR INTERNO—SE NECESITA EN LA calle Tacuarí núm. 72. s11 v15

PROFESOR INTERNO QUE SEPA FRANCÉS, se necesita, Venezuela 406. s11 v15

PEON DE 16 Á 18 años CON RECOMENDACIOnes, se necesita uno en la calle de Lima 622. s10 v14

PANADERO—SE OFRECE UN OFICIAL CON buenas recomendaciones, ocurrir calle Piedras 234. s10 v15

PINTORES EMPAPELADORES Y BLANQUEAdores—Especialidad en trabajos de estos ramos. Calle Ceballos 273. s13 v16

PUERTAS VIEJAS, VENTANAS, REJAS, TIrantes, baldosas, tejas y tablas, se compran y venden Callao 15. s24 v24a

PARA-RAYOS—SISTEMA "PROCTOR" SEGUridad y economía, único depósito Pasage Argentino 22, (altos). s7 v18

PROFESORA DE PIANO Y CANTO SE OFRECE una para los Colegios y casas particulares. Ocurrir calle de Junín núm 625. s8 v14

PIANOS ARGENTINOS, CALLE CUYO 234. HEchos para el clima del país, premiados en todas las exposiciones, garantía efectiva de la fábrica H. M. Tiepola, Cuyo 234. s28 v28a

PIANOS—UN RICO PIANO PERPENDICULAR cuerdas cruzadas gran formato y nuevo, se vende á precio acomodado y garantido por cinco años. Nota: se cambian y compran pianos usados, se afinan y se componen. Calle Alsina 601 entre Lorea y Zeballos. s17 v17s

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Y VENDEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 366 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.
NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y Á LOS ESTANcieros que hemos alquilado la Barraca que antes giraba bajo la razon Enrique Vallentain. Esta Barraca lo mismo que la Barraca "Las Flores" seguirá en adelante sus operaciones bajo la razon social de Clarion hermanos y Ca., siendo el gerente de la Barraca "Azul" el señor don Adolfo Battembuch.—Las Flores, Setiembre 5 de 1881.—*Clarion hnos y Ca.* s13 v24

PROPUESTA PARA OBRAS DE CARPINTERÍA y provision de maderas. El "Centro Industrial Argentino" pide propuestas para la construccion de las obras del Museo Industrial. La licitacion se hará por productos, cerrados y firmados, las que se abrirán en la casa del [illegible] Maipú 213 el 20 del corriente á las 8. de la noche. Las obras serán construidas con arreglo á los planos y condiciones que están en la oficina, y que los interesados pueden consultar todos los dias de trabajo desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m. Lo[illegible] y viérnes podrán tomarse mas informes [illegible] El Consejo se reserva el derecho de aprobar ó no las propuestas que se presenten.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881—El Secretario. s10 v20

PARA LOS HACENDADOS—SE ARRIENDA un campo, compuesto de cinco leguas, alambradas todas, y con riguada permanente; magníficas poblaciones, con todas sus herramientas, carros, máquinas, enseres y muebles para no guitar un real; 2 cuadras de alfalfares, montes etc. etc. [illegible]

[illegible]

SE PRECISA UNA COCINERA PARA EL CAMpo [illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA CUIDAR [illegible] s11 v15

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA [illegible] s11 v15

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA, MÉJICO 565. s11 v15

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA, CALLE DEfensa 370. s11 v15

SIRVIENTA CON CAMA—SE NECESITA EN LA calle de Cangallo 707. s13 v16

SE OFRECE UNA señora FORMAL, española, PARA costurera. Belgrano 367. s13 v16

SE NECESITA UN MOZO DE CONFITERÍA QUE sea práctico. Rivadavia 221. s13 v16

SE ALQUILA UNA SALA—SALTA 308. s13 v16

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE PRECISA en Venezuela 86. s13 v18

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA CORTA familia; se prefiere estranjera con cama, Bolívar 403. s13 v16

SE ALQUILA UN DORMITORIO AMUEBLADO para hombre solo ó matrimonio sin hijos, en casa de familia inglesa, calle Temple 185. s13 v16

SE NECESITA UN BUEN TORNERO EN LA mueblería calle Maipú 157, se le pagará buen sueldo. s13 v16

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA EL servicio de dos personas. El hombre para cocinar y la mujer para mucama, Florida 278. s13 v16

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION, italiano, con buenos informes de su conducta; calle de Cuyo 238. s13 v16

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 Á 14 años para el servicio de un matrimonio. Ocurrir Bolívar 15 2° patio. s9 v16

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION, español, con buenas recomendaciones, sabe bien su oficio. Calle Piedad 188 y Piedras 8. s13 v16

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO con buenas recomendaciones tanto para la ciudad como para la campaña. Informarán Perú 125. s13 v16

SE ALQUILAN DOS PIEZAS Á LA CALLE CON puertas vidriera, armazon, mostrador, vidriera, gas, etc. Darán razon Estados Unidos 447, altos. s11 v15

SE ALQUILA UNA BUENA CASA CON 9 HABItaciones, cielos rasos de yeso y demás comodidades. Para tratar Estados Unidos 447, altos. s11 v14

SE PRECISA UNA MUCAMA QUE SEA ESTRANgera y que sepa planchar, calle de Belgrano 309. s11 v20

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 Á 16 años, para tratar Corrientes 118, en la Encuadernacion Alemana á la una del dia. s10 v14

SE ALQUILA UNA SALA Y UN DORMITORIO bien amueblado para hombre solo ó matrimonio en casa de familia, calle Cuyo 132. s10 v14

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA EL SERvicio de una corta familia, ocurrir San Martin 88. s10 v14

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO CON buenas recomendaciones, para tratar calle Piedras núm. 8 á Buen Orden 33. s10 v14

SE ALQUILA LA CASA ESQUINA Y CORRALON avenida de Santa Lucía y Caseros núms. 2 y 4. Para tratar calle de Bolívar núm. 546. s4 v20

SE ALQUILA LA CASA CALLE BELGRANO 579, con toda clase de comodidades, incluso la de carruaje. Para tratar en la misma casa. s2 v17

SE OFRECE UN JÓVEN ESTUDIANTE PARA hacerse cargo de la educacion de dos ó mas niños. Uruguay 452, darán razon. s11 v15

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO trabajo. Ocurrir al lado del almacen San Carlos, calle Rivadavia, Almagro. s11 v15

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO Y CON recomendacion se necesita en la calle Corrientes No. 339 (bajos). s11 v15

SE NECESITAN COSTURERAS INTELIGENTES y aprendizas para modistas, Independencia 320. s11 v15

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA PARA TODO trabajos de familia, General Lavalle 437 darán razon. s11 v15

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA, CON RECOmendacion de su conducta, escusado es si no la tiene. Calle Méjico 220. s11 v14

SE NECESITAN OFICIALES CARPINTEROS buenos de obra blanca, calle de Belgrano 118 y 120. s11 v15

SE VENDE LA LLAVE Y LOS ARMAZONES DEL pequeño negocio de modista calle Suipacha núm. 161, esta al llegar á la esquina de Cuyo por 2500 ps mjc. apropósito para cualquier negocio todo central. s11 v20

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA CON pension ó sin ella, en casa de una familia española; con pension el precio es de 25 pesos diarios, calle Cerrito 192. s11 v15

SE VENDEN POTROS AL NORTE DE LA Provincia, están gordos y en buena situacion como animales de cría, mansos, apropósito para los tramways, Florida 30 darán razon. s6 v16

SE ALQUILAN EN UNA CASA DE FAMILIA, calle Suipacha 168, dos lindas piezas amuebladas con balcon sobre la calle y otras sojuradas, para hombres solos ó familias. s4 v16

SE OFRECE UNA AMA DE NACIONALIDAD argentina, de 19 años de edad, para criar en su casa, es primeriza con leche muy abundante, de tres meses, ocurrir Charcas núm. 379, cuarto núm. 7. s10 v10

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO RUEDAS nuevo, recien construido á todo costo, propio como para molino, almacen por mayor ó barraca y tambien una calesa en buen uso. Para ver y tratar calle Belgrano 730. s1 v16

SE VENDE LA CASA SITUADA CALLE LOREA esquina Moreno núm. 611, con 11 varas de frente por 42 de fondo, para verla á todas horas del dia y para tratar calle Rivadavia 590. s11 v15

SE VENDE LA CASITA CALLE GARANTÍAS 519 por un precio módico. Dá 5 0 ps. mjc. de alquiler Títulos é inquilina de primer órden; para tratar, Tucuman 652. s13 v17

SE OFRECEN DOS españoles PARA TRABAJAR cualquier chacra, tanto á medias como con contrata y que esté cerca de la ciudad: el que se interese puede ocurrir Méjico 91. s13 v18

SUB-PRECEPTORES—SE NECESITAN PARA las escuelas de la 8a seccion. Los interesados pueden presentar sus solicitudes acompañados del correspondiente diploma. En la Secretaría de la Comision, Suipacha 310.—El secretario. s13 v18

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS DE PRImera clase grandes, únicas en el país de su clase, traidas espresamente para el establecimiento de Elías James, se venden por cientos y docenas, calle Corrientes 572, entre Talcahuano y Uruguay. s11 v15

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA CALLE DE Salta núm. 30, altos, tiene un salon de 20 varas de largo, 9 piezas, es propia para un club por el ínfimo precio de 1,800 ps. mjc. Para tratar en los bajos. s11 v15

SE DESEA COMPRAR POR 60 Á 100,000 ps. UNA casita, aunque vieja, situada en el radio de las calles Alsina, Zeballos, Montevideo y Tucuman, que no tenga menos de 10 varas de frente por 30 de fondo. Dirigir las ofertas por cartas cerradas calle Artes 21. s3 v18

SE OFRECE UN JÓVEN español MUY FORMAL, activo é inteligente, con muy buenas recomendaciones, para llevar los libros de algun hotel ó almacen, ó para cobrador ó otra ocupacion honrosa. Posee el idioma francés y bastante instruido en el ramo de escritorio. Sus aspiraciones son muy limitadas. Dirigirse á esta Administracion bajo las iniciales R. G. y S. s10 v24

SE PREVIENE QUE HABIENDO PERDIDO MI señor padre don Francisco Bollo, en Génova, (Italia) un recibo de 40 acciones del Banco Nacional, y en representacion de él he solicitado de dicho establecimiento, un duplicado del mismo, sin efecto el espedido en el mes de Abril de 1880.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881—*Horacio Bollo*—Calle Artes 480. s8 v30

SE VENDE UN CAFÉ RESTAURANT SITUADO en uno de los mejores parajes de la ciudad. El establecimiento está en un perfecto estado de restauracion, hace un año y posee una clientela numerosa. Los utensilios del café y los muebles de los cuartos están en estado de perfecto, avaluándose el todo en 180,000 á 140,000 pesos. Pueden los interesados dirigirse por carta á la oficina de este diario con las iniciales A. S. s27 v27a

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS QUE tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núms. 7, 8 y 9 en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de 60 dias á contar desde la fecha, pues teniendo que hacer reparaciones en ella, sino lo efectuaron serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1881. Calle de Uruguay 669, último piso. s21 v24o

SE ALQUILAN EN CASA DE UNA MUY CORta familia decente, española, 3 ó 4 piezas independientes con cocina, sin muebles, con aguas corrientes y toda clase de comodidades; se alquilan á un matrimonio ó á una corta familia que sean decentes. Se previene que las piezas son muy ventiladas, hermosas y con su balcon corrido á la calle. No habrá papel en la puerta, sinó ocurrir á los altos Chile 364 esquina á la de Buen Orden, muy central, se darán por precio acomodado, previniendo que no hay inquilino ninguno sinó la mencionada familia. s11 v16

TERRENO—SE COMPRA UN CUARTO DE terreno completo, á mas de 10 cuadras de la plaza Victoria: el que lo quiera vender, ocurra á la calle Cangallo núm. 637 á las 12 á las 5 p. m. s8 v15

TIRO—GRAN CONCURSO EL DOMINGO 18 del corriente á las 10, premio mayor, un reloj remontoir de oro. Paseo de Julio 244 entre Corrientes y Parque. s13 v21

TENEDOR DE LIBROS—UNA PERSONA FORmal y con buenas referencias de su honorabilidad, capacidad y aptitudes, desea encontrar colocacion en una casa introductora ó por mayor. Puede desempeñar la correspondencia en italiano, español y francés. Tiene un pequeño capital con el cual, si hay conveniencia entraría como sócio. Por mas informes Piedras número 559. s6 v15

UN JÓVEN ITALIANO BASTANTE FORMAL y conocedor del idioma español, ofrece al comercio sus servicios en el arte de teneduría de libros, en el que tiene una práctica de muchos años. Ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales M. E. R. s6 v18

YESO NORTE-AMERICANO SUPERFINO PAra dentistas, escultores, etc., se encuentra en venta en la calle Uruguay núm. 402. s20 v20

ZAPATERÍA DE LA ÉPOCA—Á 100 PESOS PAR botines para hombres hechos en el país, de cuero francés de resorte con puntera con la costura y garantida y á 120 con doble suela cosida ó clavada, calle Chacabuco núm. 461 entre Méjico y Chile. s10 v14

AVISOS NOTABLES

AL COMERCIO

Desde la fecha queda revocado el poder que le otorgamos á don Victor Arabehety para administrar la casa de comercio que tenemos en este pueblo.—Tandil, Setiembre 12 de 1881—Fabian Fernandez. s14 v22

Mapas de Santa Fe

Los últimos de estos acreditados mapas por don Carlos Chapeaurouge solo se venden en la Librería Inglesa San Martin 7. s14 v14

Al Hijo Pródigo
CALLE VICTORIA ESQUINA SOLIS 589
Se compran muebles usados y boletas del Monte de Piedad, siendo todo garantido; calle Solís esquina Victoria 589. s25 v25s

CARRERAS EN NAVARRO
Las carreras de Sociedad tendrán lugar en los dias 26 y 27 del mes de Setiembre. Los programas se publicarán desde el 20 de Agosto—La Comision. s5 v27sbre

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE
Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la tarde; calle Salta, núm. 211 entre San Juan y Cochabamba. s19 v26

CARMEN DE LAS FLORES
EL DR. HAROSTEGUI
MEDICO-CIRUJANO
Ha abierto su consultorio en este pueblo, calle del Carmen núm. 48. Horas de consulta gratis para los pobres, de 11 á 12 de la mañana. s10 v10s

CANARIOS
[illegible] de Alemania y muchos otros pájaros [illegible] América y Australia.—*Adolfo Reiche*—Reconquista 109 s6 v21

DIENTES
LUIS BRONST
CIRUJANO DENTISTA
[illegible]
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6-CALLE CHACABUCO-6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

OJO
QUINTEROS
Cera Virgen del Chaco, especial para injertos etc., á ocho pesos libra, Depósito Esmeralda 19. s1 v14

PAPAS
FRANCESAS é INGLESAS
Especiales para semilla, se han recibido y se seguirán recibiendo hasta fines de Enero próximo en el Depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca.—261 Alsina, 261. s7 v23

Gabinete Medico Especial
Para llagas, fístula, tumores malignos sin operacion; enfermedades del aparato digestivo, urinario y venereo sifilítico por crónicas y rebeldes que sean.
Consultas rápidas, consultas de 8 á 9 a. m., de 12 á 3 p. m. y de 7 á 8 p. m.
72 Esmeralda 72, entre Piedad y Cangallo. s25 v25a

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR
CITY SOAP WORKS DE LONDRES
Kelly é hijos, únicos Agentes en la República Argentina venden este jabon á precios reducidos
Casa principal: 563 y 524 Suipacha
Sucursales: ALSINA 704 Y DEFENSA 524 p.

LEY
DE CERCAS de ESTANCIA
Se vende en esta Imprenta. Precio: 3 pesos mic. cada ejemplar. perm.

MUEBLES, PIANOS &!
Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &, &, á precios mas cómodos que en otra parte, dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

GRAN LIQUIDACION
De la mueblería Nocetti y hnos.
Gran surtido de muebles
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
348--Belgrano--348 a11 v20sbre

JOSE A. MEDINA
Participa al público en general y á su clientela en particular, que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos á la calle de Rivadavia núm. 373, donde siempre se encontrará en venta un surtido general de pianos nuevos y usados de las mas acreditadas fábricas de Europa y tambien construidos en el país.
En la misma casa se compran, cambian, componen y afinan pianos. 373 Rivadavia 373. a17 v17a

Exposicion Rural Argentina
La apertura de la Exposicion se ha postergado para el 29 del corriente infaliblemente y la clausura para el 9 de Octubre, á causa del mal tiempo de estos últimos dias que ha retardado la conclusion de las obras.
Por reglamentos y demás informes que sean necesarios, ocurrir á la Oficina de la Sociedad Rural Perú 22—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1881.—"La Comision." s13 v21

ANTONIO G. FRERS Y Comp.
AZUL
Avisan á los Sres. estancieros que se encargan de la compra y venta de campos y de haciendas vacuna y lanar, ya sea para invernar ó al corte para otra, contando para ello con las relaciones que tienen con una larga práctica, sobre todo con plenos conocimientos de los campos y numerosas relaciones entre los principales hacendados del Sud.
Representados en Buenos Aires por los Sres Adolfo Peiny Ca.
Piedad 1027 ó Bolsa de Comercio s30 v30sbre

ALEJANDRO CEJAS
ESCRIBANO PUBLICO
CABILDO ALTOS
O VICTORIA 437 s6 v22

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—125
Esquina Cangallo p.

B. DURAND
SUIPACHA 17 SUIPACHA 17
Lingerie Française
Avisa que al pedido de muchas señoras de su clientela pondrá en venta á rebaja algunos artículos de ropa blanca; dichas venta durará solamente desde el mártes 13 hasta el 18 del corriente Setiembre de 1881.
NOTA—Las ventas son exclusivamente al contado. s11 v14

Exposicion Continental
DE 1882
La Comision de la Exposicion Continental, en su seccion del 7 del corriente, ha resuelto sacar á licitacion el privilegio exclusivo de hacer las vistas fotográficas (interiores y exteriores) de los edificios de la Exposicion, pabellones interiores, objetos etc., señalándose el dia 20 del presente mes para abrir las propuestas en las oficinas del "Club Industrial" á las 2 p. m.
NOTA—En la Secretaría del Club Industrial Rivadavia 49, se informarán á los proponentes las condiciones de la licitacion. s10 [illegible]

NUEVA FABRICA
De herramientas
DE AGRICULTURA
Calle de Corrientes 89
Se encuentran allí varias clases del rastras, de nuevo sistema Jacobson; torniquetes y un arado denominado "Criollo" con privilegio del Superior Gobierno Nacional. s6 v30

Exposicion Continental
DE 1882
Licitacion para las obras de Carpintería de la Galería de las máquinas y sala de conciertos
Se llama á licitacion para las obras de carpintería para la galería de las máquinas y sala de conciertos de la Exposicion Continental de 1882.
Las condiciones se encuentran en la Secretaría del Club Industrial Rivadavia 49 (altos) desde las 2 hasta las 4 p. m. todos los dias hábiles.
Las propuestas se abrirán el dia 20 del corriente en presencia de los interesados que quieran concurrir á este acto. s10 v20

PARA BAHIA BLANCA
SOLAMENTE
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO
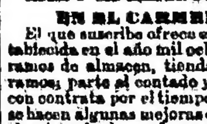
Saldrá para dicho punto el dia 21 del corriente, conduciendo carga, pasageros y encomiendas. Nota—Los peones en la Boca para la carga y descarga harán el servicio gratis y por cuenta de la empresa del vapor.
Para mas informes ocurrir á su agente—
N. Mihanovich
s13v21 28-Cuyo-28

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES
El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos; parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera; alquiler módico; se harán algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien la podría convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderías que tiene son buenas si algunas no agradaran al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca., calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca. Victoria 336 Lastagaray Zaldivar y Ca. Victoria 161 Villanueva y Baralegui, Belgrano 341 José Jáuregui, Buen Orden 279 Angel Buraco y Ca., Rivadavia 314, Cigarrería "La Abundancia.—Un eno Aires, Mayo 9 de 1881.—*Peregrino Losada* a11 v110

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS &.
SISTEMA NUEVO
10 por ciento de economía probada
NO HAY ENGAÑO
41 RECONQUISTA 41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
EL VERDADERO LIMPIADOR
Cuidado con equivocar el número p.

GRABADOS EN MADERA
UNICA CASA
EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruages, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion y satisfaccion tanto en los precios y clases, grabados de lineas y tomados de copias de fotografías, dibujos ó cualesquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos
H. D. WOODWELL
[illegible] s20 v20 S'bre

DINERO
SOBRE HIPOTECAS
Amo á mis amigos y relaciones de la campaña que me encargo de solicitar préstamos del Banco Hipotecario sobre campos, fincas, terrenos, etc., ubicados en cualquier punto de la Provincia, mediante una módica comision, corriendo con todas las diligencias incluso la venta de las cédulas.
Ofrezco igualmente mis servicios para la compra-venta, ya sea particularmente ó en remates, de fincas, haciendas, mercaderías, etc., como así mismo para toda operacion comercial ó mercantil que se me quiera encomendar en la ciudad ó campaña.
Por órdenes ó informes ocurrir en San Nicolás de los Arroyos, calle Comercio, núm. 43 y en Buenos Aires, Piedad 669, ó en la Bolsa de Comercio.—*Rufino Degreef.* s1 v40

WORMS
[illegible] Lavalle [illegible] Suipacha [illegible]

Lloyd Argentino de Navegacion
Á VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salidas de la Estacion Central á 12 de la tarde
Los LUNES vapor Diana para Rosario y [illegible]
" MARTES " Tridente "
" MIERCOLES " Diana " H. Sta. Fé
" JUEVES " Tridente " Rosario y
" SABADOS " Tridente "
Combinacion para pasages, encomiendas y cargas todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados 35—Piedad—35.

Aviso Oficial
CONTRIBUCION DIRECTA
Se previene á los propietarios de las tierras que la Nacion vendió y que pertenecen á la Provincia que deben ocurrir á la Oficina de Direccion á oblar sus cuotas con arreglo á la Avaluacion estipulada ó á reclamar de ella en caso que no estuviesen conformes.
En la Direccion de Rentas se reune el [illegible] que debe entender en estos reclamos, el que funcionará tres dias por semana durante un mes á contar desde el dia de la fecha.
DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA, Setiembre 1° de 1881.—EL GEFE.

Exposicion en la Cigarrería
DE "EL AGUILA"
Participo á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los deseos con el fin de enriquecer mi manufactura de los Sublimes Extra del Aguila, que por cierto muy poca quiera igualarla, son bien conocidos por ello, quiera jactarme, con muy costosos [illegible] para poder llevarlo con feliz éxito á esta [illegible] yo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion que despues de muchos meses de trabajo removido [illegible] numerosas é importantes influencias, [illegible] seguir desde Junio ppdo. firmar contrato para [illegible] mensualmente de 4 á 5 mil libras de tabaco elaborada espresamente y con las condiciones [illegible] para este país, del Sr. don Antonio Allones [illegible] de la universalmente conocida fábrica de tabaco de El Rey del Mundo, de la Habana, y cuya primera acabo de recibir, la que se ha empezado á [illegible] mis cigarrillos y se halla espuesta al público en la cigarrería Bolívar 51 á fin de que con ella [illegible] las pruebas y esperimentos que tengan por conveniente cabe la honra de ser el primero en introducir en la República dicha picadura Rey del Mundo, hasta la fecha, á pesar de los muchos esfuerzos que se ha hecho en esta plaza, no se había conseguido introducir sus cigarros justamente reputados plus Ultra de Allones.—*J. Antonio Alonso.* [illegible]

La verdadera Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO
FABRICANTE EN COLONIA
Johann Maria Farina
Jülichs Platz Nº 4.
Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Americana de—A. Eastman y Ca.—Defensa—Números 9 y 11 calle Defensa.—PARA PRECAVERSE CONTRA CLASES INFERIORES, FÍJARSE EN EL DOMICILIO Julichs Platz, Núm. 4.

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas [illegible] usado este valioso específico han sanado de esta penosa enfermedad. Para cabarros ó constipados de los oidos, su aplicacion es [illegible] Con cada frasco se acompañan muchos importantes é interesantes para su uso.
REGISTERED TRADE MARK
Unicos depositarios—A. Eastman y Ca.—DROGUERÍA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11

María Aperreche de Saint [illegible]
Q. E. P. D.—Falleció el [illegible] de Agosto del presente—Su familia [illegible] mas deudos invitan á sus relaciones á las misas generales que se celebrarán el Juéves 15 de Setiembre de 9 á [illegible] por el eterno descanso del alma de la [illegible] cha finada, en la iglesia de la Concepcion [illegible] invitacion.

Eugenio N. Duchenais [illegible]
Falleció 16 de Setiembre de [illegible]
Tomasa L. D. de Duchenais esposa [illegible] hijos, hermanos, Eujenio y Roberto [illegible] vitan á las personas de su relacion á [illegible] neral que se celebrará en la Capilla del hospital francés Libertad 460, por [illegible] canso del alma de dicho finado el Viérnes [illegible] corriente á las 11 de la mañana. Única [illegible] cion.

CARBON CARDIFF
De trasbordo
CARBON CARDIFF
DE COCINA Y DE FRAGUA
ENTREGADO Á DOMICILIO
Ó en las estaciones de ferro-carril
LIBRE DE PORTE
Peso y calidad garantida
PRECIOS ACOMODADOS
Por órdenes al escritorio, San Martin núm. [illegible] Barraca del Puerto, Avenida Santa Lucía, [illegible] chuelo.—*Roig y Gouland.*

FERRO CARRIL
DEL SUD
Este Ferro Carril, que tiene una estension total de [illegible] kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasageros, carga, encomiendas entre la Capital y los importantes centros del Sud [illegible] AYACUCHO y AZUL
Comprendiendo tambien todos los puntos intermedios.
Desde el 15 de Setiembre de 1881, rigen tarifas con reducciones considerables, ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasageros, la Empresa se hace responsable del trasporte de la carga que se entrega, sin cobro extra por guardar. Por detalles véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.
Se pueden obtener informes generales de [illegible] Estacion, y cualquiera comunicacion respecto [illegible] será atendida con prontitud por el señor [illegible] de Cargas, Estacion Constitucion.
Por informes sobre asuntos del Ferro Carril, ó cuando haya motivo de queja, se invita [illegible] ponerse en comunicacion con el infrascripto [illegible] Constitucion—Buenos Aires, Setiembre [illegible]
Cooper—Gerente.

POMADA [illegible] VASELINA
Toda persona que haya usado la Pomada de Vaselina se presta á recomendarla.
Seis años en que su venta ha esperimentado un incremento la ha hecho famosa en todo el mundo.
SE GARANTE SU SUPERIORIDAD
Cria nuevo pelo en casos de calvicie, [illegible] impide que se caiga el pelo, lo suaviza y [illegible]
NO HAY EQUIVOCACION
La Vaselina es el mejor, mas agradable [illegible] tículo para tocador que se conoce.
La legítima se encuentra en la Agencia [illegible] *J. A. Bennet*

GRAN MUEBLERIA
DE LA SOCIEDAD
Fabricantes Unidos
Cangallo 872 y 876
LA SIN RIVAL
Y UNICA HASTA LA FECHA
EN LA REPUBLICA ARGENTINA
Por el fuerte capital que tiene empleado [illegible] disposicion para servir á este respetable [illegible] nos Aires y de todas las provincias de la R[illegible] de llamar la atencion de las personas [illegible] la gran variacion de muebles tapicería [illegible] clases al todo á precio fijo y á la vista [illegible] no sucumbre muebles á su gusto la [illegible] cargo de cualquier clase y cantidad, [illegible] mate diciendo ser fabricados en su casa [illegible] rentes clases de muebles que hay se ve [illegible] bricados todos por los socios, á comprar [illegible] engaño.—*La Comision.*

ITINERARIO
Los NUEVOS horarios de los trenes [illegible] ro-Carriles del Oeste, Sud y Ensenada [illegible] el 15 del corriente en la
Edicion extraordinaria
DE LA
GUIA MENSUAL DE [illegible]
(Setiembre 15)
Se vende en las principales Librerías [illegible] prenta Inglesa, calle CORRIENTES [illegible]

CARRERA COSTA SUD
VAPOR PAQUETE
VILLARINO
Para Bahia Blanca y Patagones
Saldrá el 25 del corriente
Admite carga á flete y pasageros
Para informes al Agente General
A. MARSAL
74-PIEDAD

EXPOSICION

Brillantes, perlas, diamantes, záfiros, esmeralda, rubíes,

DIADEMAS, ADEREZOS,

ANILLOS, RELOJES ETC.

DEFINITIVAMENTE

ULTIMO REMATE—Para liquidar el resto de las valiosas y magnificas alhajas que están en EXPOSICION.

EN LA CALLE DE PERU NUM. 44

¡DE DIA! Y ¡DE NOCHE!

El Viérnes 16 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche

EL SABADO 17 A LAS 12 DEL DIA Y A LAS 7 DE LA NOCHE

¡ATENCION!

DE DIA remataremos los colosales brillantes y las grandes piezas que tanto han llamado la atencion del público.
DE NOCHE remataremos las demás alhajas que no son tan colosales, ni de tantísimo valor.
Por cuenta de la misma casa Introductora. El Viérnes 16 y Sábado 17 de Setiembre, de dia y de noche—**POR MASSOT HNOS.** s14v16

GOTA Y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el **Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris**
Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 55 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.
EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).
LAS PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma
Venta por mayor: COMAR, farmo, calle St-Claude, 28, en Paris.
Depósitos en todas las principales Farmacias.
Laville D. M. P. de la Facultad de Paris.

Sociedad Anglo-Argentina

PROGRAMA DE LAS CARRERAS

EN NAVARRO

PARA LOS DIAS 26 y 27

DE SETIEMBRE DE 1881

Primer dia

Primer carrera á las 2 p. m., medio vuelta, para todo caballo criollo. Entrada 500 pesos, premio 4000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS
Segunda carrera á las 3 p. m., una vuelta, para todo caballo criollo. Entrada 400 pesos, premio 3000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS
Tercera carrera á las 4 1|2, dos vueltas, para todo caballo criollo. Entrada 300 pesos, premio 2000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Segundo dia

Primera carrera á las 2 p. m., medio vuelta, para caballos que nunca hayan ganado en carreras de sociedad. Entrada 500 pesos, premio 4000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS
Segunda carrera á las 3 p. m., vuelta y media, para todo caballo criollo. Entrada 400 pesos, premio 3000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS
Tercera carrera á las 4 1|2, (dos vueltas al trote inglés con silla), paracaballos. Entrada 300 pesos, premio 2000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS
Las cartas de entrada se dirigirán al secretario señor **Hearne**, calle de don Tomás Kenny en Navarro, hasta el dia 15 de Setiembre á las 5 p. m., remitiendo el importe de la entrada y mencionando el traje del correlor, pelo, marca y nombre del caballo.—*La Comision.* a25 v27s

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER y Ca.

335--Mendoza--335

(BOCA)

Postes, medios postes y estacones, alambre de acero núm. 6, 7 y 8; id especial de fierro, núm. 5, 6, 7, 8 y 9; varillas y torniquetes; todas clases de pino; listones de corral; fierro galvanizado; sal de roca; antisárnico del Dr. Hall.

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre etc., en la calle Mendoza núm. 335 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.
La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.
Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.
La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.
NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. s3v8ob

DE JUANPOSSE Y C.

282-FLORIDA-282

Esquina General Lavalle 192

BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público, los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **negros y colorados**; pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.
Los pedidos para la campaña y provincia se atienden con prontitud, esmero y medicidad en sus precios.
Florida esquina General Lavalle m21v15s

Comisaria General DE INMIGRACION

1,000 á 1,500 PEONES SE NECESITAN

MEJORAS DE SALARIOS

En la Oficina Nacional de Trabajo hay colocacion para mil á mil quinientos peones que se piden para las obras del Ferro Carril de Tucuman á Salta. Se dá la preferencia á los inmigrantes que quieran contratarse porque ellos tendrán pasage de internacion, hasta los puntos donde deban emprenderse los trabajos, es decir gratis. Habiéndose recibido autorizacion de la empresa constructora para mejorar los salarios anunciados anteriormente, las condiciones son las siguientes:—Catorce centavos fuertes por metro cúbico por desmonte ó terraplen no excediendo de dos metros de altura, de dos á cinco metros diez y ocho centavos, de cinco metros hasta ocho veinte y cuatro centavos, de ocho metros arriba treinta centavos, trabajo medido sobre desmonte y en cualquier clase de terreno, salvo piedra ó donde sea necesario emplear minas. El peon que se contrate aceptará la obligacion de trabajar por lo menos tres meses. Los inmigrantes que tengan familia obtendran pasage para estos igualmente. En la Oficina Nacional de Trabajo darán todos los demas detalles que se requieran.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1881.—*M. Muñoz.*—Gerente. a19v20s

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

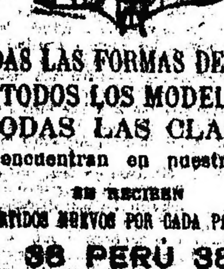

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

a28v28a d. p. 1|2

COMPAÑIA TELEFONICA DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL [illegible]

[illegible]

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

ROWLANDS'

EL ACEITE DE MACASAR preserva fortifica y embellece los cabellos. **Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas** y desde 80 años ha, se usa por los **Papas** y todos los **Soberanos** de Europa.
Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y **NO** de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la téz y el cutis, quita las **Pecas** y los **Tostados de la Piel** por el sol ó el aire, las manchas que dejan las **Picaduras de los Insectos**, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y da a la boca un perfume agradable.

PÍDANSE ÚNICAMENTE los géneros de **ROWLANDS de Hatton Gardens, nº 20, Londres,** que se hallan en todas las Perfumerias

CIRCULAR

A los Sres. propietarios y especuladores en la venta de bienes raices

Continuamente sucede que las ventas de bienes raices en remate, no se realizan unas veces á consecuencia de no haber pasado el límite puesto á la propiedad por el vendedor y aceptado por el rematador, otras por ser exagerada la cantidad fijada como base para la venta, y en fin, muchas por no tener los compradores bastante confianza en la legalidad con que se le efectúa la venta.
Para evitar todos estos inconvenientes y á nuestros comitentes gastos sin resultado, hemos creido encontrar un procedimiento que los salva, y que hasta ahora no tenemos noticia que se haya empleado en esta clase de remates, el cual empezaremos á poner en práctica desde el Domingo 18 del corriente en el que venderemos el lindísimo terreno en Flores perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Aurelio Prado y Rojas, (véase la seccion de remates) y es el siguiente:
A toda propiedad que por nuestra intervencion se venda en remate, se le asignará un límite ó base de venta, que será publicado, á fin de que los Sres. compradores lo conozcan, y si en el acto del remate las ofertas no alcanzasen á dicha base ó límite, la venta se hará condicionalmente, es decir, con sujecion á la aprobacion del vendedor, cuyas pretensiones en la mayoria de los casos pueden modificarse en vista de la mas alta oferta obtenida; y confirmarla venta sin nuevos gastos. Procediendo de esta manera conseguiremos tres resultados.
1º No suspender nunca el remate, por no haber quien ofrezca la cantidad fijada como base, que tal vez fué exagerada.
2º Llevar el convencimiento á las personas que no nos conozcan de la legalidad con que vendemos y 3º salvar nuestra responsabilidad, en el caso desgraciado de una venta ruinosa.
Espuesta la manera como de hoy en adelante venderemos los bienes raices, solo nos resta hacer saber á las personas que nos favorezcan con sus órdenes, que en los casos en que no se realice la venta, no pagarán ninguna clase de comision, y que os gastos de avisos serán los que cobren las imprentas por la insercion de ellos, á cuyo efecto se les entregarán los recibos que hayan dado y que fácilmente podrán comprobar si lo creen oportuno. —Buenos Aires, Setiembre 1 de 1881—*Mariano E. Saubidet*—Rematador y Balanceador Público, Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. s11 v14

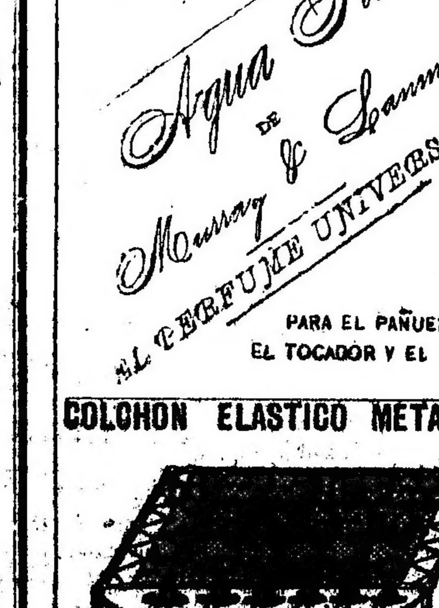

COLCHON ELASTICO METALICO

EL SIN RIVAL

Y GARANTIDO POR UN AÑO

Si nos permitimos garantirlo es porque podemos apreciar su buen trabajo y conocemos los materiales que entran en la fabricacion.
Uno de estos económicos y durables colchones de fierro [illegible]

[illegible]

CALLE DEL PERU NUM. 205

[illegible]

BURGON Y BALL

LAS TIJERAS DE ESQUILAR DE ESTA RENOMBRADA MARCA LEGITIMAS SE ENCONTRARAN en la casa de RUGGERO BOSSI Y COMP.

CALLE FLORIDA 159

En donde se encontrará tambien un gran surtido de desvasadores para ovejas y caballos. Hilo de atar lana, de patente de cuatro hebras. Espiches de alquitran. Piedras de afilar, Instrumentos de matemática, de cirugía, y optica. Papel pintado para empapelar. Cristales, espejos, ferretería en general y pinturas. Cristalería, porcelana y losa piedra, artículos de menage, chuses, hule de piso y esteras. s30 vs7

FERRO - CARRIL

ANDINO

LICITACION

1º La Administracion del Ferro-Carril Andino recibirá propuestas para la ejecucion de las Obras siguientes: Edificios para pasageros, galpones de carga y letrinas para las Estaciones de Fraga, Alto Grande y San Luis.
Ocho casas para camineros, entre Villa de Mercedes y San Luis, en los puntos marcados sobre el plano general de la línea.
2º Las propuestas se entregarán en la Administracion del Ferro-Carril Andino (Rio Cuarto) para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, el Sábado 24 de Setiembre á las 2 p. m.
3º Las propuestas deben presentarse firmadas por el proponente y un fiador abonado; ademas debe acompañarse á cada una, un certificado de depósito en el Banco Nacional del Rosario, en billetes de curso legal y á la órden del Administrador del F. C. Andino, por una suma equivalente al 1 o|o del importe de las obras licitadas, que se fija en pfts. 48,000.
4º En las propuestas se establecerán los precios por unidad de medida y por cada clase de obra, con arreglo al Cómputo métrico correspondiente, y el importe total de cada edificio, galpon etc.
Para la mampostería de la Estacion de San Luis, se dará separadamente el precio de la que se haga empleando cal de Córdoba y de la que se haga con cal de San Luis.
Se dará tambien por separado, el precio para pisos con piedra de Génova y con piedra inglesa de la clase.
5º La Administracion entregará al contratista al pié de la obra, los tirantes de fierro para la Estacion de San Luis.
Todos los demás materiales serán por cuenta del empresario.
El trasporte de la cal de Córdoba, cimento, maderas, tejas, baldosas, zinc, fierro galvanizado y demás materiales, con escepcion del ladrillo, arena y cal de San Luis se hará por cuenta de la Administracion sobre la línea en construccion.
Igualmente se proveerá por la Administracion, el agua que sea necesaria para la confeccion de las mezclas, escepto la que se necesite en la Estacion de San Luis, y las casas de camineros próximas al Rio Quinto y al Chorrillo.
6º El plazo para la completa ejecucion de las obras, no podrá escoder de cuatro meses para la Estacion de Fraga y las cuatro primeras casas de camineros y de cinco meses para las restantes desde la fecha de la aprobacion del contrato por el Gobierno de la Nacion. Por cada dia de demora, el empresario pagará una multa de cien pesos fuertes.
7º Los materiales que se trasporten sobre el Ferro-Carril Central Argentino gozarán de una rebaja de 25 p. o|o y 75 o|o sobre el Ferro-Carril Andino, hasta Mercedes, con relacion a la tarifa del público.
8º Los planos y especificaciones pliego de condiciones estarán á la disposicion de los interesados en la Administracion del F. C. Andino (Rio Cuarto) y Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion. Buenos Aires.
9º Como garantía del contrato se exijirá ademas de la fianza personal un depósito equivalente al 5 o|o de su importe total.
El pago de las obras se hará en Rio Cuarto por la Administracion del Ferro Carril Andino, y de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Obras Públicas. *M. Claro* Secretario de la Administracion. s18 v24

GRAN REMATE MONTE DE PIEDAD DE LA Provincia 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se procederá á rematar en los dias Juéves 15, Viérnes 16 y Sábado 17 del corriente, á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad, Perú 221 una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden a los empeños.

Alhajas

Números							
77	70	92	90	402	204	614	714
770	771	818	830	893	967	983	1057
1000	1242	1205	1342	1390	1390	376	1500
1504	4428	4447	4454	4472	4494	4407	4550
4551	4578	4587	4593	4611	4044	4646	4657
4658	4653	4663	4693	4699	4702	4711	4722
4723	4726	4729	4741	4748	4749	4779	4778
4784	4807	4845	4840	4840	4882	4885	4887
4892	4900	4901	4918	4944	4950	4980	4993
5007	5032	5050	5080	5097	5108	5104	5122
5123	5134	5127	5094	5080	5142	5153	5170
5173	5193	5211	5227	5228	5239	5254	5255
5206	5274	5277	5284	5301	5308	5314	5319
5326	5331	5347	5398	5374	5396	5421	5436
5438	5445	5450	5466	5502	5503	5507	5519
5523	5558	5564	5565	5575	5588	5615	5632
5645	5648	5664	5667	5670	5672	5690	5716
5722	5751	5762	5788	5816	5858	20920	24331
24001	25055	25071	25554	25555	25556	26303	26500
27301	27580	28594	28615	28658	28008	28923	28946
28654	29012	29341	29440	29624	30360	30375	30389
30546	30882	31310	31780	31856	32055	32152	32219
32404	32882	33706	33757	33916	34250	34424	34446
34471	34492	34963	34964	34782	34824	35020	35132
35702	36103	36276	36292	36427	36448	36831	36973
37135	37108	37188	37250	37258	37200	37569	37782
37876	38105	38672	38595	39068	39567	40070	40101
40402	40758	40163	41170	41240	39103	39190	4457

Objetos varios

Números							
78	194	316	500	525	825	1184	1198
1320	1476	4307	4421	4458	4478	4483	4501
4503	4511	5532	4553	4555	4584	4600	4621
4628	5692	4694	4703	4717	4750	4782	4832
4920	5055	5090	5086	5121	5126	5155	5160
5203	5205	5206	5213	5214	5218	5220	5239
5258	5264	5292	5409	5428	5470	5473	5491
5534	5541	5551	5555	5574	5589	5591	5613
5640	5650	5687	5734	5747	5764	5780	5832
5838	5865	5898	25025	25338	25376	27200	29764
30898	31334	31778	31014	32631	34227	34804	35758
36165	37102	37145	37445	37547	38402	38941	39120
39461	40455						

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder sino se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
Buenos Aires, Setiembre 7 de 1881.—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Berquere*, Secretario. s7v19

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

Por el mismo

JUDICIAL

De 1448 cuadras cuadradas

EN LA MAGDALENA

CUARTEL 6

CAMPO FLOR

Conocido por la Loma Verde

Perteneciente á la testamentaria DE D. PABLO LOPEZ OSORIO

BASE 693.964 PS.

En nuestra casa Alsina 78

EL SABADO 8 DE OCTUBRE

A LAS TRES P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Lopes Osorio.
1448 cuadras de campo magnífico situado en la Magdalena con sus poblaciones, corrales, plantaciones etc etc, estando todo tasado en ps. 693,964 mjc. y siendo esta la base para la venta.
La Estancia principal tiene dos casas de material una con tres piezas y otra con 2 id, cocina, 2 ramadas, 2 pozos, palenques, 1 corral para ovejas, 1 id para vacuno, y uno mas chico, quinta etc.
Un puesto con rancho, ramada, pozo, corrales, palenque, etc. En vista de la baja tasacion, el Juez ha ordenado esta que sirva de base para la venta.
Para ver el plano y revisar los títulos á nuestra casa Alsina 78. s3

Por el mismo

DE la MAGNIFICA CHACRA

148 CUADRAS

En el partido de las Lomas de Zamora

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DA. DOLORES FERNANDEZ DE QUIROGA

Tasacion 974,708 pesos mjc.

Base 2|3 partes 649,805 $

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Sábado 17 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del señor juez de la instancia Dr. D. Virgilio T. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Fernández de Quiroga, la magnífica chacra arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:
Edificio principal con palomar etc.
Segundo edificio con cuatro piezas denominado "La Blanqueada."
Tercer edificio de 4 piezas.
Arboles frutales, montes, plantas de jardin, etc.
El terreno se compone de 483 mts. 795 idem equivalentes á 557 vs. ó sean 3 cuadras y 107 vs. cuadradas de frente al S. E. por 2,587,050 mts. equivalente á 3,345,000 vs. cuadradas ó bien 148 cuadras y 813.
Total de las tasaciones ps. 974,708 mjc.
Base 2|3 partes que son ps. 649,805 mjc.
Esta chacra linda con las de Wilson, Jacobs, Avellaneda, Arrotea y el establecimiento Santa Catalina.
Por mas datos á la escribanía de don Nicanor Repetto ó á nuestra casa Alsina 78. s4

Por el mismo

AL LLEGAR

Un selecto lote de animales

RAZA DURHAM

(SHORTHORNS)

UN TORO HERESFORD

Y 10 carneros Oxforddown

IMPORTADOS POR EL INTELIGENTE SR. D. DONALD MACLENNAN

Ponemos en conocimiento de los criadores que deseen adquirir animales de la raza Durham y Heresford, aguarden el arribo de algunos animales de estas crias, que acaba de elegir personalmente este señor en Inglaterra y que llegarán aquí en 10 ó doce dias, segun avisos que hemos recibido por el último paquete.
En cuanto á la competencia de este señor, los Sres. hacendados han podido apreciarla en el primer lote que introdujo y que fué vendido por nosotros el 1º de Mayo del corriente año.
[illegible]
Tan pronto lleguen lo avisaremos por los diarios. s10

De tres cuadras de terreno

DIVIDIDAS EN 86 LOTES

EN SAN CARLOS

[illegible]

Victoria, Venezuela y Almagro

Magníficos lotes altos

Y PAREJOS

Inmediatos á la Iglesia de San Cárlos, Gas Argentino y Tramway Fiorito—Quinta conocida por de Armero.

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE

A las 3 1|2 en punto de la tarde SIN BASE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios, estos magníficos terrenos, cuya importancia está á la vista de todos, pues su situacion tan inmediata al 11 de Setiembre y los terrenos que debe ocupar la futura gran Estacion del Ferro-carril del Oeste, que aunque no está fijado aun no puede alejarse de aquella zona, por tener ya plantadas sus obras allí, tiene forzosamente que repercutir sobre esta localidad.
Los terrenos tienen frente á la calle Victoria de 30 vs. de ancho, calle Almagro ó Circunvalacion de igual ancho, Venezuela y otras sin nombre, todas abiertas; son muy altos y parejos, inmediatos á la iglesia y pueblo de San Cárlos, gas y tramway Argentino.
El terreno se compone de tres manzanas divididas en lotes de 10 vs. de frente por 40 á 63 vs. de fondo, las esquinas de 16, 22 y 25 vs. de frente por mas ó menos igual fondo y la venta será liberal y sin base.
Se entregarán mensurados y amojonados con arreglo á los planos que servirán para el acto del remate y que pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. s18

Por el mismo

DE CABALLOS MESTIZOS

YUNTAS PARA CARRUAGES

Y OTROS MANSOS DE ANDAR

Procedentes del gran establecimiento

"EL ESPARTILLAR"

Propiedad del Sr. Juan Fair

Y dirigido por el señor D. Angus Ross

En nuestra casa Alsina N. 78

El Juéves 15 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente del afamado Establecimiento "EL ESPARTILLAR," los siguientes animales:
"PRIDE OF KILDADE" colorado, 8 años, 3|4 sangre de carrera hijo de Sutherland.
"FIREFLY" oscuro, 3 años, mestizo Cleveland por Malakoff.
"BAINCER," tordillo negro, id id id id id.
Los tres caballos son mansos de andar
"RUBY" colorado, 3 años mestizo Cleveland, por Malakoff.
"BLACK HAWK" } Oscuros id id id id id
"BLACK EAGLE" }
"BLACK KNIGHT" } Oscuros id id id id id.
"BLACK CHIEF" }
"BLACK ARROW" oscuros, id id id id id
"VALLEY CHIEF" colorado, 3 años, 3|4 sangre Cleveland por Marquis of Douglas
"HUNTRESS" oscura 4 años yegua 3|4 sangre id id id.
La fama de que goza el "Espartillar" nos evita entrar en inútiles elogios sobre la bondad de estos animales y prueba de ello es la demanda que tienen las crias de ese establecimiento.
Los caballos que anteceden y entre los cuales hay dos magníficas yuntas para carruage, podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. s6

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE 14 LEGUAS DE CAMPO

Lo mejor que hay al Oeste

DE LINCOLN

TIERRAS FERTILES

Y SIN MEDANOS

Base de venta 80,000 ps. mjc.

Pagaderos en 8 annualidades

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

EL VIERNES 14 DE OCTUBRE

A LAS TRES P. M.

Remataremos á la mas alta postura con la base de venta de ochenta mil pesos mjc. por legua que se deben al Gobierno de la Provincia en letras pagaderas en ocho annualidades sin interés y en fracciones de media legua con opcion á cuatro leguas, estos magníficos campos, situados en la seccion diez y ocho y distantes solamente 10 leguas de las valiosas estancias de los Sres. Duggan hermanos y don Guillermo Sanson, campos que podian venderse hoy de 200 á 250,000 ps. la legua y una vez que aquellos progresistas hacendados y propietarios concluyan de alambrar y poblar los valdrán 300,000 pesos mjc.
Los campos que ofrecemos en venta están de Buenos Aires á la misma distancia que los del famoso Venado Tuerto y garantimos que son tan buenos como aquellos.
Garantimos la calidad de la tierra, y los que compren sin ver devolveremos el dinero si los campos resultasen arenosos ó inferiores.
Vendemos lo mejor que hay al Oeste. Actualmente el agrimensor don Angel Silva está mensurando estos campos, y los adyacentes, en cuya operacion estará ocupado mas de una vez, así es que los interesados pueden fácilmente obtener datos sobre ellos.
El Sr. Silva, persona competente y que ha recorrido esa parte de la campaña, tiene la opinion de que estos campos son los mas valiosos de la seccion XVII por la calidad de sus pastos, ausencia completa de médanos y proximidad á Lavalle y Lincoln.
En la semana entrante los planos estarán á disposicion del público y entonces daremos pormenores en nuestra casa Alsina 78.
Nota—El comprador que pagase al contado al Gobierno tiene un 25 o|o de descuento. s3

Por el mismo

DE 3248 HECTAREAS Y 59 AREAS

DE CAMPO

DE SUPERIOR CALIDAD

En el Departamento de Coronda

Provincia de Santa-Fé

Campo conocido por LA INVERNADA de Requin y que fué del General D. Estanislao Lopez

TASACION ANTERIOR PESOS 200,432 MjC.

Tasacion actual ps. 199,825

Base 2|3 partes 133,217 pesos mjc

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 30—A las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Rosendo Fraga.
Una área de campo, situada en la provincia de Santa Fé, Departamento de Coronda, compuesta de 5,282 mts. 6 decms. de frente al Este por 6,148 mts 8 decims. de fondo, haciendo una superficie total de 3,248 hectáreas 59 áreas, ó sea una legua y quinta mas ó menos, lindando por el Este con el señor don Bernardo de Suigoys, por el Sud con don Tomás Amltreng, por el Sud con don Ricardo Newton, queda á 3 ó 4 leguas al Norte de la Colonia de Caridad.
El campo mencionado es de superior calidad y por su inmediacion á las mas importantes colonias de Santa Fé se presta admirablemente para la colonizacion y subdividiéndose en concesiones puede obtenerse un precio de 16,000 pfts. ó sean 400,000 ps. mjc. por legua, que es el precio general que se obtiene para el objeto indicado.
La tasacion actual de todo el campo importa la suma de 199,825 ps. mjc. siendo la base para venta las 2|3 partes que son 133,217 ps. mjc. cuyo precio como se vé deja un anchomárgen á un pingue ganancia.
Para imponerse del espediente y demás antecedentes ocurran á la oficina del Sr. D. Gregorio V. Carballo y por plano y mas informes á nuestra casa, Alsina 78. s10

Por el mismo

De 50 carneros Negrette

ARGENTINO

Sangre pura original Negrette

DE LA CABAÑA

"EL ROSARIO"

DE LOS SRES.

FRANCISCO CHAS E HIJOS

EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE

A la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña «El Rosario.»
50 espléndidos carneros Negrete Argentino cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:
Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id id Rural Argentina de 1876, id id id id 1878, id gran id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878, id id Exposicion Rural Argentina 1880.
Los señores Chas con el objeto de rematarlos en esta ciudad, han rehusado venderlos particularmente, no obstante de habérseles ofrecido elevadísimos precios como podemos probarlo con nombres propios.
Prevenimos que se ha elejido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente, sin esperar la estacion oportuna (Octubre 1º) con gastos y trabajos, como habria sucedido efectuada dicha venta antes del dia mencionado.
Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos si exageramos calificándolos de excepcionalmente sobresalientes. M18 d p 1|2v22Stbre

Por el mismo

JUDICIAL DE LA CASA ESQUINA

Calle de Santiago del Estero núms. 395 á 401 Y Estados Unidos Nos. 439 á 447

AD-CORPUS

El lúnes 17 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Benito Vergara, la casa arriba espresada, construida en terreno de 23 varas de frente al Este por 20 vs 40 cts. de fondo.
El edificio se compone de una pieza en la esquina ocupada con una botica, 9 piezas bajas, un almacen para depósito de la botica, dos cuartos, una cocina, letrina, algibe, pozo medianero, un patio embaldozado, con corredor, techo de material. La casa alta tiene 6 piezas dobles con balcon corrido, vestíbulo con techo de zinc, 1 pieza de 10 vs de largo para comedor, 4 piezas mas, cocina, letrina, y una pieza en el centro que sirve de mirador.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de trescientos cincuenta mil pesos mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 233,334 pesos mjc.
Para imponerse de las tasaciones ocurran á la escribanía de don B. Martin (Cabildo); y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. s14

Por el mismo

ULTIMO REMATE

DE CARNEROS Y OVEJAS

TODO EL PRODUCTO DEL AÑO

De la Cabaña Rambouillet

EN MORON (DE AMARAL)

[illegible]

CABAÑA NACIONAL DE FRANCIA

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE

[illegible]

Nota—En la Estacion Moron habrá carruages. s13

7 CARNEROS

12 BORREGAS

RAMBOUILLET

De la Estancia "La Verbena" De Don Estévan Villanueva

EN NUESTRA CASA

ALSINA N. 78

EL MARTES 20 DEL CORTE

A LA UNA P. M.

Venderemos á la mas alta postura y al contado los animales arriba indicados procedentes de la Estancia "La Verbena" propiedad de D. Esteban Villanueva.
Estos animales son de gran tamaño y lindo Tipo, siendo su lana al mismo tiempo larga y fina; cuidados á campo tienen poca vista pero no dudamos que las personas competentes sabrán apreciarlos.
Su orígen han sido de padres de Gadegnat cruzando durante muchos años con Rambouillet puros y de ovejas de Perez Mendoza q' fueron despues de D. Laureano Ramirez á quien los compró el señor Villanueva.
Los interesados pueden convencerse de la bondad de estos animales visitándolos en nuestra casa Alsina 78 donde se hallan en esposicion. s13

Por el mismo

DE 15 CARNEROS

RAMBOUILLET

DEL ESTABLECIMIENTO

Fundado por el Sr. Plomer

EN LAS HERAS

PROPIEDAD DEL Sr. J. M. LOZANO

EN NUESTRA CASA

ALSINA N 78

El Martes 20 del corriente á las 2 p. m. remataremos al contado en nuestra casa Alsina 78, 15 lindos carneros rambouillet, procedentes del conocido establecimiento del Plomer, hoy propiedad del Sr Lozano.
Estos animales son sobre todo notables por la finura y caracter de sus lanas y han dado magníficos resultados á los que los han empleado.
Pueden visitarse en nuestra casa Alsina 78, desde hoy. s13

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa Alsina 78

DOS BUENOS LOTES DE TERRENOS

En el pueblo del Pilar

Solares núm. 7 y 14

FRENTE A LA PLAZA DEL MISMO PUEBLO

Testamentaria de don Benito Vergara

Tasados en ps. 12,000 mjc.—Base 2|4 partes $ 8,000 mjc.

El Sábado 15 de Octubre á las 2 de la tarde venderemos por un precio que exeda de la antedicha base fijada y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, estos dos buenos lotes de terreno compuestos de:
Solar Nº 7 Cerca del rio de las Conchas 17 metros 320 mls de frente al Sudoeste por 43 metros 300 mls de fondo al Noroeste.
Solar Nº 14—17 metros 320 mls de frente al Nordeste por 43 metros 300 mls de fondo al Sureste.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la Escribanía de D. B. Martin (Cabildo). s14

Por el mismo

JUDICIAL

PROPIEDAD CENTRAL

DE ALTOS

Calle de Santiago del Estero

Nos. 469 al 471

Testamentaria de Don Benito Vergara

10 VARAS POR 50

¡Muy comoda para familia!

Tasacion 325,000 ps. mjc.

Base 2|3 partes 218,000 pesos

AD-CORPUS

El Sábado 15 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos por el mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la base fijada, por órden del Sr. Juez doctor Tedin y perteneciente á la testamentaria arriba indicada esta buena propiedad, exelente para habitarla una familia y que la constituye 7 piezas altas, 9 bajas y demas comodidades indispensables.
Puede visitarse todos los dias. Para mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 ó a la escribanía del Dr. D. B. Martin (Cabildo) s14

Por el mismo

JUDICIAL

BUENA CASA DE CAMPO

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

Calle de Acevedo núm. 210

A media cuadra de la estacion

Testamentaria de don Benito Vergara

15 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO

Tasacion 45,000 ps.

Base 2|3 partes 30,000 pesos

AD-CORPUS

El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia, venderemos por un precio que exeda de la base fijada y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, la exelente casa de campo compuesta de 5 habitaciones cómodas y sólidas, (arboleda jardin etc.) y demás comodidades indispensables.
Puede visitarse todos los dias
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribanía de don B. Martin s14

M. Billinghurst é hijos

IMPORTANTE REMATE

DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS

«Sociedad Industrial del Rio de la Plata»

Situada en el Paseo de Julio

Frente á la Estacion del F. C. al Norte Y UN TERRENO CONTIGUO Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias

De materiales para fabricacion; de órden de Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miercoles 5 de Octubre proximo

A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:
Primero—La fábrica con sus grandes edificios construido sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1|3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 10 telares de 4 y de 6 armaduras, un hidro-estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget-Teston de Verdier, 8 batanes y un lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demás enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 36,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3.616,396 mjc.
Base acordada para la venta ps. 1.808,163 mjc.
Segundo—Un terreno contiguo con frente de 64 50|100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 80 47|100 al Sud.
Base acordada para la venta ps. 150,000 mjc.
Tercero—Todas las mercancias para la fabricacion, como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc., al mas alto precio y dinero de contado.
Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demas enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.
Prevenimos á los interesado que al comprador de los inmuebles le exijiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo

De dos fracciones de terreno

En el Partido de Barracas al Sud

Inmediatos á la Estacion Lanús

PERTENECIENTES

A DON DEMETRIO PEREYRA

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia

DS. D SALUSTIANO J. ZAVALIA

El Domingo 25 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de las 2|3 partes de su tasacion, de las dos fracciones de terreno arriba designadas, en la forma siguiente:
El primer lote tiene 213 metros por el costado del frente al Oeste, 162 5|100 al Este, 179 79|100 al Norte y 261 26|100 al Sud, tasado en ps. 9000 mjc.
Base para la venta 6000 ps. mjc.
El segundo lote tiene 57 ms. frente al Oeste con fondo por el costado Sud de 431 95|100 por el costado Norte, 361 26|100 terminando el contra-frente al Este en 43 48|100, tasado en ps. 3000 mjc.
Base para la venta ps. 2000 mjc.
El remate se efectuará en los mismos terrenos; debiendo los interesados partir por el tren de las 10 y 25, y bajar en la Estacion de Lanús; previniendo que exigiremos la entrega de 10 o|o antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. s11

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la misma propiedad—**El Domingo 25 de Setiembre** á las 5 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Pueblo de Belgrano, calle Pavon esquina á la calle Quinta, en terreno de 37 1|2 varas frente por 63 1|2 varas fondo, con 5 piezas de material etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Emilia G. de Chueco quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de pesos 25,000 moneda corriente.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. s8

Por el mismo

De la preciosa casa - quinta

En el pueblo de Belgrano

Calle Castelli núm. 36 y 38

ESQUINA A LA DE MAIPU

Conocida por de Berger

Enfrentándose, calle por medio, con la regia mansion del Banquero Sr. Corti

De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA: $ 250,000 mjc.

[illegible]

Títulos irreprochables.
Prevenimos á los interesados que exijiremos la entrega de un 5 o|o antes de firmar el boleto de venta.
Por otros pormenores ocurran á nuestro escritorio, San Martin 90. s11

TOS O ASMA

POR MAS REBELDE QUE SEA

SE CURA CON LA PASTA PECTORAL

Cigarrillos balsamicos y papeles azoados

DEL DR. ANDREU, DE BARCELONA

Remedio PRONTO y SEGURO con 30 años de éxito

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

SU AGENTE: JOAQUIN DE LA ROSA, CALLE VENEZUELA N. 345 s1v24

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Por el mismo

De la bien situada finca

CALLE PIEDRAS N. 332 á 336

Esquina á la de Chile

De orden de sus propietarios

BASE PARA LA VENTA

200,000 PS.

AD-CORPUS

El Mártes 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base de **Doscientos mil pesos moneda corriente**
De la propiedad arriba designada, construida en 17 varas á la calle de Chile y 30 á la de Piedras. Tiene trece piezas, cuarto de baño, cocina y demas oficinas, algibe, gas y aguas corrientes. 4 cuatro de las 13 piezas tienen piso de tabla.
Está ganando 1,700 pesos, pero el inquilino que la subarrienda saca 2,400 por lo menos. Títulos á satisfaccion.
Exigiremos del comprador la entrega de ps. 5 por ciento en garantía antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocurran á nuestro Escritorio San Martin 90. s11

Por el mismo

Del establecimiento de Imprenta

DENOMINADO

"EL ECONOMISTA"

CALLE ALSINA No. 56

En un solo lote

De órden de su propietario por no poderlo atender

Base para la venta ps. 70,000 mjc.

El Lunes 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y al contado, bajo la base de **setenta mil pesos moneda corriente.**
El establecimiento arriba designado, completamente pronto y bien surtido de los materiales necesarios, trabajando actualmente la confeccion de varias obras que dejan utilidad y que entran tambien en la venta
El todo se compone del modo siguiente:
Una máquina suiza á mano de 1200 pliegos por hora y cara pliego; 4000 libras poco mas ó menos de tipos surtidos de los cuerpos 6, 7, 8, 10 y 11. Como doscientas cajas con sus burros correspondientes. Rangos y adornos: 40 clases de titulares diferentes. 9 clases letras de madera para carteles, 500 libras poco mas ó menos de interlíneas é imposiciones, 2 galerones, 2 mesas de mármol para armar, bandas, escritorios, mesas, estantes, cañerías de gas y todos los demas útiles y materiales adecuados á esa clase de establecimientos que lo constituyen apto para emprender cualquier trabajo con ventaja y utilidad. La máquina tiene un doble juego de cilindros y 2 fundidores de los mismos.
Por mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. s14

Bollini, Muro y Ca.

CASA DE REMATES

Comisiones y consignaciones

Se tramitan pedidos de Cédulas al Banco Hipotecario

28---BOLIVAR---28

perm

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE RENATE

De todas las existencias

DEL GRAN ALMACEN

CALLE DE LA PIEDAD

ESQUINA A LA DE MAIPU

Perteneciente al concurso

DE LOS Sres. FRANCISCO LASARTE Y Ca.

¡OJO ALMACENEROS!

Todos los artículos son de primer órden

Tambien se rematarán los armazones

Mostradores, vidrieras, balanzas, cañerías Arañas etc. etc.

El Viernes 30 de Setiembre

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente al concurso de los señores Lasarte y Ca. todas las existencias de dicho concurso en la calle de Piedad esquina á Maipu, en la siguiente forma
PRIMERO
En un solo lote, todas las mercaderías de la casa consistentes en vinos, conservas, aceite, loza, cristalería y toda clase de comestibles un gran surtido, valor de toda la mercadería segun ueritos

130,000 $ MIC.

BASE DE VENTA 100,000 $

La apreciacion del valor se ha hecho sobre bases muy bajas.
SEGUNDO
En un solo lote, todos los enseres del estenso almacen como ser: mostradores, vidrieras, estantería, arañas, cañería, balanzas, pesas etc. etc.

TASACION 35,000 PS. MIC.

BASE DE VENTA 20000 PESOS M|C.

Nota importante

Caso de no haber interesados por el todo, el Sr. Juez ha autorizado para que en el mismo momento se proceda á la venta en detalle, á la mas alta postura, como es práctica en remate de esta naturaleza.
Para ver los inventarios y procurar todos los datos que necesiten los interesados, ocurrir á la escribanía del Sr D. Joaquin Reynoso, ó á nuestra casa Bolivar 28 s8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN ESPLENDIDO TERRENO

Y EDIFICIO

En la calle Balcarce N. 36, 38 y 40

AL LADO DE LA ADUANA

CERCA DEL CONGRESO NACIONAL

A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo

Y de todas las Oficinas Nacionales

TITULOS GARANTIDOS

15 vs. de frente por 36 3|4 de fondo

2ª Y ULTIMA RETASA

BASE CASI DE VALDE

273.014 PS. M|C.

El Mártes 27 de Setiembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Calisto Oliver, el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce núm. 36, 38 y 40; el edificio se compone de un gran almacen, y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea; el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 36 3|4 de fondo al Este.
Ojo al local y á lo estramadamente bajo de la tasacion 409,520 ps. mjc. **2|3 partes y base de venta 273 mil catorce.**
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. s1

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

CONTRA D. C. F. QUINTIN

EL JUEVES 15 DE SETIEMBRE

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 28

Remataremos conforme al presente
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta el dia 15 del corriente por los martilleros Bollini, Muro y Ca. de los siguientes efectos pertenecientes á don C. F. Quintin en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. 1 armazon de pino usada, 1 reloj de pared, 5 barrigueras, 1 rollo soga, 4 bancos de pino, 1 rollo grande de hule usado, 1 mesa de pino usada, una bandera usada. —Setiembre 2 de 1881—*Pedro Cedrés.*
En seguida, una gran cantidad de muebles que estarán á la vista. s6

Por el mismo

De dos lindas fracciones de terreno

132,500 VS. CUADRADAS

SITUACION INMEJORABLE

Y DE GRAN PORVENIR

Parroquia de San Cristóbal

BASE BAJISIMA

EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

En los mismos terrenos por órden del Banco Hipotecario procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terrenos, [illegible], Parroquia de San Cristóbal, compuesto el todo de 132,500 varas cuadradas.
La primera fraccion linda por el Sud con los Sres. Pereyra y Corto, por el Este al mismo, y la otra fraccion por el Norte con los Sres. Seeber y Viñales, y calle por medio con el Cementerio del Sud, y por el Sud con Navarro Viola y Oeste.
La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Santos Mos, linda por el Sud con el Sr. Mac-Lean, por el Sud Este con Seeber y por el Oeste calle por medio con la anterior fraccion.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Román Fesré, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley Orgánica.
La base para la venta será de ps. 2 por vara cuadrada.
[illegible]
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. s28

Por el mismo

DE CUATRO MANZANAS

EN QUILMES

EL JUEVES 15 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

ORDEN DEL BANCO

HIPOTECARIO

En la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de cuatro manzanas de terreno en en Pueblo de Quilmes de 10,000 vs. cada una, con frente á la vía férrea. Linda por el frente con don Pedro Aguirre, por el N. O. con mas propiedades de Sanchez, por el S. E. con Basagnupe y por el S. O. con don Manuel Cordoba.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar un crédito hipotecario concedido á don Zenon Lorenzo Sanchez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.
La base de la venta será de ps. 40,000 mjc.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. s8

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

PARTIDO DE SAN MARTIN

CON FRENTE

AL RIO DE LAS CONCHAS

El Martes 20 de Setiembre

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

En la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, prévia la aprobacion del Directorio, de un terreno ubicado en el partido San Martin, con frente al rio Las Conchas y consta de 500 varas 9 décimos frente y 854 varas 8 décimos al N. E. todo lo que forma una superficie de 170,000 varas cuadradas, lindando por el Nordeste con la ribera del rio, por el S. O. calle en medio con terrenos de Huergo, por el S. O. con Wolf y por el N. E. con Ovoya.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Hurtado, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta será de [illegible]
El Banco se reserva el derecho de prescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. s8

Por el mismo

JUDICIAL

De ANIMALES VACUNOS

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

Perteneciente á la testamentaria DE Da. LUISA BUSTAMAMTE

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 28

El Mártes 20 de Setiembre

A LAS TRES P. M.

Remataremos por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y como perteneciente á dicha testamentaria, treinta animales vacunos en perfecto estado y gordos.
Los animales se encuentran en el conocido campo de D. Santiago Poot situado á 15 cuadras de la Estacion del Ferro Carril de Merlo donde pueden los interesados ver los animales.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28 donde pueden ocurrir por datos s6

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

CON 117,294 VARAS CUADRADAS

Parroquia San Cristóbal

EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE

A las 4 de la tarde

¡BASE BAJISIMA!

En la misma propiedad por órden del Directorio del Banco Hipotecario, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal, parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, con una área de 117,294 varas cuadradas formando esquina á las calles Garay y San Cristóbal, y cuyos detalles podrán verse en el plano que existe en casa del rematador.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de dos pesos cuatro reales vara
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. s8

Por el mismo

De una gran área de campo

EN SAN MARTIN

¡BASE BAJISIMA!

El Martes 20 de Setiembre

A LAS TRES DE LA TARDE

En la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, y prévia aprobacion del Directorio de un terreno en San Martin, frente á la chacra conocida por de Krantzenstein, cuya superficie consta de 165 varas de frente por 430 varas de fondo.
Linda por el frente calle en medio con Huergo, por el fondo con Goya, por el Sudeste con Rodriguez y por el Nordeste con Salas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan H. Woolff, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de 500 pfts.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. s8

Por el mismo

JUDICIAL

TERCERA RETASA

DE UNA PRECIOSA CASA

EN SAN JUSTO

Tercera y ultima retasa ps. 22,000

Base 2|3 partes 14,677

EL DOMINGO 16 DE OCTUBRE

A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ruiz la propiedad situada en el espresado pueblo donde estará nuestra bandera, edificada en terreno de 75 3|4 varas de frente por 45 varas de fondo con 7 piezas de material 2 cocinas, letrina, y demas dependencias, pozo, horno de amasar etc. etc.
Títulos de primer órden. Pueden verse en la escribanía del Sr. Gallardo.
3ª retasa 22,000 ps. Base de venta 14,667 ps. mjc.
No se paga ni los materiales.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. s14

Por el mismo

JUDICIAL

Concuso de D. Juan F. Vilaró

DE UN BUEN TERRENO

En el Pueblo "Lomas de Zamora"

EL DOMINGO 18 DE SETI'BRE

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaró, un precioso terreno en el pueblo Lomas de Zamora, lindando por el Norte calle por medio con la gran quinta del Sr. Machado, calle conocida por colonia de Bouchino, á 4 cuadras de la Estacion en direccion al Este, su area se compone de 32 vs. de frente al Este por 35 de fondo al Oeste, tasado en 6,327 ps. mjc.
2|3 partes y base de venta 4,218 ps. mjc.

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO

En Barracas al Sud

Perteneciente al mismo concurso

EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público un magnífico terreno en Barracas al Sud, perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaró, situado á cuatro cuadras del Puente en direccion al Sud, lindando por el Sud, con la testamentaria del Sr. Carreta y por el fondo por el Este con la fábrica del Sr. Palás, con una área de 17 varas de frente al Este por 50 de fondo: tasacion 14,083 ps. mjc.
2|3 partes y base de venta 9,388 ps. mjc.
Ojo á lo bajo de las tasaciones
Títulos garantidos. Pormenores á nuestra casa Bolivar 28. s2

Francisco Bulnes

DE UNOS TERRENOS

Situados en S. Nicolas de los Arroyos

LA VENTA SE EFECTUARA

EN ESTA CIUDAD

El dia indicado en el edicto que al pié de esta se publica

CALLE DE BOLIVAR NUM. 83

A las 3 de la tarde

Casa de remate de los Señores. Ponsati y Santa-Ana

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero don Francisco Bulnes, el dia 23 del entrante mes de Setiembre, á la venta en público remate, de 26 manzanas de terreno de propiedad de don Juan B. Martinez situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos, lindan por el frente con la calle Real; por el fondo y costado Nord-este con la testamentaria de doña Maria del Rosario Medina de Salinas, y por el Sud Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas á embargo y serán vendidas en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra don Pedro Barros, hoy su testamentaria; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada manzana, la que ha sido reducida á la suma de 5,250, 3750 y 1500 pesos mjc. cada una de ellas. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Secretaría del que firma, calle de Defensa núm. 86 2º patio, donde tramita dicha ejecucion, en la que se encuentra el plano, tasaciones y se ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Secretario. a14

Por el mismo

JUDICIAL

EN QUILMES

DE UNA CASITA

Calle Num. 9 esquina a la Num. 25

CON FRENTE DE 25 VS.

POR IGUAL FONDO A LA CALLE 25

Linda por el Este calle en medio con la Plaza 3 de Febrero, por el Sud con la calle núm. 20, por el Oeste con Da. Maria y D. Valerio Ponce y por el Norte con D. Bonifacio Lopes.
La bandera de remate estará en la misma propiedad para ésta, y la otra que está ubicada en el pueblo de San Francisco, á pocas cuadras de la Estacion Bernasategui.
El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia
El edificio de la casa arriba mencionada consta de 2 piezas de material techos de azotea y buena madera, 1 pieza material techo de teja francesa y cocina con el mismo techo, todas las piezas con cielos rasos, das interior y exteriormente pozo de balde, árboles frutales, los pisos de las referidas piezas son de baldosa toda está cercada de pilares.
Tasada en todos sus ramos, en ps. 27,000 y 18,000 es la base para la venta
La otra que se encuentra situada en el pueblito San Francisco, cuartel 2º del partido consta el terreno de frente 50 varas por 50 vs de fondo, 2 piezas de material techo de azotea, pisos de baldoza, 1 pieza de material techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo de balde muchos árboles frutales, esta toda relozeada.
Los linderos son los siguientes por el Este la calle Real por el Norte don Bartolomé Bonfiglio por el Sud don Andres Sigue por el Oeste don Francisco Guillermo Davis
Tasada en ps. 25,000 mjc. y las 2|3 partes base para la venta 16,668 ps. mjc.
Estas dos propiedades pertenecen á la testamentaria de doña Maria de los Santos Suarez de Piñero, y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin.
Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados á los autos que tramitan por la Escribanía del Sr. H. Ferrari, calle Bolivar núm. 2º Cabildo. s10

Saturnino y Agustin M. Justo

EN LOBOS

DE OVEJAS, CARNEROS

VACAS, CABALLOS &

Los dias 18, 19 y 20 de Setiembre

EN EL LOCAL

DE LA PRIMER FERIA

DE LOBOS

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los siguientes animales reproductores:
Del establecimiento "San Cárlos" de Cañuelas 5 carneros sangre pura Rambouillet, 30 id mestizos id, 30 id merino Rambouillet 10 id Lincoln, 30 borregas id.
Establecimiento "La Porteña" á cargo del Sr. J. Moye 50 carneros 7|8 Lincoln, 22 borregas 3|4 id, 6 id 3|4 id (con cria)
Establecimiento del Sr. Milne 80 carneros mestizos Rambouillet, 1 padrillo media sangre de carrera, 7 potrillos cuarta id id
Establecimiento "La Figura" del Sr. Uribelarrea: 10 carneros sangre pura Rambouillet, 10 id id id Lincoln, 20 borregas id id Rambouillet, 20 id mestizas Lincoln, 10 vacas id Durham, 4 toros sangre pura id.
Establecimiento de los Sres. Campo y Gamio: 2 carneros sangre pura Rambouillet, 50 id mestizos id, 4 casales cerdos cruza Normando y Berckshire.
Establecimiento "San Francisco" fundado en 1857 del Sr. Atucha 10 carneros sangre pura Rambouillet de 15 á 20 meses de edad, 6 borregas id id id, 30 carneros mestizos id.
Establecimiento del Sr. Urquiola: 8 carneros sangre pura Rambouillet, 4 borregas id id Negrete, 2 toros mestizos Durham, una yunta de petizos blancos, ojos negros, preciosos animales, muy mansos y diestros en el tiro. 1 potiza oscuro, padrillo, de lindas formas y muy manso.
Establecimiento "Santo Domingo" del señor Cieza: 6 carneros Rambouillet, 20 id mestizos id.
Establecimiento "La Ireno" de los Sres. Caminos y Arechaga: 20 carneros mestizo Rambouillet, 4 toros 7|8 sangre Durham.
De otras procedencias—9 vacas lecheras, 4 toros mestizos Durham, 10 caballos mansos de silla, 20 animales vacunos al corte (tamberos), 50 carneros mestizos Rambouillet.
El dia 20 venderemos todas las maderas, fierro, etc. etc. que se han empleado para esta Féria.
Llamamos la atencion de los Sres. hacendados del oeste este remate y les pedimos concurran á la primera féria de Lobos, seguros que aun el mas exigente encontrará allí lo que desee, pues está ya probado entre nosotros que la féria no solo es el unico mercado posible para el vendedor, sino tambien el mas conveniente para el comprador por encontrarse reunido en un solo punto y en venta animales de todas las especies y razas en grandes cantidades que proceden de diversos establecimientos y que por consiguiente tienen donde poder elejir a su satisfaccion a23

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

EL MIERCOLES 14 DEL COR'TE

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderías para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS
Cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos	**Cotines**
Lustrinas	**Camisas**
Alpacas	**Bordato**
Percales	**Oxford**
Brines	**Cretona**
Lienzos	**Cotonado**
Colchas	**Sombreros**

Calzado y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
AVERIAS Por cuenta de Seguros 1 cajon alpacas de colores. s14

Cárlos F. Jáuregui

MUY IMPORTANTE

DE HACIENDAS

A 21|2 legua del pueblo del Bragado

CAMPO DEL SR. B. ROQUEZ

CONOCIDO POR DE PEREZ

Espléndido almuerzo campestre

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A EUROPA

6,500 OVEJAS AL CORTE

250 vacas mestizas

TROPILLA FINA & &

El Domingo 18 de Setiembre á las 2 de la tarde, despues de la llegada del tren procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse su dueño don José Herrero temporalmente á Europa, las referidas haciendas en el órden siguiente
4 majadas que forman un total de 6500 ovejas de buena clase y en estado sobresaliente de gordura, con dotacion de padres de la conocida cabaña del Sr. Moras del "25 de Mayo"—Estas majadas estan libres de sarna por hacer dos años que el dueño las baña
250 animales vacunos de muy buena clase y estado, hacienda mestiza tarquina.
1 tropilla de ovejas finas, Rambouillet y negrette con 2 carneros puros.
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento y habrá carruages que saldrán á las 11 de la mañana del Hotel de Echeverria y Goitia para conducir á los interesados del partido, y tambien despues de la llegada del tren en la Plaza de la Estacion
Por otros informes al rematador en su escritorio del Bragado ó en Mercedes Hotel de Norte
Nota importante—Los compradores, podrán dejar las haciendas en el campo que es superior, hasta el mes de Diciembre, sin reamo racion alguna. La esquila por lo tanto, tan próxima á empezarse podrán hacerla allí mismo s25

Eduardo Garcia

OJO PICHINCHEROS

DE UNA BONITA CASA

EN SAN MARTIN

A 3 cuadras de la Plaza en direccion al Colegio de los Escolapios, hoy Escuela de Artes y Oficios

Por resolucion del P. E. de la Provincia

A un paso de Belgrano

Base 23,000 ps. mjc

El Domingo próximo 18 de Setiembre á las 2 de la tarde procederé á la venta en público remate de esta hermosa propiedad, cuyo detalle es el siguiente
Terreno de esquina 40 varas de frente á la calle San Pedro por 50 vs de fondo. Edificio 4 capaciosas piezas, altas formando esquina con techos de azotea y otras dos con techos de tejas francesas, en perfecto estado, gran corredor nuevo con pilares de fierro, una cocina grande de material, letrina, pozo de balde etc. Es una casa aparente para una familia; costó 85,000 pesos mjc. Se vende por Gobierno terminante de su dueño al que mejore la oferta de 23,000 ps. que sirve de base. Las familias que acostumbran pasar el verano en el campo no deben perder esta pichincha.
Los títulos son de primer órden.
Por mas datos al martillero Alsina 91. s16

Guillermo F. Quirno

EN SAN ANDRES DE GILES

En la casa del señor

DON SIMON CUCULLU

DE 15 CARNEROS RAMBOUILLET GILBERT

Para tropillas y majadas finas

Id 15 id cruzados con Negrette para tropillas y majadas finas.

Id 30 id id para majadas comunes

El Domingo 18 de Setiembre, á las 12 en punto, remataré al mejor precio y al dinero de contado los carneros arriba espresados procedentes de la cabaña "Santa Sofía" del Dr. D. Norberto Quirno Costa, en Chacabuco, fundada en 1863 por D. Gregorio J. Quirno. Estos animales son hijos de padres Europeos de rica clase y son ya conocidas de muchos estancieros que han concurrido en los tres remates que en distintos años ha dado en dicho establecimiento y en el remate que en el año próximo pasado el martillero Mercado en Mercedes y el martillero J. M. Dias en Chivilcoy. s7

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE PROPIEDAD

CALLE BELGRANO 947

8 1|4 vs. de frente por 63 de fondo

TASACION $181,015.

213 PARTES 120676 $

SUMAMENTE BAJA

ESPLENDIDA LOCALIDAD

POR EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

10 HERMOSAS HABITACIONES

Con arreglo al siguiente edicto procederémos á la venta pasando las dos terceras partes esta espléndida propiedad.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 24 de Setiembre á las dos de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Cía. de la casa calle de Belgrano 947 y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Anastasio Chaves, cuyo edificio está compuesto de 10 piezas, cielos rasos de yeso, y pisos de tabla, cocina, letrina, algibe pozo, dos piezas en el fondo, 1 alta y otra baja, tres zaguanes con pisos de baldozas de mármol y loza, tres patios pisos de losetas floriadas, gas en todas las habitaciones. Su terreno mide 7 metros 145 milímetros de frente al Sud igual á 8 1|4 varas por 54 metros 548 milímetros de fondo al Norte igual á 63 varas. La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 181,015 pesos m|c. y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de esta tasacion.

Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaría del que suscribe, ó al escritorio del martillero nombrado.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*—Casa de Justicia 2º patio. s27

Por el mismo

AVERIAS! AVERIAS!

1 CAJON

Conteniendo 240 marroquines

FRANCESES

DE CUEROS DE CABRA

Por cuenta de Seguros

En nuestra casa Rivadavia 85

El Viérnes 16 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Un cajon con 240 marroquines. s14

Ebbeke y Diekelmann

DE UNA CENTRALISIMA PROPIEDAD

42 3|4 VARAS DE FRENTE AL SUD

Por 69 varas de fondo

Ó SEAN 2950 VARAS CUADRADAS

A cuadra y media de:

La Plaza de la Victoria
Plaza 25 de Mayo
Congreso Nacional
Aduana Nueva
Y la Casa del Correo

A dos cuadras del:

Palacio del Exmo. Gobierno Nacional

A dos cuadras y media del:

Cabildo ó asiento de los Juzgados en lo Civil y Comercial, de la Catedral Y DEL TEATRO DE COLON

A corta distancia

De los Bancos
De la Bolsa
y de los principales hoteles

Unica propiedad de importancia en venta en parage tan central, terreno que se presta para todo por su área grande.

ESTA SITUADA

CALLE ALSINA NUM. 35 AL 45

ENTRE DEFENSA Y BALCARCE

Base de venta 900,000 $ m|c.

O sea m. o m. 305 ps. vara cuadrada

VALE EL DOBLE

Títulos inmejorables y antiguos, del año 1838.

Esta notable finca venderemos por órden de sus dueños y por mas detalles á nuestro escritorio.

EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE

A LAS TRES DE LA TARDE

Por mas detalles á nuestra casa Perú núm. 80. s8

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco el lúnes 19 de Setiembre, á las tres de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en Barracas al Norte, pueblo San Antonio, con 36 varas frente al Este por 102 1|2 varas fondo. Lindando por el frente calle Santa Maria, por el fondo calle Santa Elena, por el Norte con Moujean y por el Sud con Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estudió el contrato [illegible] prendido en lo prescrito en el art. [illegible] del Banco [illegible]

Por el mismo

DE UNA CASA CENTRAL AL NORTE

CALLE DE TUCUMAN N. 354

Entre Esmeralda y Suipacha

El Miércoles 21 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado con la bajísima base de 135,000 pesos m|c. dicha casa situada en uno de los parages mas centrales de la ciudad y en una cuadra llena de lindísimos edificios. El terreno se compone de 6 metros 495 milímetros de frente al Norte por 25 metros 150 milímetros de fondo, tiene 12 piezas seis altas y seis bajas, varias cocinas, 2 letrinas, aguas corrientes con 4 llaves, cañería de gas, etc.

Títulos de primer órden y por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80. s10

Por el mismo

POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ NACIONAL

Dr. D. Isidoro Albarracin

DE 2 MASTILES REALES USADOS

DOS VERGAS DE CRUZAR ID

Salvadas de la barca alemana "Maregatha" y en poder del Sr. D. Pedro Luro en el Tuyú quien las hará entregar en el punto donde se hallan.

El remate se verificará en Buenos Aires.

En nuestra casa calle Perú núm. 80

El Lúnes 10 de Octubre

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE s4

Felipe Palmarini

ESPECIALISIMO REMATE

Y de la mayor importancia

PARA LOS FABRICANTES DE CARRUAJES FERRETEROS

Y EL PUBLICO EN GENERAL

POR LIQUIDACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la acreditada casa por mayor y menor de A. BRIET Y COMPAÑIA

Calle Maipú 158 y 60 entre Cuyo y Cangallo

En los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Setiembre, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate al contado, á la mas alta postura, y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa, especial en el ramo, consistentes en el mas completo y brillante surtido de todos los artículos necesarios para la fabricacion de carruages y cualquier otro rodado, como son: ejes patente y á grasa, elásticos de todas clases, tornillos, aceros, manos para elásticos, varas largas y cortas, rayos para ruedas, bocinas plateadas y de fierro para ruedas, grampas para elásticos, grilletes para id, candeleros para balancines, faroles, paños, hules, marroquines, galones, manijas, contra-manijas, botones, cera, hilo, parquet, baquetas acharoladas y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.

Al mismo tiempo venderé los armasones, mostradores, vidrieras, escritorios, etc., etc., etc. s18

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA EN MORON

EL 22 DE SETIEMBRE

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos del concurso de D. Manuel Caminos, se hace saber que el dia veinte y [illegible] de Setiembre del corriente año, á las tres de la tarde se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Nicandro Dorr, de una quinta y edificio [illegible] en el pueblo de Moron [illegible] y General Alvear. El terreno se compone de [illegible] metros [illegible] de fondo al Este. La tasacion del edificio y terreno asciende á la cantidad de [illegible] ps. m|c. siendo las dos terceras partes la base para la venta. El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en el mismo punto donde se halla situada la propiedad. Los autos del concurso se encuentran en la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Agosto 27 de 1881.—*Joaquin Lijó*, Secretario. s3

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

[illegible]

DE UN TERRENO

En la Boca del Riachuelo

[illegible]

Nicolás Perez del Cerro

[illegible]

EN MARCOS PAZ

DISTRITO DEL CUARTEL 1º

DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE

El Domingo 2 de Octubre á las 11 en punto del [illegible] al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, como pertenecientes á la testamentaria de don Luis Moreno, los objetos siguientes:

Cien fanegas maíz morocho y amarillo, una cuadra maiz en el rastrojo, seis bolsas de trigo, 7 cardos grandes y chicos, un lote útiles de cocina, 2 yeguas, un arado, un rancho, una cocina, rastras, orquillas, palos para corral, una yunta bueyes, un lote muebles, una cantidad de sillas, etc., etc.

Se les suplica á los interesados la asistencia á la hora indicada. s27

Bradley y Capella

Banco Hipotecario

En la casa del Banco

El Miércoles 21 de Setiembre á las tres de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el partido de San Fernando fuera de la traza de ese pueblo y en el bajo del Bañado hácia el Rio de la Plata; se compone de 187 varas de frente al Sud, por 570 varas de fondo, previniéndose que por el costado Norte estos tienen un martillo á los 167.57 100 m. del frente para el fondo igual á 47 varas y sigue esta forma hasta en total fondo 326 ms. 4'100 equivalentes á 376 50,100 varas, siendo el frente de estos últimos 123 4,100 ms. igual á 140 varas, siendo una área total de 3 cuadras y 21.394 1|2 varas cuadradas. Linda por el frente con Vela, por el fondo con terreno público, por el Este con calle pública y por el N. E. con el ortorgante y los Sres. Marana Inés, Santos Fenotis, Poudal y Nocetti.

Esta propiedad perteneciente á D. Manuel Marana reconoce una hipoteca de ftes. 2000 teniendo amortizados fuertes 519. La base para la venta será fuertes 1.481 pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en tuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de la amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. s8

S. Etcheverry

JUDICIAL

DE HACIENDAS VACUNAS LANAR, YEGUARIZA

Y UNA POBLACION DE MADERA

Con todos sus enseres

EN EL PARTIDO GENERAL LAVALLE

CUARTEL SEGUNDO

Donde se encuentran las haciendas, al cargo del depositario D. Diego Simison y donde se verá la bandera de remate. El juéves 13 de Octubre á las 11 en punto a. m. procederé á la venta en remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, al mejor precio y al contado, y como pertenecientes á la testamentaría de doña Pilar Neyra de Arias, y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, de lo siguiente:

127 vacas de cria tasadas á	250 ps. las 2|3 partes	168
438 ovejas mestizas		21
14 caballos	200	168
31 yeguas	55	38
1 id madrina con 2 crias	200	138
1 boleto marca con accion	1450	968
1 id de señal para ovejas	100	67

1 lote cueros vacunos y lanares, como tambien las poblaciones, muebles y corrales existentes en ellas.

Nota—Como se verá fácilmente, la tasacion es completamente baja, prestándose á una linda especulacion, pudiendo los interesados ocurrir por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano núm. 50. s13

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miércoles Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Cárlos Ristorini

DE TERRENOS AL NORTE

16 LOTES CON 5 ESQUINAS

Por liquidacion de una testamentaria

Situados calle Junin, Andes y Azcuénaga y calle Juncal, á dos cuadras para el Rio, del tramway de la calle de Santa Fé y á 7 cuadras para el centro de la Estacion del tramway Centro América. Los lotes anteriormente vendidos están con todos edificados.

El Domingo 18 de Setiembre á las 2 en punto se rematarán los siguientes lotes de terrenos perfectamente situados y rodeados de lindas casas.

Calle Junin núm. 2 con 10 vs por 25	ps. 12.000
N° 5, esquina con 16 1|2 vs por 25	22.500
Calle Andes núm. 20, esquina con 18 1|2 vs por 26	17.790
N° 21 con 10 vs por 30, tasacion	11.700
22 id 10 id por 36 id	12.500
23 id 10 id por 48 id	16.000
24 id 10 id por 38 id	13.000
25 esquina Andes y Juncal 10 1|2 vs por 30 id	17.000
34 Juncal y Azcuénaga 14 vs por 37	21.400
35 calle Azcuénaga con 10 vs por 39 id	12.000
40 id con 10 vs por 34 id	11.000
41 id id 10 vs por 33 id	11.000

[illegible] Títulos garantidos perfectos. s12

Daniel Muller

Casa de remates y comisiones

96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98

Se adelanta dinero sobre mercaderías para venderse en remate. Remates semanales empieza á las 12 en punto.

Los lúnes: de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles: tienda, mercería ropería y zapatería, los Sábados tienda, mercería y bazar.

Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser casas de negocio, fincas campos, animales los anunciaré en avisos especiales.

Hay en venta particular, carruages, sillas de montar, varios artículos de talabartería y un máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. j126p

Por el mismo

De tienda y mercería

Importante liquidacion de una casa de negocio—El Mártes 13 del corriente. En mi casa Perú 96 y 98. Venderé todo el surtido de la casa de negocio, al mejor precio y sin retirar lote, cuyo detalle es en parte como sigue:

Cotin de hilo y algodon, uso doméstico, bramantes varias marcas, percales, entretelas, tartanes surtidos, género para vestido, casimires, flanela, bombasí, lustrinas, alemanisco, tohallas, servilletas, camisetas, fundas, sábanas, medias, camisas para hombres y niños, calzoncillos, sombreros, camisolines, batas, enaguas, chalecos, rebozos, velos, ropa hecha, calzado, cinta de seda, carretelas seda, hilo, un inmenso surtido de corbatas, cuellos, puños, jabones, aceites, botones, aros, prendedores, medallones, 40 piezas bordato italiano, 200 paraguas de seda, 20 docenas camisas, algodon crudas, calzoncillos id, tohallas genovesas, bastones, guipiur de seda, puntillas, guarniciones, carteras para hombres y señoras de cuero de Rusia, necesarios, cadenas de nikel, un gran surtido de abanicos ordinarios y finos y muchísimos otros artículos que no se detallan. s7

Por el mismo

DE TIENDA Y MERCERIA

El Miércoles 14 del corriente

A las 12 en punto

En mi casa calle Perú N. 94 y 96 s13

R. A. Flores y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN EL PUEBLO DE RANCHOS

Por órden terminante de su dueño

Y por ausentarse del pais

Remataré el dia 2 de Octubre próximo á la una de la tarde la casa situada calle de Córdova y San Luis formando esquina, con 28 3|4 varas de frente á la calle Córdova por 43 vs. calle San Luis al contado y por la base de 25,000 ps. m|c habiendole costado á su dueño esta propiedad 150,000 ps. m|c. para que vean que esta finca tiene que venderse por insignificante que es su base.

El edificio consta de 5 piezas de azotea, construido con maderas duras, con 3 piezas piso de tablas y cielo razos y las otras 2 con piso de ladrillo con un hermoso corredor de teja francesa un armason, mostrador y vidrieras, una pieza de baño una cocina techo de fierro, galpon techo fierro, pozo de balde, un hermoso parral, árboles frutales, varias clases, un jardin de plantas, letrina etc. etc. todo cercado de pared y pronto para instalar un negocio.

Los interesados puedo ir y volver en el tren en el mismo dia. s13

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núm. 43

El Juéves 15 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 bolsas café en grano, 10 cascos aguardiente, 15 caj betun, 20 bolsas arros, 10 caj sardinas inglesas, 20 bolsas maní, 10 caj harina de avena, 20 latas galleta, 40 caj axúl, 30 latas dulce, 25 caj almidon americano, 20 barricas azúcar, 50 caj velas esteáricas, 10 tarros pimentón, 20 caj aceite, 20 bolsas semillas de alfalfa, 10 cascos caña, 20 caj coñac, 20 bolsas fideos, 10 caj champ., 50 id pasas de uva, 15 id almidon francés, 40 jamones, 10 tarcos yerba.

En seguida—Por cuenta de un fabricante de Francia para licoristas y droguistas varias docenas de botellas de esencias finas de varias clases, 1 balanza de columna de 800 libras, 2 prensas. s10

Pedro M. Gomez

JUDICIAL

DE MUEBLES

En mi casa Florida 132

El viérnes 16 del corriente á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y como perteneciente á un embargo los muebles en porte á continuacion se expresan. Un juego de sala forrado en reps compuesto de un sofá, 4 sillones y 12 sillas, 5 alfombrados de tripe, 1 espejo óvalo marco dorado, 1 araña de cristal 3 luces, 4 galerias, 1 cómodita de la India, 5 cuadros, otro sofá. Un buen juego nogal para comedor compuesto de 1 aparador aistalero, aparador y mesa de trinchar, 1 mesa de comedor y 12 sillas, 1 araña bronce de 5 luces, varios cuadros, sustancias, etc. Un escritorio, roperos, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 armario de pino. 1 idem guindo otros muebles y adornos que estarán á la vista.

En seguida una gran cantidad de libros en español, francés, inglés é italiano etc. etc.

NOTA—El remate se efectuará aun cuando el tiempo no fuese, á las 12 en punto. s13

P. I. Paeta y Ca.

JUDICIAL

DE UNA BOVEDA

EN el CEMENTERIO del NORTE

CALLE PRINCIPAL

El Domingo 18 de Setiembre

[illegible]

[illegible]

JUDICIAL

DE OVEJAS

Caballos, vacas, yeguas

Y NOVILLOS

En la Exaltacion de la Cruz

CUARTEL 5º

[illegible]

EL DOMINGO 1º DE OCTUBRE

A LA 1 DEL DIA

Estas existencias pertenecen á la testamentaria de don Juan Ramon Rodriguez y mandadas vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

A saber:—798 ovejas (más ó menos) tasadas á 35 ps. base de venta sus dos terceras partes que son 23 ps 1 ctvo. 4 caballos mansos á 250 ps. base de venta 183 ps 1 ctvo. 3 caballos redomones petisos á 200 ps.; base de venta 133 ps 1 ctvo. 16 animales yeguarisos al corte á 60 ps. base de venta 40 ps.; 4 novillos de 2 años á 250 ps. base de venta 166 ps. 2 cts.; 3 vacas lecheras con cria á 400 ps. base de venta 266 ps con 2 cts.; 1 vaca sin cria en 300 ps. base de venta 200 ps.; 2 vaquillonas á 150 ps. base de venta 100 ps.; 2 toritos de dos años á 150 ps. base de venta 100 pesos.

Hay muchas otras cosas que vender como ser postes de ñandubay, corrales, muebles, ropa de uso, escopeta, marca á fuego, boleto de señales de ovejas, etc. etc., todo se vende sin tasacion, pero al contado y no olvidarse del dinero. Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. s23

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 25 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Partido Almirante Brown

CUARTEL 2

DE SEIS CHACRAS

EN UN SOLO LOTE

LO MEJOR que hay en ESTE PUNTO

Linda con los Sres. Sandoval, ARTALEJO, GUTIERREZ Y OBLIGADO

BASE DE VENTA

PS. 113,682 M|C.

Ojo! Que son 73 cuadras cuadradas de 150 varas y 13,257 varas de otra OJO!

Estas chacras pertenecen á la testamentaria de don José Salinas y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, tasadas todas en 170,524 ps. m|c.

1ª chacra—Se compone 21 cuadras cuadradas y 3175 vs de otra con 2 piezas de material, 1 rancho paredes de material techo de paja, cocina, pozo, 2000 Arboles frutales, terreno zanjeado y alambrado; tasada en 60.195 ps m|c; base de venta 40130.

2ª chacra—12 cuadras de 150 vs por costado y con 2250 vs de otra con 2 hermosas habitaciones, cocina, pozo, letrina etc. etc. zanjeada y alambrada, tasada en 43,875 ps base de venta 29.250.

3ª chacra—12 cuadras de 150 vs por costado y 2.250 vs cuadradas de otra, zanjeada y alambrada, tasada en 20.118 ps.; base de venta 13.346.

4ª chacra—12 cuadras de 150 vs y 2250 de otra, zanjeada y alambrada tasada en 20.118 pesos; base de venta 13.346.

5ª chacra—Se compone de 12 cuadras de 150 vs y 2480 vs de otra, zanjeada y alambrada, tasada en 17.622 ps.; base de venta 11.748.

6ª chacra—Se compone de 4 cuadras de 150 vs por costado y 972 cuadradas de otra, zanjeada y alambrada, tasada en 8.790 ps.; base de venta 5865.

NOTA—Se hace saber á los interesados, que la testamentaria vende con los títulos que tiene y que no admitirá reclamo alguno sobre ellos.

OTRA—La dificultad del título es ninguna para los interesados pidan que se vendan sin reclamo á ellos, pues los títulos, que el que lo haga comprará una pichincha.

El que quiera esplicaciones pase por mi escritorio á las 2, Perú 141.

OTRA—Las testamentarias tramitan por lo del Dr. Fernandez, antes Escribanía de Perez Gomar. s21

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 18 de Setiembre á las 4

DE UNA CASA

Calle del Gral. Lavalle G. 1238

A 1|2 cuadra de los talleres del Once

Base de venta 20.000

Alquiler mensual 360

Esta casa tiene 3 habitaciones, pozo, cocina y letrina el zaguan y la sala tienen pisos de baldoza y techo de de hiladas de ladrillo y una de baldoza y las demas tiene techo de teja francesa, toda su construccion es en cal rebocada toda cal. El terreno se compone de 8 vs de frente al Norte y 17 vs 17 cts. de fondo por el costado Oeste y teniendo por el Este 15 vs 1 pulgada.

NOTA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de doña Luisa Avalos, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, por mas datos y ver los títulos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de tarde. s25

Por el mismo

JUDICIAL

EL DIA 15 DE SETIEMBRE

A LA 1 DE LA TARDE

A 1 cuadra de la estacion Liniers

BASE DE VENTA DEL 1er. LOTE

PS. 7.466-2 RS. M|C.

Base del 2º lote 9,532 $ 2 rls.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Waldino C. Ponce el 15 del corriente á la 1 de la tarde, de los [illegible] de Flores [illegible] por el costado Sud 263 mts. 25 cents. 184 ms. 25 cents. por el costado Norte y 80 mt. 50 cents. de frente al Oeste [illegible] Lindan por el frente con doc. Luis Rodriguez, por el fondo calle proyectada entre este y terrenos de don M. Flores, por el Sud con el mismo y por el Norte con don Luciano Sanchez y Solivella. Superficie 10835 [illegible] cuadradas tasado el 1º en la suma de 11.200 pesos y el 2º en la suma de 14,300 ps. m|c. sirviendo su base para su venta las 2|3 partes de la tasacion. Por mas datos á la Secretaría del actuario.—Buenos Aires, Setiembre 1 de 1881.—*P. Sicouret*—Escribano Secretario.

NOTA—Los terrenos son inmejorables y se encuentran tasados sumamente bajos por los linderos ojo! Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. s4

Julian J. Muñiz

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL SALTO

El Domingo 18 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Y por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé las propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel, en condominio con don Antonio Gonzales.

La venta tendrá lugar en la finca principal situada en la calle Buenos Aires á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 decímetros de Este á Oeste, y de 51 metros 96 centímetros de Norte á Sud, todo bajo de muros, esta propiedad. El edificio es de material techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 36 varas lineales techo de fierro, porton, bomba, cañerias, un hermoso zarzo, plantas, etc. y los armazones para casa de negocio tasado en todos sus ramos en la suma de 423,160 ps.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas cuatro cuadras terreno, con una pieza material, techo de teja, con arboleda y alfalfa tasado todo en la suma de 25,000 ps. m|c.

DOS SOLARES—2 solares linderos con don Miguel del Frade, dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12000 ps. m|c.

DOS SOLARES—2 en la Plaza del Sur (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 ps. m|c.

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja con alambrados, tasado en 9000 pesos m|c.

La base para la venta será la de las 2|3 partes de la tasacion de cada propiedad. s7

Florencio E. Nuñez y Ca.

ALSINA 50

(MARTILLERO POLICARPO MOM)

En Belgrano. El Domingo 18 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos una casa quinta con 20 varas de frente á la calle de Santa Fé por 100 varas de fondo calle Real á piezas de azotea, corredores, muchos árboles, base de venta 25000 pesos, pagando 5000 al firmar la escritura y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo sin interés; esta casa costó 95000 ps m|c. Alsina 50.—Tiene una contrata por un año. s14

Por el mismo

En Belgrano—El mismo dia Domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos frente á la calle Santa Fé 100 varas de frente por 180 de fondo á la calle Octubre, 180 varas á la calle Noviembre y 100 varas á la de Fernandez esquina, por 27000 ps pagaderos en 10 mensualidades de á 3000 pesos m|c. advirtiendo que se va á empedrar este camino. Alsina 50. s14

Por el mismo

En Belgrano—El mismo dia Domingo 18 de Setiembre á las 4 de la tarde se rematarán los siguientes lotes de terreno: 1º—Lote de 20 varas frente á la calle Santa Fé con 50 varas á la calle Gomez, con un galpon que está alquilado por matadores lanares cercado de pared con reja de hierro; base de venta 15000 ps. 2º—Lote con 15 varas de frente á la calle Santa Fé por 50 de fondo con pilares de material reja y gran puerta de hierro base para la venta 10000; 3º—Lote con 20 varas de frente por 35 de fondo rodeado de pared; base de venta 8000 ps. 4º—Lote igual al 3º; base de venta 8000 ps. 5º—Lote con 25 varas de frente á la calle Gomes por 83 á la calle Constitucion esquina, cercado de pared; base 6000 pesos; los 5 lotes dan á la calle, varedones de material y adornos de árboles. Alsina 50. s14

Por el mismo

En la barranca del pueblo Saavedra—El Domingo 18 de Setiembre á las 12 del dia rematarémos las siguientes propiedades: una casita con 4 piezas de material con 25 varas de frente y 75 vs de fondo esquina, base para la venta 12,000 pesos m|c. pagaderos en 10 mensualidades 2º Remataremos 356 lotes con mucho frente y fondo con base de 800 á 800 ps. cada lote pagadero en 10 mensualidades; todos están rodeados de árboles. Alsina 50. s14

Por el mismo

EL MISMO DIA 18

A LAS 3 DE LA TARDE

AL CONTADO

DE UNA CASITA

Con 4 piezas material, con 20 vs. frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo, base 14000 ps. m|c. Otra casa con 3 piezas, 32 vs. frente y 60 de fondo; base de venta 10000 ps. m|c. Los que se interesen pueden ocurrir por detalles, que escusamos, por hacerse estas ventas en el mismo local. Los planos se dan gratis en nuestro escritorio Alsina 50. s17

Por el mismo

Gran Remate

De [illegible] campo en Lincoln

El Mártes 27 de Setiembre

A las 12 del dia

En nuestra casa remataremos este magnífico campo [illegible]

[illegible]

Ramon Masar y Ca.

En nuestra casa Victoria 166

EL MIERCOLES 14 DEL CORTE

[illegible]

[illegible]

[illegible] Gallardo, y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24.

NOTA—El remate se tendrá en el Hotel frente á la plaza donde estará la bandera. s21

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa, una chacra y un terreno

EN PONTEVEDRA, Partido de Merlo

Perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Valtolina

RETASA BAJISIMA

El Domingo 25 de Setiembre, á la una del dia, remataremos en el Pueblo de Pontevedra, al mas alto precio por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de don Fortunato Valtolina, una casa en Pontevedra (Partido de Merlo), formando esquina y edificada en el lote señalado en el plano del Pueblo con el núm. 11. El terreno en que está edificada se compone de 21 varas de frente por 50 de fondo.

El edificio tiene 4 piezas bien construidas, rebocadas interiormente en cal, cocina y demas oficinas.

La retasa importa la insignificante suma de 20,000 pesos m|c. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes, que son 13,334 ps m|c.

OTRO TERRENO—En seguida remataremos el terreno contiguo al anterior señalado en el Plano con el núm. 13, el cual se compone de 10 vs de frente por 50 de fondo. Está retasado en la suma de 1,500 pesos m|c y no admitiremos oferta que no exeda de las 2|3 partes, que son 1000 pesos m|c.

CHACRA—En seguida y en el mismo acto, remataremos la chacra, la cual se compone de 10 manzanas de terreno, señalada en el Plano núm. 2, del citado Pueblo de Pontevedra, con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j.

Esta chacra tiene buenos edificios, como dos cuadras de monte, con mas de mil árboles, trescientas parras de mas de 3 años, toda cercada de cina-cina, etc.

La retasa importa la pequeña suma de 21,000 ps m|c. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 14,000 ps m|c.

Para ver las tasaciones etc. á la Oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24 s21

Tiburcio F. Bustos

IMPORTANTE REMATE

Magnífica oportunidad

PARA LOS SS. HACENDADOS DEL OESTE

70 esplendidos carneros sangre pura

RAMBOUILLET

30 ID DE 7|8 SANGRE

100 ID ID 3|4 ID

Procedentes del afamado Establecimiento denominado "San Luis" partido de Suipacha y propiedad del Sr. D. Mariano Bernal.

El Mártes 20 del corriente á las 11 de la mañana he de rematar en el pueblo del 9 de Julio y en la fonda Monteverde, donde estará la bandera, á la mas alta postura y dinero al contado y por órden de su dueño.

70 carneros sangre pura Rambouillet				
30 id.	7|8	id.	id.	id.
100 id.	3|4	id.	id.	id.

Todos en perfecto estado, nacidos en el pais y creados á campo.

Los carneros que ofrecemos en venta á los Sres. Estancieros del Oeste, son como hemos dicho antes del importante Establecimiento del Sr. D. Mariano Bernal, situado en el partido de Suipacha y denominado "San Luis".

Sabido es por los Sres. Estancieros del Oeste la justa fama de que gozan los carneros del Sr. Bernal tanto por el cuidado y esmero con que se atiende el mencionado Establecimiento, cuanto por los sacrificios que dicho señor hace importando una gran cantidad de puros todos los años, de las mejores cabañas de Europa, consiguiendo de esta manera haber formado uno de los mejores Establecimientos de la Provincia.

Por mas datos al Martillero Bolsa de Comercio ó Libertad 48. s11

Manuel Marasso y Ca.

IMPORTANTE REMATE EN PATAGONES

DE LAS PROPIEDADES

Que se espresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público, el dia 15 de Setiembre y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Vicente Dasso, de dos fincas situadas en el Partido de Patagones de propiedad del mencionado Dasso.—La primera en el pueblo del Cármen, compuesta de tres habitaciones, un zaguan y una cocina, en un solar de terreno compuesto de 17 metros 753 milímetros de frente al S. O. por 43 metros 30 centímetros de fondo al N. E., lindando su frente y fondo con calles públicas, por el costado S. E. con la casa testamentaria de don Jaime Harria y por el N. O. con la casa de don Domingo Pita. La segunda, en el pueblo de Viedma, compuesta de 7 habitaciones, un zaguan, una cocina, un granero y dos galpones, en un solar de terreno compuesto de 34 metros 64 centímetros de frente al N. E. por 43 metros 30 centímetros de fondo al S. O., lindando su frente con calle pública, al fondo con terrenos de propiedad pública, por el costado N. O. con la señora Adelaida Martinez, tasada en la suma de 51,860 pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de las tasaciones.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Pedro Sicouret*—Escribano Secretario, Cabildo 2º patio. s26

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

Ubicado en la Boca del Riachuelo

CALLE DE LA INDUSTRIA 211

Entre las calles General Brown y General Rodriguez

32 vs. de frente por 50 de fondo

Base para la venta 50,000 ps. m|c.

El domingo 16 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público, esta ventajosa propiedad, por disposicion del señor Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, en la ejecucion seguida por la testamentaria de D. Cárlos Jahson contra D. Benigno Giosetti.

El terreno todo está cercado de pared, contiene grandes caballerizas y depósito para pasto y maiz, teniendo ademas otras comodidades.

La situacion inmejorable de su ubicacion, á media cuadra de la calle General Brown y á tres cuadras del hermoso puerto de la Boca, como el bajo el precio de su base, tiene que despertar gran interés en los capitalistas, pues es de un gran porvenir la adquisicion de este terreno. El comprador estará obligado á depositar el 5 o|o sobre el valor en que se realice la venta, en el acto de firmar el boleto.—Para mas datos á los martilleros Perú 23, altos. s14

José F. Castaño y Ca.

DE UNA PROPIEDAD

DE GRAN PORVENIR

FORMANDO ESQUINA

Calle San Jose N. 622 y 624

ESQUINA COCHABAMBA 621 Y 617

En la Capital de la Republica

GRAN PICHINCHA

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á la venta en remate público y al contado por órden terminante de su dueño, de la propiedad mencionada, compuesta de 13 varas de frente al Oeste calle San José, por 22 varas mas ó menos de fondo al Este, con frente á la calle de Cochabamba mirando al Sud; tiene un hermoso almacen, con armazon y mostrador, 3 piezas y sótano, todas de material y azoteas, maderas duras, un galpon techo de zinc de canaleta, un lindo parral (de fierro) 1 pozo de rica agua, cocina y letrina, etc. La casa está en perfecto estado y se encuentra alquilada, con negocio de almacen; el inquilino es de lo mejor (buena paga) y cuidadoso, condiciones que conviene al comprador.

Los títulos son de primer órden, para mas pormenores, verse con los rematadores, Suipacha 19. s10

Mariano E. Saubidet

De un lindísimo terreno

HACIENDO ESQUINA

A la Plaza de San Jose de Flores

30 varas á la calle Constitucion y 40 á la de Buenos Aires

El Domingo 18 del corriente, á las tres en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicho terreno cuya situacion magnífica hace innecesaria toda recomendacion.

Solo llamaremos la atencion de los Sres. interesados sobre la proximidad á la Estacion del Ferro-carril y del Tramway Rivadavia, pues queda á una cuadra de ambos y enfrente á la plaza de este lindo pueblo.

Segun consta de la escritura de compra, el finado doctor Aurelio Prado y Rojas, (á cuya testamentaria pertenece) pagó por la vara de frente ps. 5.200 m|c. y hoy por tener que liquidarse y no obstante que el dicho terreno se halla cercado de pared y vereda, etc., la base para la venta es de ps. 1.500 moneda corriente la vara de frente por 30 de fondo.

NOTA—Si lo que no es de esperar, las ofertas no llegasen á la ínfima base fijada, la venta se hará condicionalmente; es decir, con sujecion á la aprobacion del vendedor.

Por las escrituras y detalles, al escritorio del Rematador calle Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. s11

Andrés Piaggio

El Domingo 28 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

DE UN LINDISIMO TERRENO

CON EDIFICIO ANTIGUO

CALLE DE LIBERTAD N. 593 y 595

Entre Santa Fé y Arenales

11 y 3|4 varas de frente por 36 de fondo. Venta forzosa, la mas brillante localidad.

Base para la venta 25,000 pesos m|c.

Por órden terminante de su propietario. Muchísima atencion.

El domingo 18 del corriente—á las 4 en punto de la tarde remataré sin falta alguna la casa y terreno arriba indicado cuyas dimensiones son las apuntadas.

El terreno mide 11 y 3|4 varas de frente al Oeste por 36 de fondo al Este con edificio antiguo, cocina letrina etc. Nota. Me permito llamar seriamente la atencion sobre esta propiedad, tanto por su estension y mucho mas por su brillantísima localidad pues está situada entre las Plazas Libertad, San Martin ó de Junio é inmediato á las cinco esquinas.

Todo el mundo conoce la importancia que tiene la calle Libertad entre Santa Fé y Arenales y que es lo mejor de la ciudad, lo mas alegre y pintoresco y el que lo ignore haga lo que dijo Santo Tomás ver y creer y despues que hayan visto creerán para esto no necesita beber, solo me limito á recomendar á los interesados no falten al dia y hora del remate seguro que no se olvidarán.

Títulos garantidos sin la mas pequeña deficiencia. Mas datos al rematador Libertad 270.

Por el mismo

[illegible]

[illegible]

El Domingo 16 de Octubre

A LAS [illegible] DE LA TARDE

DE UN PRECIOSO TERRENO

Con edificio de material

[illegible]

Tasacion ps. 90,667

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Antonio Molina y Antonia Dominguez se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba expresada garantiendo que sus títulos son de primer órden. Pormenores oficina de Roque Repetto.

Agustin Casá

De dos casitas y un terreno cercado de pared

Situado en la calle de Temple esquina á la de Paso núm. 1041 y 1043. Lindando con los talleres del Ferro-Carril del Oeste.

El Domingo 18 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde en el mismo local donde estará la bandera, remataremos las siguientes propiedades:

PRIMERA—Temple 1041, una casa recien construida con toda solidez, maderas duras en los techos con tres hiladas y baldosas, pisos de pino buenos, edificada en un terreno de 9 1|3 vs. de frente con 20 vs. de fondo, produce 300 pesos m|c. de alquiler; base para la venta 30,000 pesos m|c.

SEGUNDA—Otra casa exactamente igual á la anterior produce 350 pesos m|c. de alquiler situada Temple núm. 1043.

TERCERO—En la esquina de Temple y Paso, un lindo terreno todo cercado de pared con un gran porton en la misma ochava de la esquina, 10 por 20 varas, base para la venta ps. 10,000 moneda corriente.

Llamamos la atencion de aquellos que tengan dinero á colocar para venta que aprovechen esta oportunidad. Al mismo tiempo—venderé treinta carretillas de mano á propósito para trabajo de albañil, y Ferros Carriles de Tramway y varios muebles que estarán á la vista.—Por mas pormenores al rematador Reconquista 73 ó Piedad 1160. s13

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

POR EJECUCION

Del Banco de la Provincia

DE UNA FINCA EN RANCHOS

Base para la venta 48,188 ps.

El remate se efectuará en la misma propiedad

EL DOMINGO 25 DEL CORTE

A LA UNA DEL DIA

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, y por ejecucion del Banco contra don Pedro Nogues, la propiedad cuyo detalle va en el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta el dia 25 del entrante por los Martilleros Julian Martinez y Cia de una propiedad en el partido de Ranchos por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Pedro Nogues, por la Secretaría de don Pedro Cedrés debiendo tener lugar dicha venta con un veinte y cinco por ciento menos de sus dos terceras partes de la tasacion que á continuacion se transcribe—Tasacion practicada por los peritos que suscriben por mandato judicial, albañilería 1287 ms. cuadrados pared en barro de un ladrillo cta á 23ps. ps 29,601; 330 ms. cuads. techo de teja francesa sobre tirantillos de pino á 55 ps. 18,150; 2 sótanos en 1200; 15 metros cuads. 702 mil p. so de baldoza á ps. 24-378-06; 107 ms. cuads. 76 c piso de ladrillos á 7 ps. 1880,32-1079; roboques en bosta á 4 ps 6716-404; cal á 6 ps 2424; 1 cocina, letrina de material techo de fierro galvanizado en 1000 ps.; 1 pozo de balde calzado y pilares 350 ps.; 1 pozo con bomba 900 ps.; carpinteria y herrería: 82 metros cuads. 89c piso de tabla á 28 ps 2320-92; 22 mts. cuads. piso de tabla á 20 ps 440; 13 puertas vidriera á la calle á 400 ps 5200; 1 tablero 350 ps 350; 1 vidriera 250; 6 puertas interiores tablero y vidrieras 200 ps. 1200; 5 puertas tablero al patio á 140 ps 700; 3 id de una hoja á 50 ps. 150; 2 ventanas con reja á la calle 350 ps. 700; 4 idem al patio á 150 ps. 600, 2 cielo razo de lienzo á 300 ps. 600; 16 postes en la vereda á 5 ps. 80; 7 puertas vidriera interiores al 1er. patio á 350 ps 2450; 7 puertas tablero al 1er patio á 200 ps. 1400; 150 metros cuads. 24c techo de fierro galvanizado á 45 ps. 7030 80; 1 division de madera en el 2º patio en 50 ps.; 1 reja en un sótano en 400 ps.; varios: 3 piés de parras y zarzo de madera en 300 ps.; 1 idem en 150 ps. 1 manzano, 1 aromo, 1 encaliptus, 1 rosa y 1 higuera en 100 ps. terreno se compone de 49 ms de frente al Sud sobre la calle de Tucuman 20 ms de fondo por el costado Oeste sobre la calle de Santiago del Estero y 18 metros 35 cens. de fondo por el costado Este sobre la calle de San Juan, lo que da una media de fondo de 19 ms 175 mils., avaluado á 20 ps. el metro de frente por este fondo de 19 ms 175 mil 9800; total ps. 96,376—Agosto 27 de 1881—*Luis R. Saenz* s10

Andrés W. Merea

En mi casa calle Defensa N. 15

DE LIBROS

El Viérnes 16 del corriente á las 2 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de libros de diferentes autores cuyo detalle no se publica por su mucha estension, pero los interesados pueden pasar por la casa de remate en busca de los catálogos; tambien se venderán dos bibliotecas y varios cuadros. No faltar á la hora indicada. s1

Por el mismo

De la confitería situada en la calle Esmeralda 203

El Miércoles 14 del corriente á las 12 en punto procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

1 magnífico armazon de guindo, 1 mostrador de id con chapas de mármol, 1 vidriera espléndida, 1 jardinera para copas, 1 gran araña de 3 luces, 1 máquina de choppe completa con su aparato de marmol, 1 manga de agua 3 picos de gas de 2 luces, 2 de 1 luz 1 farol de calle, 3 id grande, 44 tarros de cristal para dulces, 1 balanza, 11 mesas de mármol, 2 bandejas, 12 taburetes, 1 escalera, cartuchos vacios, coñac martell, id pajarito, id punch, id hesperidina, id raspail, id garibaldi, id vermouth, id ajenjo, id zarzaparrilla, id licores surtidos y muchos otros objetos que se omiten por su estencion.

NOTA—Si hubiese alguno interesado por el todo se venderá en un lote. Por mas datos al martillero Defensa núm. 15. s13

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA SOMBRERERIA

Situada en la calle Cangallo

ESQUINA A MAIPU

El Mártes 27 del corriente—á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauce y como perteneciente á la ejecucion seguida por los señores Mendes y Ca. contra D. Bautista Herpé lo que á continuacion se expresa.—1 armazon, 1 vidriera, 10 vidrieras, 1 id con 11, 1 caja de cajones, 1 piano, 3 id, 1 ropero, 1 cocina, 1 vidriera á la calle de Cangallo, con dos luces y sus bombas, 5 vidrieras con 6 cajones, 1 id chica, 2 id con 4 cajones, 1 id chiminera, 1 id id, 2 espejos chicos, 1 vidriera para muestras, 2 arañas de tres luces, 1 brasero de gas de tres luces, 1 alfillo y escalera, 1 mostrador de 11 vs. de caoba, 3 vidrieras de id para muestras, 1 charanda de caoba, 3 toldos, 1 lote de cadera, 2 pies de gas; 1 aparato de sinc, 3 guillangas de guanaco, 2 id de Torino y otros muchos artículos que estarán á la vista. s14

H. Baizan

El Domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde, de una casa situada entre el corazon y riñon de la ciudad, calle de Cuyo núm. 423 y 425, entre las de Artes y Cerrito á solo 40 vs del mercado del Plata paraje importante para establecer cualquier clase de negocio, tortuga segura, se puede construir con columnas de fierro con 70 vs de largo, un edificio de altos con doce piezas para familia, de modo que sin moverse de su casa ganan plata por cuartillas. El pormenor es como sigue: el terreno mide de 7 1|2 á 8 vs de frente por 70 vs de fondo, 6 piezas muy buenas, con tirantes de madera dura, buenas puertas y ventanas, las oficinas necesarias, todo en un estado habitable, da buena renta, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes; tramway, telégrafo y teléfono, la mencionada casa está ocupada por una relojería que hace diez años que se estableció allí y su dueño desde el dia que se estableció hasta hoy ha vivido holgadamente y con alegría, el dueño pasar que tiene ca el de no tener dinero para comprar la casa que tan buena vida le ha dado, y el rematador á su vez tambien sostiene porque pierde un buen empujador; bien dicen que todo lo que se quiere no se obtiene, llamo la atencion á los que tengan negocio cerca del mercado del Plata, porque ha llegado el momento de comprar una propiedad en el parage donde tienen su negocio para no salir de allí hasta que no vayan al Campo Santo y una vez que esto suceda no faltará alguno que quede disputando por el porqué alguno Dios no le dá hijos el diablo le dá sobrinos; en último caso un abogado, procurador, escribano, maestro mayor, contador y rematador, todos estos últimos son los herederos de mas fuerza que se conocen en todo el universo y que heredan sin las formalidades del auto que dice "se declaran únicos y universales herederos", no tienen mas trabajo que pedir al juez que se libre oficio al Banco para que se le entregue su herencia que con poco sudor lo han ganado. Por mas informes á Bolivar 87 y ver la finca cuando quieran. s6

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia

DOCTOR TEDIN

LINDISIMA CASA

Calle Comercio N. 73

FRENTE MISMO A SAN TELMO

Al lado de la Facultad de Medicina

GRAN RETASA

Base anterior 109,118 ps. m|c

¡¡BASE DE HOY 60,000 PESOS!! M|C

Da de alquiler 900 ps. mensuales

El Sábado 17 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Vicaria de Bayoló, la casa arriba anunciada con seis magníficas piezas, cocina, letrina, etc. su lindísimo frente con balconada, dos saguanes, puertas de reja, 2 patios, algibe, toda enbaldozada, maderas duras, revocada y construida en cal. Su terreno mide 10 vs de frente por 36 de fondo ó lo que resulte entre muros. Esta casa no puede estar mas central frente á un gran templo, al lado de la Facultad de Medicina, á media cuadra del Mercado, Tramway en la esquina; y lo que es mas, el valor que está tomando ese barrio con el gran puerto en la Boca, y que todo el gran comercio tiene que irse estableciendo en la calle de la Defensa, á consultarse. Por consiguiente la base para la venta es de valde, 66,070 ps m|c. Títulos superiores. Por mas detalles al rematador calle San Martin 31, 2o. patio. s2

Luis Godoy

Judicial de muebles y varios efectos de almacen, vinos etc—En la calle Buen Orden 709 como pertenecientes á dos embargos.

El Sábado 17 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y por órden del señor Juez venderé vinos, muebles y otros efectos que estarán á la vista.—Informes al rematador Buen Orden 765. s13

Manuel P. Alais

JUDICIAL

De una hermosa Chacra

Situada en el Cuartel 3º

Del Partido de Merlo

23 CUADRAS CUADRADAS

Alambradas con postes de ñandubay y cuatro alambres

[illegible]

Calle de Piedad 1080 y 1082

MAGNIFICO PARAJE

UNA PRECIOSA CASA

8 3|4 vs. de frente por 68 de fondo

12 PIEZAS DE MATERIAL

MADERAS DURAS

Daba 1600 ps. de alquiler mensual

BASE DE VENTA TIRADA

80,000 PS. M|C.

TITULOS GARANTIDOS

Por órden de sus dueños

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base la propiedad arriba indicada. Es una magnífica oportunidad para los que viven de rentas, pues da el uno y tres cuartos de alquiler mensual, tramway ida y vuelta á la puerta.

NOTA—El comprador que no sea conocido entregará al firmar el boleto el 5 p. o|o como seña.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. s7

Por el mismo

JUDICIAL

GRANDIOSO REMATE DE HACIENDAS

30,000 ovejas clase superior

YEGUAS FRISONAS

CON PADRES PUROS

600 CARNEROS

PADRES FINOS

Vacas y toros puros, 2 breaks y 1 volanta, piano, muebles, herramientas, guarniciones y demás enseres del establecimiento denominado:

"NUEVA CALEDONIA"

PARTIDO DEL CARMEN DE ARECO

Gran lunch para la concurrencia

El dia 25, 26 y 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos en el mas alto postor y siempre que exceda de base, por órden del señor juez de la. Instancia Dr. Sauze y pertenecientes al establecimiento nombrado.

Recomendamos especialmente á los señores criadores y estancieros que quieran tener buenas haciendas, este remate; el dueño de este establecimiento, no ha omitido sacrificio alguno, á fin de tener el mejor establecimiento de campo, por su clase, en la parte Oeste de esta Provincia, y cuyo detalle es como sigue:

MAJADA Núm 1	1555 ovejas	Tasadas á	40 ps. c|u
	2—2205		á 40
	3—128[illegible]		á [illegible]
	12 carneros		á 300
	[illegible]		
PUESTO Núm 1	2678 [illegible]		á [illegible]
PUESTO Núm 2	2480 ovejas		á 28
	14 carneros		á 250
PUESTO Núm 3	2251 ovejas		á 28
	15 carneros		á 250
PUESTO Núm 4	1885 ovejas		á 28
	17 carneros		á 250
PUESTO Núm 5	2528 ovejas		á 28
	15 carneros		á 150
PUESTO Núm 6	1531 ovejas		á 28
	14 carneros		á 100
PEESTO Núm 7	1722 ovejas		á 28
	17 carneros		á 200
PUESTO Núm 8	1979 ovejas		á 28
	17 carneros		á 250
PUESTO Núm 9	1974 ovejas		á 28
	25 carneros		á 300
PUESTO Núm 10	1752 ovejas		á 28
	25 carneros		á 250
PUESTO Núm 11	1832 ovejas		á 28
	25 carneros		á 150
PUESTO Núm 12	1505 ovejas		á 28
	15 carneros		á 100

HACIENDA VACUNA Y CABALLAR

61 vacas mestizas con toros puros á 380 ps. cada una

90 yeguas frisonas con padres puros á 200 ps. cada una

MOBILIARIO Y UTILES

	Tasado en
1 break chico	2,000 ps.
1 id de carga su costo 25,000 ps.	4,000
1 volanta magnífica	15,000
1 carro de varas	1,000
1 lote de guarniciones	2,000
4 caballos de tiro tasados los 4	5,000
20 id id de andar	400 c|u
1 máquina de segar	2,000 ps.
1 lote herramientas	2,000 ps.
1 juego de sala	700
1 riquisimo piano	8,000
3 mesas de mármol cada una	400
Lámparas y adornos de mesa	400
Adornos, rinconeras etc	200
Varios cuadros	200
1 cama de fierro	300
11 id id	100
2 armarios	200
1 lavatorio	100
1 espejo	100
1 comoda	100
4 mesa cada una	100
2 camas fierro	100
Varios muebles en una pieza	600
Id id en otra id	350
Id id en otra id	600

é infinidad de otros objetos que no detallamos.

Mas informes á nuestra casa de remates Bolivar 14. s11

Cárlos Quirno

JUDICIAL

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ

De primera Instancia en lo Civil

DR. DON MIGUEL L. NOGUERA

En los autos testamentarios

DE D. BARTOLOME LOUDET

Se hace saber que el martillero don Cárlos Quirno procederá á la venta en público remate y dinero de contado, de una casa quinta situada en el Pueblo de Lomas de Zamora calle de Boedo núm. 126 formando esquina con la de Matto perteneciente á dicha testamentaria tasada en todos sus ramos en la suma de trescientos setenta y seis mil doscientos catorce pesos con treinta y seis centésimos pesos moneda corriente y advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—*Estanislao Lopez*—Escribano Secretario Defensa 82, altos 2º patio.

En el Pueblo de las Lomas de Zamora de la espléndida quinta de la testamentaria de don Bartolomé Loudet, gran propiedad, quinta, grutas, lagos, esquisitas frutas, espléndido jardin. Tasacion: 376,215 pesos m|c. 2|3 partes, base de venta: ps. 240,810.

El Domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera; y perteneciente á la testamentaria de don Bartolomé Loudet, situado en las Lomas de Zamora, calle de Boedo esq. 126 formando esquina á la calle de Matto, á cinco cuadras de la estacion.

El terreno se compone de 84 vs. 84 cents á una calle, por 143 varas 82 cents. á otra, pues forma esquina, y en cuyo terreno hay edificada una bonita casa con seis piezas, caballeriza, cochera, cuartos para peones, etc etc. Ademas hay un gran depósito para agua, gallinero, conejera. En la quinta hay un gran lago hecho de piedra en cuyo centro hay un islote; en sus aguas hay una gran cantidad de peces de varios colores, traidos espresamente de Europa, para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, en el jardin hay una gruta que provee de agua al lago. Las plantas que hay en esta propiedad son de las mejores que existen en el pais; el señor Loudet las importó espresamente de Europa. El número es de 1000 á 1500. La gente de bon ton que desee hacerse de una espléndida quinta, debe aprovechar esta ocasion pues creo que no llegará otra mejor.

NOTA—Otros datos á mi escritorio San Martin 9. s10

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN CAMPITO

EN EL PARTIDO 9 DE JULIO

En la calle de San Martin N. 9

1|2 LEGUA DE FRENTE

POR 3|4 DE FONDO

El Sábado 17 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra don Mauricio Garcia un campito situado en el Partido de nueve de Julio compuesto de 375 milésimos de legua (ó sean tres octavos) lindando por el costado Sud-oeste con don Juan Pio Córdova por el Nord-oeste con Cosme y Bartolomé Romero, por el Nord-oeste José José Fravolo y Eufracio Aguirre y por el Sud-este con don Juan Caños y por el Sud-este con Mauricio Garcia tasado á razon de 280.000 ps legua ó sean en 105.000 ps. siendo la base las dos terceras partes que son 70.000 ps.

Por otros datos á la Escribania de don Anjel Julio Blanco ó en el Tribunal de Comercio en Cabildo ó San Martin 9.

El mismo dia á las 2 de la tarde venderé otro campo lindero y de la misma area y por órden del mismo Juez citados en el Nacional y Nacion. s27

M. B. Calderon

IMPORTANTE REMATE

De 305 cuadras cuadradas

CAMPO DE PASTOREO

Poblaciones y demás mejoras

SITUADAS EN EL RICO PARTIDO DE CHIVILCOY

A 4 lcgs. del pueblo hácia el Oeste

Base para la venta

PS. 200,000 M|C.

LA MITAD DE SU VALOR

¡Atencion Especuladores en tierras!

TITULOS EN PERFECTO ESTADO

El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto p. m. procederé á la venta por órden terminante de su dueño, al contado, y por la base de 200,000 ps. m|c., del campo á que me refiero mas arriba, cuyos linderos son: al Norte testamentaria de D. N. Gonzales, al Sud sucesores de D. Vicente Sosa, al Este id id, y al Oeste Sra. Torroba hermanos (antes Cubellos).

Este terreno encierra dos poblaciones, compuesta la principal de buenas habitaciones de material, algunos ranchos en regular estado, y una lindísima agrupacion de sauces de treinta y tantos años de edad.

Está colocada esta poblacion en el encuentro de dos importantes caminos, el de Carriedo y Paraiso. Esta situacion la dispone para casa de negocio, máxime cuando no es una sola en la circunferencia de dies leguas perfectamente pobladas.

En cuanto á la clase del campo, se compone en su mayor parte de escelentes pastos tiernos, estando el resto para terminar su transformacion en igual clase.

Hoy no se consigue campo en este Partido á ménos de 1,000 pesos cuadra, en consecuencia llamo la atencion de este remate á los interesados en tierras.

La venta se practicará en el escritorio de don Miguel Calderon sito en la plaza principal del Pueblo de Chivilcoy, donde estará la bandera.

Por datos ocurrase al rematador en el mismo escritorio del señor Calderon.

NOTA—El campo que anuncio en venta está arrendado por el término de cuatro años, corrientes desde el primero de Enero del año que sigue, á razon de 18000 pesos anuales, pagaderos, 10,000 al principio de cada año, y los 8000 restantes cumplidos los seis primeros meses, cuyo contrato deberá respetar el comprador, quedando á su favor tres años del arrendamiento á contar desde el 1º del próximo Enero del ochenta y dos.

F. B. Fernandez y Ca.

El Viérnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana—En Barracas al Sur calle General Mitre número 144 y 146 de un selecto surtido de comestibles y bebidas, el pormenor es como sigue: [illegible] conservas, atun superior, velas esteáricas, escurtidos en [illegible] kerosene, [illegible]

Al mismo tiempo—10 bordalesas vinos franceses superior, [illegible] s14

En el pueblo Gral. Rodriguez

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA GRAN GRASERIA

Conocida por Santa Clara

Y QUE FUE DE D. JOSE M. INCHAURREGUI

El Domingo 25 de Setiembre á las 12 del dia venderé todas las existencias pertenecientes á dicha grasería, cuyo detalle es como sigue:

Un gran galpon de teja francesa, maderas de pino de tea y columnas de fierro, un tacho para 700 animales lanares, uno id para 500 id, uno id para 400 id con sus hornallas correspondientes, un depósito de fierro enclavado para 4 bordalesas, tinas y bordalesas enterradas, un caldero para la matanza piso y cunaleta de madera, 100 prensas todas de hierro con tornillos de acero, 100 pesos y losas varias arqueadas, un galpon grande de hierro galvanizado, columnas de fierro y madera de pino de Rusia, 5 carretillas de mano, 4 cuñetes estoperoles y clavos, 5 bobinas pino de Rusia, un carro de tráfico y guarniciones, 2 id en mal estado, una zorra para fardos y bordalesas, una id para acarreo de pipas de agua, todos los útiles de hierro y laton pertenecientes á los tres tachos como ser dobles fondo, varios raspadores etc.

El remate tendrá lugar con el tiempo como esté y se venderá detallado en lotes al gusto de los interesados.

Por otros pormenores al rematador en Moron ó al Escribano D. Eusebio E. Gimenez, Cabildo 2º patio altos. s4

Por el mismo

JUDICIAL

En San Justo de la Matanza

DE UNA MANZANA DE TERRENO

El Domingo 25 de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden del Sr. Juez de Paz de Moron D. Agustin C. Ibarra, una manzana de terreno, perteneciente á la ejecucion seguida por Norbarto Olguin contra don Juan Peluffo, con 100 vs de frente por 140 de fondo, cercado de adobe con postes de ñandubay, algunas plantas y sembrado de alfalfa; tasada en 10,500 ps.; base para la venta las 2|3 partes que son 7,000 ps. linda por el frente calle en medio con la testamentaria de don Emilio Villegas, por el fondo con terreno de don Joaquin Dominguez, por el Este con don Manuel Mochunta y por el Oeste con don Pedro Jaurequi, donde estará la bandera.

Por mas pormenores al rematador en Moron

NOTA. El comprador depositará el 10 o|o al firmar el boleto. s14

Por el mismo

Judicial—En Moron

De una finca depoco precio. Base ínfima 6000 pesos moneda corriente

El Domingo 25 de Setiembre á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz de Moron, D. Agustin C. Ibarra la casa perteneciente á Da. Carmen P. de Claro, en la ejecucion seguida por Da. Cenovia B. de Marquez, la que se venderá hoy con la deduccion del 25 o|o por lo prescribe el Código de Procedimientos. No admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 6000 ps. m|c.

Esta propiedad se halla situada calle Coronel Brandsen hácia el Sud, linda por el frente con D. J. Vallet y otros, rodeada de importantes edificios. El terreno mide 10 varas de frente por 50 fondo, 2 piezas de material, ventanas de reja, pozo y demas comodidades.

Por mas informes, al rematador en Moron, títulos superiores.

NOTA. El comprador depositará el 10 o|o al firmar el boleto. s14

Manuel G. Adriguez

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DE LA VILLA DE LUJAN

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 12 DEL DIA

Venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el Departamento del Centro Dr. D. [illegible] San Martin la finca perteneciente á la testamentaria de don Reducindo García situado en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio todas de azotea, cocina, pozo de balde, [illegible] de todas clases, y todo en terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo tasada en la suma de 34,018 pesos m|c. siendo la base de su venta 22,678 m. m|c. Por mas informes al martillero en Lujan, en la escribania del Sr. Piñeiro en Mercedes. Los títulos son superiores.

Se venderá tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. s1

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet se notifica por medio del presente á DON SANTIAGO FERRO la sentencia recaida en la demanda seguida por Don Emilio Billat por el término de quince dias. Y vistos estos autos seguidos por D. Emilio Bilhat contra D. SANTIAGO FERRO por cobro de pesos de los que resulta: 1º Que el actor funda su derecho esponiendo que D. SANTIAGO FERRO le es deudor de la suma de diez y siete mil quinientos ps. m|c. segun la adjunta cuenta, por mercaderías vendidas á FERRO para surtir un almacen que tenia en la Boca del Riachuelo. Queda en consecuencia entablada formal demanda para que en oportunidad se le condene al pago de la suma espresada con mas los interes, costos y costas. 2º Que corrido traslado de la demanda se dió por evacuado en rebeldía del demandado. Despues de lo cual el juzgado mandó recibirse esta causa á prueba [illegible] que se espresa el certificado de f 20 y considerando: 1º Que segun la comun inteligencia de la ley 1 tít 4 lib 4 R. C. el demandado por el hecho de no contestar la demanda se presume que procede por via de escepcion, quedando colocado en condicion de tener que producir prueba contra la confesion presunta que importa su rebeldía. 2º Que dentro del término legal el demandado ni siquiera ha intentado producir prueba para destruir el hecho que sirve de fundamento á la demanda y de acuerdo con la disposicion citada y la jurisprudencia establecida, hoy debe considerarse la demanda como condenado. 3º Que por otra parte resulta tambien de las posiciones de f 18 dadas por absueltas en rebeldía del demandado, que este ha convenido adeudar al actor la suma que reclama. Por estos fundamentos y los concordantes del escrito precedente, fallo condenando á D. SANTIAGO FERRO al pago dentro de diez dias de la suma de diez y siete mil quinientos ps. m|c. con mas los intereses á estilo de Banco desde el dia de la demanda. Condénase igualmente el demandado al pago de las costas del juicio y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 63 de la ley de enjuiciamiento estimo en dos mil quinientos ps. m|c. los honorarios del Dr Castro y en ochocientos ps. los derechos procuratorios de Iturralde. Y por esta mi sentencia definitivamente juzgando así, lo resuelvo, mando y firmo la presente en Buenos Aires á veinte y nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Rep. el sello.—*Cárlos Dimet* ante mi—*Pedro Cedres*.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Pedro Cedres*.—Bolivar 21. s14 v18

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini Muro y Ca. procederán á vender en Público Remate el dia 30 del corriente á las dos de la tarde las existencias dejadas por el fallido DON FRANCISCO LASARTE y COMPAÑIA, en su casa calle de Piedad esquina á la de Maipú (Almacen) previniéndose que la base para la venta de las mercaderías será la del certificado de inventario [illegible] veinte mil pesos de igual moneda y en caso de no haber compradores por el todo se procederá á vender en detalle por lo que den.—Buenos Aires Setiembre 10 de 1881 *Joaquin Reynoso* Bolivar 21. s14 v30

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Lucio E. Reynoso se convoca á junta general á todos los acreedores de D. FEDERICO HERRERO para el dia diez y nueve del corriente á la una de la tarde á efecto de tomar en consideracion la solicitud de moratoria presentada por el espresado señor Herrero.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881.—*Joaquin Reynoso*—Bolivar 21. s13 v18

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN AEGAÑARAS (alias Flores) para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Azul, Setiembre 9 de 1881—*C. Peñalba*. s13 v13 obre

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don SANTIAGO DILLON para que comparezca ante el Juzgado á su cargo por intermedio del Secretario don Joaquin Lijó á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Banco de la Provincia por cobro de pesos y bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor en su rebeldía, segun lo dispone el artículo ochenta de la Ley de Enjuiciamiento.—Buenos Aires, Setiembre 12 del 1881.—*Joaquin Lijó*—Secretario. Oficina Cabildo 2do. patio. s13 v28

El señor juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalía ha dispuesto se proceda á vender en remate público el dia 25 del corto mes, por los martilleros Mariano Billinghurst é hijos, dos fracciones de terreno pertenecientes á don Demetrio Pereyra, situados en Barracas al Sud compuesta la primera de 213 metros de frente al O. y 162 id 5 decímetros al Este. 180 metros 70 cent al N. y 381 m. 24 c. al S. lindando por el frente al O. calle que va á las Lomas de Zamora en medio con D. Isidoro Garrido, por el E tambien calle en medio con D. Luis Cruz, por el N con D. Luis Danns, y por el Sud con el referido Pereyra, cuyo terreno ha sido tasado en 9,000 pesos m|c. La segunda fraccion se compone de 37 metros al O. y 381 metros 24 c al N. lindando al O con D. Isidoro Garrido, al E con D. Luis Cruz, al Sud con doña Dionisia Jovada y al Norte con D. Marcelino Palacios tasado en 3.000 pesos m|c. Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto. Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881—*Justiniano Reynoso*. s18 v25

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber á don EUGENIO LINCH, por el término de cinco dias, la providencia recaida en los autos testamentarios de don Rosario Zamudio que á continuacion transcribo y dice así: Agosto 27 de 1881. Vistos: Atento lo espuesto en los escritos f. 69 y f 7, la rebeldía incurrida por don Eugenio Linch, y lo informado por el Departamento de Ingenieros á f. 32 vta se aprueba en cuanto há lugar por derecho la operacion de mensura practicada por el agrimensor don Lorenzo Valerga del terreno perteneciente á la sucesion de don Eusebio Zamudio, ubicado en el Partido de las Heras, y para mayor firmeza el Juzgado interpone la autoridad que ejerce.—En su consecuencia comuníquese esta resolucion por oficio al Departamento de Ingenieros, hágase saber por edictos en los diarios el Nacional y la Prensa durante el término de cinco dias á don Eugenio Linch, dénse á los interesados los testimonios que pidieren y satisfechas las costas y repuestos los sellos, archívese.—Martin Bustos—Ante mí Federico Mendez—E. P.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881. *Eduardo Mendez*—Oficina en el Cabildo. s11 v16

Por disposicion del señor Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin, se cita, llama y emplaza á Don FELIPE BUSICH, para que dentro del término de quince dias, á contar de la publicacion del presente, comparezca ante S. S. por la oficina del que suscribe á estar á derecho y contestar la demanda que contra él ha entablado don Gervasio Gari, por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*Estevan Gunbello*, Secretario, Bolivar 137. s8 v25

Juzgado de Paz Gral. Rodriguez—Por disposicion de Sr. Juez de Paz que suscribe, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BASILIO MENDEZ, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Gral. Rodriguez, Setiembre 7 de 1881—*Juan Gurrahan*. s10 v10 oct

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL VIÑAS á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Clodomiro Gallardo*. a25 v27s

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—En la demanda que por cobro ejecutivo de pesos, sigue ante este Juzgado el Doctor Don Marcelino Mesquita contra Da. MARIA NUGENT DE MOLLOY y de conformidad con lo solicitado por el demandante, se ha dispuesto hacer saber á la referida señora doña Maria Nugent de Molloy, el deber que tiene de comparecer á este Juzgado, á estar á derecho en este juicio y constituir su domicilio, dentro el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldía.—Giles, Agosto 26 de 1881.—*Juan Silva*. s8 v25

Por disposicion del Sr. D. Carlos Ore Juez Comisario del concurso de los Sres. ENRIQUE RODRIGUEZ y Ca. se convoca por segunda y última vez á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 15 del corriente á las dos de la tarde á fin de procederá á la verificacion de sus créditos. Se les previene que el acto tendrá lugar con los que concurran, en la Secretaría á cargo del Escribano don Ramon Peralta de la que es adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1881—*Pedro J. Cobeera*—Casa de Cabildo, Bolivar 21. s v15

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES LLANOS DE GODOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano don Federico Mendez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Eduardo Mendez*. (Oficina en el Cabildo). s3 v6 o

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término [illegible] á la primera publicacion del presente, á DOÑA MARIA OYUELA á fin de que, dentro del término indicado, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido legalmente á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Camuez, seguido por don Lorenzo Hudson, que tramita por ante la secretaría de don Ramon Wright, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1881.—*Ricardo S. Wright*. s3 v20

Juzgado de Paz Gral. Rodriguez—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe se cita, llama y emplaza con arreglo al Art. 60 del Código de Procedimientos á Don CLEMENTE PERUCHENI á fin de que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Pedro Contratti, por sí y en representacion de don Francisco Piacentini y don Guarino Oliva.—Gral Rodriguez, Agosto 20 de 1881—*J. Garrahan*. s3 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se considerare con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUS, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—*Anselmo Rolon*. s3 v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MARTIN VICONDA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881—*Estanislao Lopez*—Escribano Secretario. s1º v10ct

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICASIO MOLINA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Isidro, Setiembre 6 de 1881—*M. Martin y Omar*. s11 v11 oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ANACOREA DE DIAZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881—*Faustino M. Oñoro*. Secretario. s7 v7o

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo B. Ortiz, se cita, llama y emplaza, á don JUAN LA FARRINA, por el término de 15 dias para que se presente por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de dos letras importante la suma de 50,000 pesos m|c. bajo apercibimiento sino compareciere dentro de dicho término de nombrarle defensor. Buenos Aires Setiembre de 1881.—*A. Julio Blanco*. s7 v23

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ROQUE AVALOS ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—*C. Wright* Bolivar 20. a27 v28 s.

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se proceda á vender sin base en remate público, por el martillero don Damian Cabr[illegible] [illegible] ntrate mes de Setiembre, un terreno situado en la calle de Santa Fé esquina á la de Rio Bamba, de propiedad de Don Juan Sartori, cuya estension se compone de 11 varas 30 céntimos de frente al Norte por 30 varas 90 céntimos de fondo al Sud. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que estoy adscripto donde tramita la ejecucion que contra ese terreno sigue la Municipalidad de esta Ciudad por falta de pared y vereda.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Justiniano Reynoso*. a14 v14s

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce el Domingo 25 de Setiembre, de seis chacras pertenecientes á la testamentaria de Don JOSE SALINAS, ubicadas en el partido Almirante Brown y cuyos pormenores y tasaciones es como sigue:

Chacra núm. 1—Se compone de 21 cuadras cuadradas y 3175 varas de otra con dos piezas de material rebocadas, techo de teja francesa, puertas y ventanas, un rancho de paja con paredes de material, pozo de balde, 2,000 árboles frutales, todo el terreno zanjeado y alambrado. Tasacion ps. m|c 60.195—2|3 partes ps. m|c 40.130—Chacra núm. 2; se compone de 12 cuadras de 150 varas por costado y 2250 varas cuadradas de otra, con 2 piezas, pozo, cocina, etc, terreno zanjeado y alambrado. Tasacion ps. m|c 43.875—2|3 partes id. id. 29.250. Chacra núm. 3 se compone de 12 cuadras de 150 varas por costado y 2250 varas de otra, zanjeada y alambrada. Tasacion ps. m|c 20 018—2|3 partes 13.346. Chacra núm. 4; igual á la anterior y con la misma tasacion y base. Chacra núm. 5; se compone de 12 cuadras de 150 varas y 2480 id de otra, zanjeada y alambrada; tasacion ps. m|c 17622—2|3 partes id. id. 11,748. Chacra núm. 6; se compone de cuatro cuadras de 150 varas, 972 id de otra; todo zanjeado y alambrado; tasacion ps. m|c 8.798—2|3 partes 5.864; tasacion de todas las chacras ps. m|c 170,524—2|3 partes ps. m|c 113,682.

Por mas datos ocurrir á la Secretaría á cargo del Dr. Fernandez á la que se halla adscripto el que suscribe.

Nota—Se hace saber á los interesados, que la testamentaria vende con los títulos que tiene, y que no admitirá reclamo alguno sobre ellos—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*Luis Arguero*—Escribano Público. a23 v25s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á los herederos de D. JOSE BALCARCE, y á D. ESTANISLAO COLMAN para que en el término de 15 dias comparezcan á estar á derecho y contestar el traslado que se les ha conferido de la mensura practicada por el Agrimensor D. Pedro P. Pico de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué, propiedad de la testamentaria de doña Brígida Lopez de Barrera; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Los autos respectivos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Marnez á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—*E. Guillermo Olivera*. a27 v15s

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. FENICIO TUBINO para que comparezca á estar á derecho dentro de dicho término en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Juan Bautista Quartino por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—*Juan A. Mazzini*. a27 v15s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GUILLERMO TOLZATTO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—*Estanislao Lopez*—Escribano Secretario. a26 v28s

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AVELINO MORALES y Da. LIBERATA PALACIOS ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 18 de 1881.—*C. Wright*. a23 v25s

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalla, ha ordenado se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren herederos ó acreedores con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GUILLERMO MARTINES á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado oficina del Escribano Secretario Don Félix Sagasta Bolivar 88, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*Arturo Rolon* Escribano Público. a19 v20s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BRUNET PLAYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*Clodomiro Gallardo*. a20 v2

Los que se consideren con derecho á un terreno situado en la jurisdiccion de este partido, que mide cuatro cuadras de frente al río Paraná de "Las Palmas" lindero por el costado aguas arriba con doña Martina y por el otro aguas abajo con don Augusto Benavaux se presentarán ante este Juzgado dentro de [illegible] dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, de no hacerlo se considerá la posesion de á don Alejandro Pochelú como lo solicita.—Zárate, Agosto 9 de 1881.—*Francisco H. Silvano*. a12 v30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. TOMAS BEDOYA y Da. ANDREA ENBISO y del hijo de estos D. TRISTAN BEDOYA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 10 de Agosto de 1881.—*Roque Repetto*. a13 v1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MERCEDES ROMERO sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—*Anselmo Rolon*. a14 v1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PABLO GONZALEZ ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á deducir sus acciones en forma.—Dolores, Agosto 12 de 1881—*Luis Quevedo*—Secretario. a14

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Jose Calderon se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO ZAVALA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparescan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 5 de 1881—*Quevedo*, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CAMILO BESOT á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 20 de 1881—*Clomiro Gallardo*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. FAUSTINO RIVAROLA y Doña MARIA PERALTA los tambien cónyuges Don LUIS RIVAROLA y MARIA DE LA PAZ PERAFAN y de Doña PETRONA RIVAROLA DE PERAFAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto de 1881.—*Roque Repetto*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN RAMON DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—*Roque R[illegible]*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don VIRGILIO M. TEDIN se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don EMILIO VALLE, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo de Don Nicanor Repetto (Bolivar 21) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Setiembre 5 de 1881.—*Anselmo Rolon*.

Juzgado de Paz del General Rodriguez—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza, con arreglo al artículo 60 del Código de Procedimientos, á [illegible] para que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Juan B. Basso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—General Rodriguez, Setiembre 7 de 1881.—*J. Garrahan*.

LA PRENSA

AÑO XII NUMERO [illegible]

BUENOS AIRES, JUEVES 1° DE SETIEMBRE DE 1881

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta M[illegible]

ALMANAQUE HOY [illegible]

LA PRENSA

Inmolaciones del amor propio nacional

[illegible]

...sería un grave error diplomático [illegible] en un pacto [illegible]

...dudas tienen la fatídica influencia de [illegible] mérito á la generosidad de nuestra [illegible] contándola como el fruto de una [illegible] haciéndola incapaz de radicar una paz sólida y sincera entre ambas naciones.

Creemos que ha llegado la oportunidad de que nuestro Gobierno hable con franca entereza al Chile, invitándolo á que asuma la actitud que le corresponde, haciéndole comprender que en la emergencia pueden zozobrar los tratados mismos. El Gobierno, que ha firmado la cesion de los territorios disputados, tiene el deber imperioso y urgente, de dar pruebas al pueblo argentino, dispuesto á sostener lo que han firmado sus mandatarios, que defiende su honra en toda su integridad como el dogma mas grande de la religion del patriotismo, y esas pruebas no son otras, que hacer comprender al Gobierno chileno, con la severidad propia de un pueblo acostumbrado á batallar por su independencia en toda su amplitud, que no acepta su pretension inaudita, exigiendole la consecuencia que entre desde luego á la consideracion de los tratados simultaneamente con [illegible]

Procediendo así correspondería á una aspiracion popular perfectamente perceptible.

Que marchen al otro lado de los Andes, como marchamos de este lado; esta es la ley de la igualdad, cuyo desconocimiento puede muy bien ser fatal para la suerte de los tratados.

Balance general

MEMORIA DE HACIENDA

La Memoria del Ministerio de Hacienda Nacional es para el país lo que el balance anual para una casa de comercio.

En ese documento ha de buscarse la verdadera situacion económica, el debe y haber con sus diferencias, la norma del porvenir fundada en las lecciones del pasado.

[illegible]

En suma [illegible] $ 13.654.89[illegible] 58, pero los gastos [illegible]

El impuesto sobre ganados [illegible] algunas reflexiones por parte del Ministerio Re[illegible]

[illegible]

Vamos á conocer [illegible]

Repetimos [illegible]

Y volviendo al autor de la Memoria [illegible] apresura á exponer las cargas que la federalizacion de Buenos Aires hace pesar sobre el erario nacional, las cuales son como sigue:

"El servicio de la deuda externa de la Provincia que representa actualmente $ 13.564,312 demanda anualmente para el pago de la renta y amortizacion $ 1.074,014-80. Los sueldos y gastos de las nuevas reparticiones nacionales en Buenos Aires, incluyendo el Poder Judicial, Cárceles Penitenciaria y Correccional, cuestan al año $ 1.427.400 ó sea un total de $ 2.501.414-80, y las rentas del Municipio, excluyendo las que percibe la Provincia para costear la Administracion de Justicia, se han calculado en $ 1.470.000.

Hay algo mas todavia. El Empréstito de $ 12.000.000 suscrito en un año para ser servido $ 848.000 y quedan todavía sin chancelar deudas de guerreros de la independencia y otros."

El capítulo de ferro-carriles es halagüeño.

Hay en esplotacion 2475 kilómetros.

En construccion 381 y en estudio aproximadamente 441 kils.

El ramo de Correos y Telégrafos ha dado en el año 80 una pérdida ó déficit de $ 119.665.

Es probable que con el tiempo ese déficit desaparezca, en virtud del mayor crecimiento de la[illegible]cion.

La inmigracion y emigracion desde 1871 hasta fin del 80 da este resultado: entraron 432,126, salieron 171,763, lo cual da un aumento de doscientos setenta mil habitantes.

El principe de Gales preside la [illegible] [illegible] entre ellas la República Argentina por nuestro compatriota el Dr. Guillermo Rawson.

El "*Times*" [illegible] publicado en Londres [illegible] documentos hemos dado ya una reseña [illegible] se habian interpuesto entre Inglaterra y Francia con motivo de los asuntos de Trípoli. Lord Granville [illegible] que mostrarse un tanto [illegible] de la [illegible] manifestaciones [illegible] Mr. Barthé[illegible]

[illegible]

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Sud América. — Congo.

Alemania. [illegible]

Italia. [illegible]

Francia. [illegible]

Oriente. [illegible]

Rusia. [illegible]

Inglaterra. [illegible]

En el momento [illegible] Bradlaugh [illegible] presentadas por el gobierno [illegible] Parnell [illegible]

[illegible] por Bradlaugh [illegible] entrar [illegible] aplicarle el [illegible] de los agentes de policía [illegible] en ocupados. Bradlaugh fué [illegible] sobre de la cámara [illegible] permitida ni á las galerías [illegible]

[illegible] entrar á viva fuerza. [illegible] dias de la cámara y agentes de policía [illegible] apoderarse de Bradlaugh; este se defendió enérgicamente. Siguióse una escena de desórden y lucha espantosa en que veinte hombres abrumaban á Bradlaugh, el que al fin sucumbió al número á pesar de sus fuerzas hercúleas.

Terminada la lucha, se abrió la sesion y el diputado Labouchere, electo por Northampton como Bradlaugh, pidió la palabra y refiriendo lo ocurrido, propuso que se adoptara una resolucion declarando que los empleados de la cámara se habian excedido en los límites de los poderes conferidos por la decision de ella, cuando se opusieron á Bradlaugh, por cuanto esta decision vedaba la entrada á la sala de sesiones pero no á los corredores, habiendose así violentado las prerogativas de los miembros del parlamento.

Siguióse un largo debate en el que tomaron parte, entre otros, Gladstone, Bright, sir W. Harcourt, sosteniendo así todos la conducta del presidente de la cámara, mas haciendo [illegible] no [illegible] por motivos religiosos [illegible] del mandato á un diputado legalmente electo, dando así lugar á escenas que rebajan el prestigio del parlamento.

La mocion de Labouchere fué rechazada.

Bradlaugh, que esperaba en el patio la decision de la cámara, cuando supo esto, tentó de nuevo entrar, mas fué repelido por la policía, dirigida por el comisario Denning. En el tribunal de Policía Bradlaugh se quejó contra el comisario.

Asegurábase que el Presidente pondria en discusion nuevamente la cuestion del juramento en ocasion oportuna.

El diputado Courtney fué nombrado sub-secretario de las colonias.

España. [illegible]

Carlos [illegible]

...y llena de peligros. Cuando tal sucede, buscan los vencidos apoyo fuera del Parlamento y ninguna Cortes llegan al término que les señalan las leyes. Recordad lo que sucedió en el reinado de Amadeo. Córtes y ministerios se sucedieron con rapidez pasmosa, y la situacion, sin que nada ni nadie bastara á detenerla, rodó al fondo del abismo. Desde ahora debemos apercibirnos para los segundos comicios: el retraimiento es inadmisible como regla general de conducta."

Portugal. Los diarios se ocupan de las elecciones del 21 de Agosto, cuyo resultado [illegible] republicanos [illegible]

[illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion [illegible]

[illegible]

...ven y enérgica nacion me acompañaba con sus votos.

Sus progresistas gobernantes habian tenido para mi no solo palabras de simpatía, sino de alabanzas y de felicitacion por mi valor civil, altos funcionarios, legisladores del Congreso se habian dignado aplaudir á mis esfuerzos y habian llevado la benevolencia hasta decirme que me hacia acreedor á la gratitud del país entero, creando una nueva industria y fundando un establecimiento que equivalia á una toma de posesion.

Los mismos eminentes personajes [illegible]

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

NEW-YORK, Agosto 30 de 1881 (tarde). A La Prensa. — Segun los boletines médicos el estado del presidente Garfield ha seguido sumamente crítico durante estos últimos dias, aguardándose por momentos la noticia de su muerte.

Hoy recien señalan los médicos una pequeña mejoría, aunque sin disimular el carácter de escesiva gravedad que continua presentando la herida de la region abdominal.

VALPARAISO, Agosto 31 de 1881. A La Prensa. — El Congreso chileno proclamó ayer Presidente de la República para el próximo periodo al electo Sr. Santa María.

MONTEVIDEO, Agosto 31 de 1881. A La Prensa. — El Gobierno en apariencia no se muestra estar preocupado con la invasion [illegible] torrista.

El Presidente de la República y el General Santos hicieron una visita á los cuarteles.

Esta visita coincide con los rumores que han circulado sobre desinteligencias entre los gefes de batallones y el General Santos.

En las demas reparticiones oficiales hay completa tranquilidad.

MONTEVIDEO, Agosto 31 de 1881, 6 y 30 p. m. A La Prensa. — Mercado de cueros activo; vendiéronse 10.000 cueros americanos á entregar en Octubre á 76, y 6.000 á fin de Setiembre á 77.

Vinos tintos catalanes declinaron de precio; ventas marcas no muy conocidas á 66; dicen á bordo á 45.

Poco movimiento en fondos públicos; amortizables á 15 1/8; adicionales á 29 1/2.

URUGUAY, Agosto 31 de 1881. A La Prensa. — A las seis pasado meridiano de ayer llegó el General Eduardo Racedo para la proclamacion de su candidatura para gobernador de esta provincia.

Saladillo. [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Historia de rigurosa actualidad. [illegible]

[illegible] Argentino [illegible] Memoria [illegible] en Santa Cruz [illegible] los reclamos [illegible]

En fecha 2 de Julio de 1871 el Gobierno Argentino otorgó una concesion de terrenos en el Arroyo de Santa Cruz, Patagonia [illegible] parte á poblar esos terrenos [illegible] en ellos un establecimiento [illegible] del cual irradiaran paulatinamente poblaciones comerciales, industriales y agrícolas como de la concesion á Leandro [illegible] de Diciembre 30 de 1870, que yo como socio tomé en el acto posesion de [illegible] leguas como consta por la copia de la contrata adjunta y cumplida con las condiciones que manda la ley de concesiones.

Lo que sobre todo me daba confianza y valor, era la convicción de que al irme á aquellos lejanos desiertos no iba del todo abandonado, sabia que una empresa...

En seguida relata todas las peripecias [illegible]

He aquí un párrafo de la Memoria [illegible] concesionarios de tierras [illegible]

[illegible]

Para cerrar el estracto, dirémos que el autor de ese documento, cruza nuestras calles ostentando en su aspecto, no solamente las privaciones que sufre, sino la miseria absoluta que lo atormenta, por que en malhadado negocio de Santa Cruz lo arruinó para siempre, despojándolo de sus recursos propios y cerrándole las fuentes del crédito personal que comprometió irreparablemente en su empresa.

Correspondencia de Paris. — Por haberse recibido muy tarde la correspondencia de Europa traida por el paquete francés *Congo*, postergamos hasta mañana la interesante correspondencia que nos remite nuestro corresponsal de Paris Alfredo Herrera.

Renuncia. Ha presentado su renuncia del cargo de miembro del Directorio del Ferro-carril del Oeste el Dr. D. Amancio Alcorta.

La funda en las numerosas ocupaciones que tiene que desempeñar.

Inmigrantes. En el vapor *Sud America* llegaron anteayer 114 inmigrantes italianos.

[illegible]

Sociedad Estudiantes de Ingeniería. [illegible]

El vapor "Tridente". [illegible]

Percance lamentable. [illegible]

Los privilegios de la Cámara. [illegible]

Ley de espropiacion. [illegible]

Nombramientos. [illegible]

Un baile nombrado. [illegible]

Entrega de un album. [illegible]

Aniversario. [illegible]

Noticias de Entre Rios. [illegible]

Escribanía. [illegible]

Las máquinas en la Exposicion. [illegible]

Fuegos Fatuos. [illegible]

Novedades. [illegible]

Fiesta suspendida. [illegible]

Noticias del Brasil. [illegible]

Incidentes parlamentarios. [illegible]

Exposicion Rural. [illegible]

Concierto en la Opera. [illegible]

Empresa Bravo. [illegible]

Círculo escepcional. [illegible]

La Ilustracion Argentina. [illegible]

Un descubrimiento histórico. [illegible]

Aceitunas santiagueñas. [illegible]

Asalto. Refiere *La Observadora* [illegible] Montes [illegible]

El lúnes de esta semana á las nueve de la noche y en lo mas central del pueblo fueron atropellados los señores Ricardo Müller, gefe interino de la Estacion del Ferro-Carril E. Argentino y el Sr. German Hone, empleado de la administracion de la Lotería.

El hecho pasó así: al salir dichos señores de la casa administracion de la Lotería para ir á la estacion, fueron atropellados por cinco individuos [illegible] y planazos los intimidaron [illegible] señor Müller cayó en tierra y al momento se le echaron dos encima y uno de ellos le infirió con [illegible] en la cabeza que [illegible]

El señor Hone pudo escaparse [illegible] en demanda de auxilio para el amigo que creia hubiera muerto.

Este hecho de salvagismo parece [illegible]

Pasajes de privilegio. [illegible]

Suicidio. [illegible]

Aumento de personal. [illegible]

Creacion de una Seccion. [illegible]

Botes salva-vidas. [illegible]

Fondos para instalacion. [illegible]

Reglamento para los telégrafos. [illegible]

Nuevas pensiones. [illegible]

Establecimientos de beneficencia. [illegible]

A la [illegible]

Muerte repentina. [illegible]

Obras de defensa de San Juan. [illegible]

Acusaciones. [illegible]

La Estacion del Parque. [illegible]

Esplosion. [illegible]

Sesion secreta. [illegible]

[illegible] del Sr. Montes [illegible] esposa la señora [illegible]

Este Sr. Montes que conoce muy bien al señor Carrero y familia, nos ha confirmado los datos que sobre el atropello hemos publicado.

La equivocacion pertenece á la persona que nos dió los datos, pues ella los oyó referir á la familia del señor Montes, y creyó que ella fué la víctima.